LA PRENSA

Año IV—Número 1030 — BUENOS AIRES Miércoles 7 de Mayo de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

ALMANAQUE
HOY 7—Stos. Benedicto papa y Estanislao ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 7 DE 1873

Proteccion á los revolucionarios

Se denuncia que los jordanistas reciben diariamente armamentos y se asegura que se han capturado dos buques salidos de este puerto, cargados con fusiles, pólvora, balas y toda clase de municiones de guerra.

Estos hechos demuestran que en esta ciudad existen traidores capaces de fomentar la rebelion en Entre-Rios, auxiliando á un Gefe rebelde y al antiguo asesino del General Urquiza.

Estos hechos nos demuestran que en Buenos Aires existe un núcleo formado de enemigos á la actual situacion, núcleo organizado de hombres cuyos trabajos responderán, sin duda alguna, á fines políticos, á miras mas ó ménos interesadas.

Al escribir estas líneas prescindimos completamente de la lucha electoral que principia á bosquejarse en el horizonte político de la República con colores por demas acentuados.

Nuestra pluma no se encuentra guiada ni por las pasiones del partidista, ni por los intereses de círculo.

Nos limitamos únicamente, á reunir en esta artículo algunos datos por demas significantes si se consideran en conjunto, y con el solo objeto de que el público pueda apercibirse de lo que pasa, y para que el presidente de la República comprenda cual es la gente que lo rodea.

Se nos informa por persona autorizada y que se encuentra interiorisada en los secretos de gabinete que dias pasados se han embarcado cañones con destino á los revolucionarios de Entre-Rios, á pocas cuadras de la Capitanía del Puerto, y sin que aparentemente las autoridades nacionales se hayan apercibido.

Si este hecho se ha producido con completa ignorancia de las autoridades del Puerto demuestra la mas completa desidia y el mas criminal descuido.

En pocas partes del mundo, sucede que en presencia del gobierno se remitan armamentos á sus enemigos, sin que las autoridades y ese mismo Gobierno haya sabido, sino despues de algunos dias y cuando una parte se encontraba en su destino.

Con los demas datos que vamos á consignar en seguida, el lector podrá formar juicios sobre si los cañones fueron embarcados sin conocimiento de las autoridades nacionales.

El sábado último se reunieron los ministros nacionales en acuerdo, y á las cinco de la tarde recien se adoptó la medida de cerrar los puertos de Entre Rios.

Miéntras tanto el puerto del Rosario, sobre el cual nada absolutamente se habia acordado, se encontraba desde el viérnes cerrado, sin que ni aun los diputados al Congreso pudieran hacer viage para esta ciudad, por cuanto no habia vapor en aquel puerto.

No falta quien asegure que esa órden fué espedida por el Ministerio de la Guerra, y otros llegan hasta asegurar que por este medio se ha buscado hacer imposible la llegada á esta ciudad de algunos diputados, con el objeto de formar en las sesiones preparatorias del Congreso una mayoría ficticia de partidistas, de aprobar los diplomas no protestados de esperar que los Diputados por Buenos Aires ingresaran á la Cámara.

Si estos hechos son ciertos, el lector puede convencerse que en todos estos manejos existen ciertas combinaciones políticas, y que se encuentran de por medio altos empleados de la administracion nacional, que no solo faltan á los deberes del puesto, sino que desprestigian al Gobierno, haciendo parecer al Presidente de la República como una personalidad negativa, como el juguete de las aspiraciones de unos cuantos.

Si á estos hechos, se agrega que dos diarios antes contrarios, son ahora sostenedores entusiastas del Ministro de la Guerra, y que todos ó la mayor parte de los nombramientos hechos por gefes de las fuerzas encargadas de batir á los revolucionarios son partidistas entusiastas á favor de una candidatura, el lector no podrá tropidar ni abrigar ya duda alguna.

Al escribir este artículo, volvemos á repetir, no buscamos esgrimir una arma electoral.

No dudamos que los elementos nacionales se pongan al servicio de un bando político por los manejos de un ministro ó por la desidia del Presidente, que por miras puramente personales se fomenta una revolucion que actualmente ensangrienta un pedazo de tierra argentina, haciéndose causa comun con los enemigos del órden y de la patria.

Recapacitemos. Los cañones embarcados á vista y paciencia de las autoridades nacionales, la cerrada del puerto del Rosario, la imposibilidad de algunos diputados para venir á las reuniones del congreso, diputados que ó son avellanedistas ó mitristas, el cambio de ideas de esos diarios con respecto al ministro de la Guerra, el colorido político que tienen los nombramientos espedidos, y por último las reiteradas conferencias entre un candidato y al Ministro de la Guerra, sino son pruebas, son al ménos indicios vehementes de q' los sostenedores de la candidatura Alsina trabajan asiduamente hasta en el seno del Gobierno, por medio del que hasta ahora poco era para aquellos órganos el Ministro mas inepto y mas incapaz y que hoy se solicitan de que sea nombrado General en gefe de las fuerzas espedicionarias de Entre Rios.

Toca al pueblo manifestar su reprobacion ante semejantes escándalos inauditos, y toca al Presidente de la República, proceder con entera independencia y energía siempre que en su gabinete haya hombres que olviden el alto carácter que invisten.

Por nuestra parte hemos de recojer todos los datos que sean necesarios, y los hemos de dar publicidad á medida que los obtengamos, con el objeto de poner de manifiesto ciertas personalidades que posponen sus deberes y toda idea de patriotismo ante los intereses de partido.

El pueblo aun no conoce todo lo que ocurre entre bastidores, ni puede suponer de lo que son capaces ciertos individuos que con suma debilidad de carácter y con la ineptitud mas reconocida se constituyen en dóciles instrumentos de la ambicion mas desenfrenada.

Declaracion oportuna

La Redaccion de un colega de la mañana en su número de ayer, al ocuparse de un comunicado que ha aparecido en la seccion neutral de sus columnas, declara que si le hubiese sido conocido no hubiera aparecido.

Como esta declaracion establece implícitamente solidaridad entre la Redaccion y sus secciones acusadas ó neutrales, desde que las publicaciones que se lleven á estas, pueden insertarse ó no, segun lo juzgue conveniente dicha Redaccion, nosotros por nuestra parte, á fin de que no se pueda nunca invocar como precedente en el periodismo semejante declaracion, prevenimos que los Redactores de «La Prensa» no tienen ingerencia en la seccion «Solicitadas,» y q' es de competencia esclusiva de la Administracion admitir todas aquellas publicaciones que quieran los ciudadanos insertar, sin mas limitacion de facultad que la de someter á la revision de la Direccion aquellas que puedan contrariar la marcha política del diario ó que fueren abiertamente opuestas á la moral.

Por lo demas, no censuramos la declaracion del colega, puesto que las relaciones del personal de los diarios es materia que se regla al arbitrio de las Empresas.

La recepcion del General White

Ayer tuvo lugar en los salones del Sr. Presidente de la República la solemne recepcion del Ministro Residente de los Estados Unidos General White.

Las palabras cambiadas entre el Sr. Presidente i el Sr. Ministro fueron altamente honrosas para ambos paises, revelando en cada frase la cordialidad de las relaciones existentes en ambos paises i el vínculo de instituciones que nos une.

Publicamos á continuacion las palabras del Sr. Presidente en el acto de la recepcion, dispensándonos del honor de hacer hoi lo mismo con las del general White por no haberlas obtenido á tiempo.

El discurso del Sr. Sarmiento contiene rasgos vigorosos de verdad i pinta en pocas palabras la situacion diversa de uno i otro pueblo á la época de su emancipacion, lo que esplica de suyo el inmenso valor relativo de nuestro progreso.

Va en seguida:

Señor Ministro:

Tengo la mayor satisfaccion de recibir la carta credencial que os acredita Ministro residente de los Estados Unidos cerca de mi Gobierno, y acepto en todo su valor y alcance la espresion de la cordial amistad que el vuestro no ha dejado de mostrar durante una larga serie de años para con este pais, asi como para con los otros de América que ensayan sus esfuerzos en darse las instituciones libres de que los Estados Unidos nos ofrecen el mas aceptable ejemplo.

Vuestra simpatía personal hácia estas instituciones, asi como el deseo que manifestais de verlas en práctica entre nosotros, será el medio mas eficaz, por la indulgencia de las apreciaciones, de llenar cumplidamente el espíritu amigable de vuestra mision.

No recibo como una atencion oficiosa las animadoras palabras que consagrais á nuestros débiles pero constantes esfuerzos por justificar el nombre de República que nos damos, procurando difundir la educacion entre el mayor número, á fin de que la ignorancia no sea por siempre ó irremediablemente la única disculpa que podamos ofrecer del desórden de ambiciones indisciplinadas, que, en medio de la riqueza que se desenvuelve, del comercio que prospera, y la libertad misma que nuestras instituciones aseguran, anublan y ennegrecen aquellas consoladoras perspectivas, estraviando á los pueblos con falsas teorías unos, y con el desenfreno de la barbarie otros.

Diferenciáronse las colonias inglesas de las españolas al hacerse independientes, en que aquellas solo pedian á la madre patria las libertades de que ella misma gozaba y estaban en su sangre y el corazon del pueblo ingles. Nuestros padres pedian al contrario libertades que ni ellos ni los españoles habian poseido y que solo por las conquistas de otros pueblos presentian como necesarias.

Vosotros no tuvisteis la barbarie de las campañas pastoras por rémora y antagonismo.

Si alguna vez veis levantar la cabeza á esta hidra, no os alarmeis por ello. Es un viejo enemigo que hemos vencido siempre y héchole entrar en los senderos de la civilizacion.

Sobre los escombros de esas innobles guerras civiles han surjido los progresos materiales é intelectuales que han llamado lejítimamente nuestra esperimentada atencion.

Conozco por esperiencia propia el buen espíritu que anima al pueblo de los Estados Unidos hácia nosotros: no os nuestro pais ni su gobierno desconocido á vuestro Presidente; y ademas de las seguridades que me reiterais, por solo el sentimiento de las analojías entre los hombres que aman la libertad, cuento con vuestro empeño de cultivar la amistad entre ambos Estados.

El pueblo argentino que tengo el honor de presidir, os ha de acoger con la distincion y simpatía que al que representais y á vos mismo os son debidas, y que os pertenecen y teneis ya conquistadas de antemano.

En nombre de esas simpatías y con la certidumbre de que solo para el bien comun ejercereis vuestra mision, quedais reconocido Ministro Residente de los Estados Unidos.

EXTERIOR

Francia

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA» POR EL «SENEGAL»

(Conclusion—Véase el número 1029.)

Paris, Abril 4 de 1873

Sin desconocer el carácter y el valor de Mr. Rémusat, los diarios radicales han protestado contra la eleccion, la cual les parece una candidatura oficial.

Esto, á mi juicio es exajerado y juzgo q' la eleccion, de Mr. Rémusat en las actuales circunstancias, esto es, con una Cámara cuya duracion es limitada ofrecería á Paris y á la Francia entera la oportunidad de pagar una deuda de gratitud á uno de los mas celosos cooperadores de Mr. Thiers, y esto sin comprometer en nada los intereses del partido republicano.

Los radicales sufrirán algo, segun creo con ponerse de acuerdo sobre un nombre que puede ser aceptado por la mayoría de los electores parisienses. Ledru—Rollin vivamente solicitado por sus amigos, no ha dado aun á conocer su decision, pero su aceptacion, es ménos que probable. Habiendo presentado su renuncia al empezar las primeras sesiones hácemo dudar que consienta en aceptar un nuevo mandato.

Aunque así sea y cualquiera que sea el nombre que salga de las urnas parisienses el 27 de Abril, puede afirmarse sin temor de ser desmentido por los sucesos que ello significará: *República y disolucion.*

Las elecciones parciales que han tenido lugar en diversas circunstancias han atestiguado progresos del espíritu republicano en el pais. Las que van á practicarse serán mas pronunciadas aun en este sentido. Solo deseo para probarlo las comunicaciones que llueven sobre el Presidente de todos los puntos del territorio y que todas ellas comprometen al ilustre Mr. Thiers á perseverar en la política que ha seguido hasta el presente.

Los nuevos diputados que van á venir á la asamblea tendrán un mandato de corta duracion; pero su eleccion no habrá sido inútil si ella significa para los monarquistas de todos los colores, para los facciosos que conspiran sin tregua, la implacable voluntad del cuerpo electoral entero, á saber: la salud de la patria por medio de la República.

—El mundo civilizado se estremece de horror á la lectura de las noticias que llegan de España y que dan cuenta de las atrocidades cometidas por los carlistas.

¡Ah! se fusilan rehenes, se inmolan carabineros y se torturan soldados por cumplir con su deber. ¡Al petroleo se sucede el agua bendita en manos del cura de Santa Cruz! La *buena causa* servida por bárbaros que combaten como bandidos! ¡Ciudadanos infelices son estequisados por medio de aclamaciones impías que salen de lábios que solo debian pronunciar palabras de misericordia! Se ven sacerdotes que invitan á los españoles á la carnicería! de sus hermanos.

Don Cárlos asiste á esta lucha fratricida como un *aficionado* que se deleita en una corrida de toros. En la frontera francesa los desterrados carlistas pasan armas á los insurrectos que combaten contra el gobierno elejido legalmente por las córtes españolas. Algunos funcionarios de la república Francesa pagados por ella, pero afiliados secretamente á la monarquía se asocian á las maniobras carlistas finjiendo ignorar la presencia de insurrectos de alto coturno en el territorio frances y cerrando los ojos para no ver los convoyes de armas y municiones que se envian allende los Pirineos.

Hé aquí el espectáculo á que asiste la Europa asombrada, irritada, preguntándose si recomienza la edad media, si el cura de Santa Cruz irá á decir como Santo Domingo en el sitio de Briziéres: «¡Esterminad! ¡Dios reconocerá á los suyos! y si lo que se maldice en todas partes el degüello, la sangre vertida, la violencia, los inocentes fusilados, no se maldice en algunas, ¡qué horror! ¡Quiera el cielo que la España triunfe muy pronto de esos enemigos internos, de esa jauría de carlistas que recuerda en 1873 las siniestras hazañas de los bandidos y salteadores de caminos.

La situacion política, de la España no ha esperimentado cambios notables. La asamblea ha cerrado sus sesiones despues de haber votado las últimas leyes urjentes inscritas en su órden del dia. Adoptó definitivamente despues de un elocuente discurso del Sr. Castelar la ley aboliendo la esclavatura en Puerto Rico, con una enmienda que impone á los emancipados la obligacion de un compromiso de tres años de trabajo. Su último acto ha sido el nombramiento de una comision permanente formada de miembros que pertenecen á todas las fracciones parlamentarias.

Los progresos de la insurreccion carlista hacen desgraciadamente muy difícil la tarea del gobierno, el cual se halla comprometido entre las exijencias de los exaltados y la necesidad de una represion enérjica de los escesos carlistas, represion para la cual no dispone de fuerzas suficientes.

En Madrid ha habido amagos de manifestaciones contra el ayuntamiento, sofocadas felizmente por la actitud enérjica del gobierno. Los federalistas se han reunido en Madrid para reclamar del gobierno diversas reformas, entre otras la disolucion de las municipalidades establecidas bajo el réjimen monárquico. Han enviado delegaciones al Sr. Pi y Margall, quien ha contestado por fin no acceder á la ilegalidad de sus pretensiones.

La desmoralizacion de las tropas del Gobierno en Berga y Ripall ha causado una viva emocion en Barcelona. Se han formado patrullas en la ciudad temiendo algun incidente serio. Esos temores no se realizaron felizmente, pero la poblacion está lejos de hallarse tranquila y la agitacion contra los carlistas aumenta de dia en dia.

Los insurrectos reciben armas de todas partes y su organizacion militar mejora diariamente—Están por otra parte sostenidos por comités estrangeros. Miéntras el gobierno frances ordenaba á D. Cárlos evacuase el territorio y prohibiese esportasen á España armas y sustancias químicas propias á la fabricacion de municiones de guerra, el gobierno inglés contestaba á la interpelacion de uno de los miembros de la cámara de los comunes relativamente á la actitud de los ajentes carlistas en Inglaterra, declarando que eso tráfico no tenia nada de ilegal y que por otra parte no existia en la península un gobierno legalmente constituido y reconocido por la Gran Bretaña, y que en tanto que las cortes constituyentes no se hubiesen pronunciado el gobierno solo podria ser considerado como provisorio.

Esta actitud ha producido una sensacion dolorosa en Madrid y aun en Paris. El gabinete Gladstone habria podido mostrarse mas liberal y no habria de este modo favorecido abiertamente una guerra civil que dura ya demasiado.

Los patriotas que han asumido la pesada tarea de servir de padrinos á la República española no deben desalentar. Su actitud y su conducta son jeneralmente aprobadas. Pidan al pais un esfuerzo supremo y al ejército obediencia rigorosa y disciplina y la insurreccion carlista caerá vencida. Es solo con estos elementos que podrán recojer el fruto de sus jenerosos desvelos y que la España libre del cáncer que la devora podrá gozar y ver renacer á la sombra de la bandera republicana la paz y la prosperidad de que mucho necesita y que lo desean ardientemente todos los liberales de Europa.

En mi última anunciaba que el pueblo ginebrino iba á ser llamado á pronunciarse soberanamente sobre la nueva ley constitucional relativa al culto católico y que ha sido una de las primeras consecuencias de la lucha trabada en Suiza entre el ultramontanismo y el poder civil.

Como era de esperarse, los electores aprobaron las leyes sometidas á su sancion; el voto mismo ha sido poco ménos que unánime: 9081 contra 151.

Pueden desde luego preverse las consecuencias prácticas de esto suceso y es de temer que al aplicarse la reforma sancionadas dé orijen á conflictos mas serios aun que aquellos con que se ha querido obstar á la renovacion. El remedio eficaz es hoy el mismo de ayer, á saber: la separacion completa de la iglesia y el Estado. ¡Cuántos beneficios reportaría la Suiza penetrándose de esta verdad!

En Austria preocupa siempre los ánimos la reforma electoral adoptada tiempo ha por la segunda cámara. La discusion que debia abrirse á este respecto en la cámara de los señores ha sido postergada. Los federalistas combinan sus esfuerzos contra la innovacion.

Los preparativos de la Esposicion Universal de Viena continúan con grande actividad. Mr. Thiers ha sido invitado por el Emperador de Austria á trasladarse á Viena. No se sabe aun si aceptará esta invitacion.

El estado político de la Europa no se ha modificado sensiblemente, segun se ve, desde mi última correspondencia. Las diversas naciones ocupadas de sus negocios interiores han vuelto, sin embargo, sus ojos sobre la Francia y la España. La consolidacion de la república francesa les asombra un tanto y el establecimiento de la república española les inquieta ¿Qué vendrian á ser las viejas monarquías europeas si un foco semejante de revolucion prosperase á despecho de sus pocos deseos? Es necesario no obstante que los monarquistas vayan tomando su partido. El viento sopla del lado de la República y no será esto talves el menor título de gloria para esta latina de que se mofan allende el Rin y á la que cree fatigada de haber hecho triunfar pestilente la idea moderna y de haber apresurado el alimiento de esta éra de paz y de justicia que debe suplantar el reinado del despotismo y de la fé.

Jules Claretie.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

VILLA MERCEDES, 6 DE MAYO DE 1873.
9 de la tarde.

Un telégrama recibido hoy de San Juan dice lo que sigue:

«Hoy á las 3 de la tarde la Comision Interventora en esta Provincia ha dado un decreto reponiendo al Gobernador interino derrocado Sr. Bates y declara terminada la intervencion.»

MONTEVIDEO, 6 DE MAYO DE 1873.
3 de la tarde.

Hasta este momento hay una defuncion de fiebre amarilla y no se sabe si hay casos nuevos.

Del Callao llegó vapor «Garonne.»

VILLA DE MERCEDES, 6 DE MAYO DE 1873.
(12 de la tarde)

El decreto de la Comision Interventora en San Juan es muy largo por sus muchos considerandos.

El principal es que dice haber sido imposible la reconciliacion honrosa y tranquila de los partidos disidentes, pues ambos descaban el Poder.

El decreto está firmado por los interventores y por el mismo señor Espíndola, Gobernador que surgió de la revolucion que derrocó al señor Bates.

Sucesos en Entre Rios—El Gobierno Nacional ha declarado artículos de Guerra los caballos y mulas de carga.

Ha fijado como precio de los primeros doce pesos fuertes y de los segundos quince.

Por el ministerio del Interior de la Nacion se ha espedido ayer el siguiente acuerdo, prohibiendo la entrada ó salida en Entre-Rios de persona alguna sin un pasaporte de autoridad competente:

MAYO 5 DE 1873.

Habiendo estallado en Entre-Rios una rebelion contra la Constitucion y las leyes de la Nacion, que el Gobierno ha de reprimir por todos los medios á su alcance, y estando declarada aquella Provincia en estado de sitio, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.° No podrá salir persona alguna para la Provincia de Entre-Rios, sin un pasaporte que se espedirá gratuitamente por el Ministerio de la Guerra.

Art. 2.° Para salir de la Provincia de Entre Rios, será tambien obligatorio tomar pasaporte del Gefe Militar al mando de las fuerzas Nacionales.

SARMIENTO
L. L. Dominguez
C. Tejedor
N. Avellaneda
M. de Gainza

El vapor *Aguila*, entrado al Tigre, procedente de Entre Rios, trae las siguientes noticias que alcanzan al 5 de este á las 4 y 11 minutos de la tarde.

Los rebeldes han evacuado la Paz.

El Coronel Antelo ha reunido ya en Hernandarias 400 hombres de caballería.

Allí estan tambien el Coronel Ayala, el Coronel Masden y el Teniente Coronel Pasera, gefes nacionales.

Los rebeldes tambien cuenen fuerzas con actividad.

Esperan á Lopez Jordan quien dicen les trae infantes y armas.

En el Paraná hay 700 hombres dispuestos á combatir la rebelion; pero les faltan armas á muchos.

Juan de Mata Gonzalez y el coronel Leiva y Dolores (alias) *Palomo* tomaron la Victoria el 3 de Mayo por la noche.

El Receptor de rentas D. José S. Gorbea fué intimado para que entregase el dinero de la caja; pero consiguió salvarlo.

El Receptor consiguió embarcarse y ha llegado al Paraná.

Los rebeldes entraron á la Victoria en número como de 500 hombres.

Tomaron algunas lanzas y sables que habia en la Gefatura.

El gefe Político señor coronel Leones escapó y tiene ya reunida una division de 200 lanzas.

Los rebeldes degollaron dos personas en la noche que entraron y asaltaron y saquearon cuatro casas.

Se distinguen por una divisa *blanca* y entraron gritando *¡Viva Lopez Jordan! ¡abajo Sarmiento!*

En la Victoria han sido recojidas algunas divisas de los rebeldes.

Hé aquí algunos lemas que ostentan:

¡Defendemos la Soberanía de la Provincia!
¡Federacion, libertad ó muerte!
¡Por la ley ó la fuerza!
¡Morir ó saltar la zanja!

El rebelde candillejo Leiva se titula *Comandante en gefe de los departamentos del Paraná.*

En la Victoria dió órden de izar todas las banderas, menos la Argentina.

En la Gefatura se izó una bandera Entre Riana.

El Coronel Obligado, comandante en gefe de las fronteras Norte de Santa Fé y Sud de Santiago comunicó ayer á última hora, que se habia puesto al habla con el Gobierno de Corrientes y con los principales gefes correntinos, todos los que, animados del mejor espíritu combatirán la rebelion de Entre Rios con toda decision.

Sobre la toma de la Victoria nos escribe un corresponsal accidental, lo que sigue:

VICTORIA, MAYO 2 DE 1873.

Sr. Director de «La Prensa.»

El 29 del corriente á las 7 de la tarde se empezó á correr el rumor de que fuerzas sediciosas de las que guiaba Lopez Jordan en la pasada guerra se acercaban á esta ciudad. Inmediatamente me llegué á la oficina telegráfica para darle aviso de ello y me encontré con que los empleados del telégrafo me contestaron que desde las seis y media se encontraban incomunicados con todas partes, pues los hilos les habian sido cortados.

En efecto poco rato mas tardo la invasion se dejó sentir, pues las fuerzas anunciadas entraron á la plaza saqueando algunas casas de negocio y particulares; pero sin posesionarse aun de la Gefatura.

A esa misma hora varias personas se fueron á pasar la noche á bordo del vapor *Aguila* y de algunos otros buques surtos en el puerto.

El dia 30 se veian cruzar partidas de galope en todas direcciones.

El 1.° del corriente á las 10 de la mañana volvieron á entrar *vivando* á Lopez Jordan, tomaron posesion del pueblo y empezaron nuevamente á saquear algunas casas entre ellas la Receptoria de Rentas, cuyas puertas derribaron; tambien se me asegura han derribado las de la oficina telegráfica, pero felizmente de allí no habrán sacado dinero porque momentos antes habia sido entregado en la Receptoría de Rentas por el gefe de aquella oficina.

Nada sabemos del resto de la Provincia. Se habla sin embargo de varios asesinatos cometidos.

Permanecemos aun á bordo, cosa que han hecho muchas familias.

No perderé oportunidad de comunicarle todo lo que de nuevo ocurra.

V. A. R.

Recepcion diplomática—Ayer á las 3 de la tarde el Sr. General White, recientemente llegado de los Estados Unidos, presentó al Sr. Presidente de la República la carta de su Gobierno que le acredita Ministro plenipotenciario cerca del de la República Argentina.

Asistieron á este acto con uniforme de parada, los generales Nazar, Madariaga, Mitre, Gelly y Obes, los coroneles Mansilla, Victorica, Calvetti, Muslera, Alzogaray y un numeroso cuadro de oficiales del ejército de línea.

Una parte de la escolta de S. E. y una compañía del batallon de vijilantes, con la bandera del cuerpo, hicieron los honores militares de esta recepcion.

En la seccion editorial va el notable discurso del Sr. Presidente Sarmiento.

El Congreso Nacional—El sábado próximo tendrá lugar probablemente la solemne apertura del Congreso Nacional argentino de 1873.

Segun informes que tenemos solo faltan algunos señores diputados que debén llegar en estos dias, para formar *quorum* en la Cámara á que pertenecen, único inconveniente que se opone actualmente á que este acto tenga lugar.

Hoy llegan á esta ciudad los señores Ibarburen, Arias, Ontes, Zuviria y Cáceres, Senadores y Diputados al Congreso Nacional.

En el Rosario son esperados varios otros.

Emprestitos y valores argentinos—Por el paquete ingles *Colombia*, recibimos las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, que alcanzan hasta el 1.° de Abril.

Empréstitos nacionales—Argentino de 1868, al 6 por ciento, cerró de 96 1/2 á 97 1/2.

De Obras Públicas de 1871, al 6 por ciento, cerró de 93 1/2 á 94.

Argentino *Hard Dollars*, cerró de 82 1/2 á 83 1/2 y se hicieron operaciones á 83 1/4.

Empréstitos provinciales—De Buenos Aires de 1870, al 6 por ciento, cerró de 97 á 99.

De Entre Rios de 1872, al 7 por ciento, cerró de 98 á 100.

Ferro-carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 12 á 12 1/2 p. % de premio.

Los títulos de 100 libras, con el 6 p. % adeudado obtenian de 104 á 106 p. % de premio.

Los mismos con el 7 por ciento adeudado alcanzaban de 109 á 111 de premio.

Gran Central Argentino, limitado con 7 por ciento garantido, cerró de 18 á 18 1/2.

Del Este Argentino con el 7 p. % garantido; sus títulos de 20 libras esterlinas, de los cuales 11 han sido ya suscritos, cerraron en sus precios de 3 á 2 por p. % de premio disminuyendo.

Del Norte de Buenos Aires, con el 7 p. % garantido cerró de 13 á 13 1/2 p. % y los títulos diferidos del mismo cerraron de 12 y 3/4 á 13 1/4.

Minas—Compañía Anglo Argentina para esplotar las minas de oro de Gualilan, en San Juan, sus títulos cerraron de 7/8 á 1 y 1/8.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, limitado, sus títulos de 20 libras cada uno con 6 ya suscritos cerraron de 1 á 1 y 1/2 p. % de premio.

De Lóndres y Rio de la Plata limitado, sus títulos de 100 libras con 40 ya suscritos, cerraron de 14 á 16 p. % de premio.

Los consolidados del mismo de 10 libras cada uno, con 4 ya suscritas, cerraron de 3 1/2 á 4.

Tramways—De «Ciudad de Buenos Aires» limitado, cerraron sus títulos de 8 á 9 p. % de premio.

Los de la tercera emision cerraron de 2 1/2 á 3 p. %.

Estado sanitario de Montevideo—Ayer recibió el señor Presidente de la Corporacion Municipal del señor Cónsul Argentino en Montevideo el siguiente telégrama sobre la marcha de la epidemia en aquella ciudad.

Es el siguiente:

MAYO 6 DE 1873.

Del tres al cinco inclusives fueron acometidos por el mal epidémico *siete* individuos y fallecieron *diez* del mismo mal.

Jacinto Villegas.

Agente de emigracion—El Gobierno Nacional ha dictado ayer un decreto nombrando al Sr. Poulson, que desempeñaba el puesto de primer tenedor de libros de la Contaduría General de la Nacion cuyo puesto renunció, agente de emigracion en Suecia, Noruega y Dinamarca.

Hé aquí el decreto:

El Presidente de la República—
HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase agente de emigracion en Dinamarca y Reino Unido de Suecia y Noruega, al ciudadano D. Julio Poulson.

Art. 2.° Nómbrase agente de emigracion en Escocia y Norte de Inglaterra, al Cónsul en Glasgow D. Graham Gilmour.

Art. 3.° Los sueldos de estos agentes, serán imputados durante este año, al ítem 10 inciso 11 de este Departamento, y serán incluidos en el Presupuesto del venidero.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis L. Dominguez.

Cátedra de Hijiene Pública—Ayer se ha espedido por el Gobierno de la Provincia, el decreto nombrando al Dr. D. Guillermo Rawson, Catedrático interino, para rejentear el aula de Hijiene Pública en la Facultad de Medicina.

Uxoricidio casual—Una desgraciada esposa ha sido muerta ayer por su marido, de la manera mas casual.

Este es un vigilante, empleado en la seccion 1.ª de policía.

Ayer á mediodia, se ocupaba en limpiar una pistola, en tanto que conversaba con su esposa, que permanecia sentada delante de él.

El vigilante ignoraba que esa pistola se hallaba cargada.

De repente, en uno de tantos movimientos que imprimia á las diversas piezas del arma, sale el tiro y la bala va á introducirse en el vientre de la infeliz esposa, que cayó muerta en el acto.

Ante este suceso tan inesperado como doloroso, el desgraciado vijilante, víctima de un ataque violento de demencia, trató de suicidarse.

Los compañeros de la Comisaría se lo impidieron y el Comisario lo remitió á su casa habitacion, donde se encuentra actualmente con un centinela, de vista para impedir cometa cualquier atentado contra su existencia.

Fondos públicos—Solo una operacion se realizó ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta al 78 por ciento al contado.

Tampoco hubieron vencimientos en estos títulos.

Bolsa de Comercio—La Cámara Sindical de Comercio en su última sesion ha organizado del siguiente modo las diversas comisiones de corredores para el presente mes.

Para cambios—D. F. A. de Oliveira, D. Julio Caprile, y D. L. H. Wilckes.

Para fletes—D. Luis Latter, D. Arturo Weedgate y D. E. Marcchis.

Para frutos del pais—D. Juan Rivera, D. Gustavo Napp, D. Luis Casalla.

Cédulas hipotecarias—En estos títulos de renta se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio, operaciones de la mayor importancia.

Los precios cerraron á 91 y 1/2 por ciento al contado para los títulos de la série A, despues de algunas alternativas.

No hubieron vencimientos.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Josefa Montenegro, 28 años, tisis pulmonar; Margarita Lorga, 80 id, gangrena senil; Florentina Robles, 38 id, tisis; Pedro Gallo, 6 id, necrosis y gangrena; Juan Adriano, 9 meses, tisis neumática; Agustin Rosa, 30 años, heridas; Faustino Santurote, id. Amalia Labañar, 1 año, pulmonía; María E. Linche, 1 id, congestion cerebral; Antonio Gandulfo, 7 dias tétano; Antonio Estribar, 14 id, id; María Gomensoro, 17 años, meningitis; Ulalia Villegas, neumonia.

Cementerio del Norte—María Mutes, 1 año, consuncion; José Pedro Segrestan, 7 dias, tétano; Enriqueta Escalada 4 años, neumonia.

El Dr. D. Martin Garcia—Ayer á la una de la tarde tuvo lugar el entierro del Dr. en Medicina D. Martin Garcia.

El Consejo de Profesores de la Facultad de Medicina y todos los alumnos concurrieron á acompañarlo á su última morada.

Al ser depositados los restos de tan antiguo y meritorio médico en la fúnebre bóveda, pronunciaron algunas palabras los Dres. D. Guillermo Rawson, D. Juan José Montes de Oca, D. Manuel Augusto Montes de Oca y otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Dr. D. Martin Garcia, era un médico que ha prestado grandes servicios á la Facultad de Medicina, instalada con el concurso de sus esfuerzos.

Era tambien jubilado por el gobierno como decano de la misma Facultad.

Desgracia—Ayer fué remitido al departamento de Policía por el Comisario de la Seccion 7.ª el cadáver del individuo Miguel Angel, que fué muerto en el distrito de esa Seccion por las ruedas del carro que manejaba.

Ese infeliz, confiado en la mansedumbre de los caballos que tiraban su carro, se habia acostado debajo de él.

Los caballos se asustaron por otro que pasó corriendo y arrancaron, dándole la muerte.

Hé aquí una desgracia que ha ocurrido por una imprudencia general entre los conductores de vehículos en esta ciudad.

Empedrados públicos—De la *Memoria* de la Municipalidad de esta ciudad correspondiente al año de 1872, que recientemente se ha publicado, tomamos el siguiente suelto que tiene gran interés y que es de esperarse tenga resultados prácticos.

«Este ramo del presupuesto ha costado ingentes erogaciones al erario municipal, sin haber dado los resultados que era de esperarse, despues de tantos dispendios. El sistema seguido hasta hoy, de empedrar con piedra informe, ha sido un error de que, aunque tarde, se ha apercibido la Municipalidad actual, que se halla resuelta por esa razon, ¡á abandonarlo totalmente, reemplazándolo por el de adoquinamiento, pues teniendo en vista los gastos de la reparacion, q' trae consigo el empedrado comun, es indudable que el adoquinamiento es, no solamente mas cómodo y mas bello, sino mas económico».

Envenenamiento—Dias pasados, una jóven llamada María Diaz de nacionalidad argentina que vivia en la calle de Potosí entre Sarandí y Rincon se ha dado la muerte, tomando una fuerte dósis de fósforos, cerillas ordinarias, diluidas en agua.

Segun los informes de los miembros de la familia y de los vecinos, parece que esta jóven estaba atacada de enagenacion mental.

El tema de su locura era *que todos sus conocidos la miraban con desprecio y de una manera sarcástica.*

Inmediatamente que tuvo ocasion de estar sola tomó una cantidad considerable de solucion de fósforos comunes que habia preparado.

Cuando se la encontró era presa de las terribles contracciones y accidentes que produce esta preparacion tóxica.

Se llamó inmediatamente un facultativo; pero fué tarde ya, y la jóven murió en medio de los mas terribles tormentos.

Dementes—Anteayer fué detenido por la Policía el individuo José Peralta y la mujer Isidora Brizuela por creerlos atacados de enagenacion mental.

El médico de Policía Sr. Baca ha declarado que el primero es efectivamente demente, pero que la segunda no lo es, pues solo se halla abatido su espíritu por las penalidades porque actualmente pasa.

Es una señora anciana, la cual se halla en el mas espantoso estado de miseria, pues ha habido dias que ha pasado sin tomar alimento, y haciéndolo despues de algun tiempo, gracias á la caridad de los vecinos de la casa en que vive.

Por esa causa fué inmediatamente puesta en libertad.

Exaltacion de la Cruz—De *El Monitor de la Campaña* que se publica en esta localidad reproducimos el siguiente suelto:

Siguen los robos de hacienda de un modo deplorable en nuestro partido.

Los estancieros han tomado el partido de atar sus caballos de noche y allí vienen á buscarlos los ladrones: de modo que hoy los hacendados que no tienen cercos seguros tienen que pasar la noche de centinela.

Presos—Durante las veinte y cuatro horas últimas han tenido entrada en el Departamento de Policía remitidos por los agentes, cuarenta individuos de varias nacionalidades, todos ellos por diferentes causas.

«La Igualdad»—Con este título va á aparecer un periódico cuyo programa encontrará el lector en la seccion de «Publicaciones varias».

El objeto de esta nueva publicacion es de trabajar por el bien y las conveniencias legítimas de la clase menos acomodada de nuestra sociedad.

Esta publicacion, por su naturaleza, está llamada á tener gran importancia.

Es tambien la única que con tales propósitos se publica ahora en Buenos Aires.

Revista del Rio de la Plata—Ayer apareció el número 19 de esta ilustrada publicacion mensual.

Este número contiene asuntos de la mayor importancia como se verá en seguida por su sumario que dice así:

Documentos inéditos relativos á la persona de D. Pedro Cevallos, primer virey del Rio de la Plata.

Año de 1767—Declaracion de D. Domingo de Basavilbaso, en la informacion secreta hecha de órden de S. M. á D. Pedro Cevallos en Buenos Aires el año 1767.

Literatura Argentina—Estudios literarios, inéditos, de D. Estéban Echeverria—Precedida de una introduccion por el doctor D. Juan María Gutierrez.

Fundo y forma de las obras de imaginacion.
Esencia de la poesía.
Clasicismo y romanticismo.
Reflecciones sobre el arte.

[illegible] Revolucion Argentina [illegible] doctor D. Vicente F. Lopez, (continuacion.)

Part. VI.—Antecedentes de la independencia del Estado Oriental—La série [illegible] del Brasil—La Inglaterra.

Viajes inéditos de D. Félix de Azara, desde Santa Fé á la Asuncion, al interior del Paraguay y Pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el general D. Bartolomé Mitre, (continuacion.)

Biblioteca de escritores en verso, nacidos en la América del habla española; antiguos y modernos—Primera série; por el doctor don Juan M. Gutierrez (continuacion.)

Estímulo Médico Argentino—Esta sociedad se reunirá el juéves 8 del corriente á las 8 de la noche.

Disertarán los señores estudiantes M. Llevallol, E. Fidanza, J. Fernandez, H. Tedin y M. Pedesta.

Juez nombrado—El doctor D. Salvador M. del Carril (hijo), ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo civil, en reemplazo del Dr. D. Jorge Echeverría.

Funcion de Caridad—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegría una funcion cuyo producto se destina á un objeto humanitario.

En esta funcion cantarán varias señoritas y tomarán una parte importante algunos aficionados que gozan de muy buen nombre como tales.

Asunto remitido—El Gobierno pasó ayer á la Legislatura de la Provincia la siguiente comunicacion.

BUENOS AIRES, MAYO 5 DE 1873

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse á V.H. acompañándole una nota del Directorio del F. C. del Oeste con los antecedentes á que ella hace referencia, con motivo de las disposiciones de la Municipalidad de la Ciudad sobre la apertura de la calle del Parque cerrada por los edificios de los talleres de ese Ferro Carril.

El Poder Ejecutivo carece de facultades para resolver esta cuestion por cuyo motivo la somete al ilustrado juicio de V. H.

Debo advertir que atento la gravedad de este asunto, el Poder Ejecutivo se ha dirijido á la Municipalidad solicitando suspenda todo procedimiento hasta que V.H. lo resuelva.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA
Cárlos Saavedra Zavaleta

Armamento—Ayer se han despachado por nuestra Aduana, á la órden del Sr. Ministro de la Guerra, exonerado de derechos, el siguiente armamento:

Mil setecientos sables, mil novecientos ochenta fusiles fulminantes, comprados á los Sres. Lohmann y ca.

Cuatro mil trescientas carabinas fulminantes, compradas á los Sres. Keynach y ca.

Se han despachado ademas cincuenta y ocho cajones conteniendo mas armamento y municiones, venidos á bordo del vapor «Contests» procedente de Nueva York.

Este armamento es de sistema moderno, de fuego central.

GACETILLA

¿Os acordais de aquella pregunta que en tiempo no muy lejano dirijí al bello sexo sobre el unto de hermosura que se aplican al rostro las jóvenes, poniéndose por ello en parangon con las viejas de todo calibre?

Pues bien, una de mis lectoras ha tenido á la vez la amabilidad y el buen gusto de contestarme en los términos que vais á conocer en seguida.

Hé aquí la epístola:

«Querido Marcos: Dos preguntas haces á tus lectoras en general; de ellas yo solo contestaré á la primera, sobre las notables manos de gato que se pasan las niñas de nuestra época, dejando, ó para otra ocasion ó para otra persona, el responder á la segunda, que se refiere á las solterías de veinticinco años arriba.

«Sobrada razon te asiste, amigo, para llamar viejas á las jóvenes que se pintan de tal modo se pierde la juventud bajo el barniz, que una sola docena de aplicaciones basta para convertir en pergamino el rostro mas terso.

«Yo, á Dios gracias, no uso la brocha, aunque me persiguen por todos lados el consejo y el ejemplo, y moreno, pero fresco, paseo mi cútis al sol y al viento, sin temer que el primero derrita la pomada de carmin, ni que el segundo reseque y agriete la blanca pasta de albayalde.

«No soy rosada, es verdad ¿pero qué hacer? no todas tienen la dicha de vivir perennemente con el rubor sobre la mejilla, ni menos la de mantenerse bajo las mas diversas temperaturas con el rostro encendido en los pómulos y pálido en el resto de su superficie, ó lo cual podria llamarse sin esfuerzo la tísis de la belleza.

«Te he dicho y te repito que tienes razon, y bien comprenderas que para que una mujer te lo dé en asunto tan delicado, debe hallarse plenamente convencida de que no necesitas de su voto mas para afirmarte en tu creencia. Es en efecto, una cosa evidente que la juventud, obra de la naturaleza, no puede enmendarse como la imágen, y que la rosa blanca á la cual un pintor escéntrico quisiera teñir, del mas bello colorido, perderia entre sus manos la frescura y el perfume.

«Una amiga mia, espiritual y despreocupada como pocas, y como pocas bella tambien, ha llamado en un momento de buen humor hermosura *embotellada* á la que es hoy de uso tan general. La frase me parece exacta, porque esta hermosura á la manera de aquel talento á que se aplica el mismo calificativo, solo resplandece en medio de la oscuridad.

«Harias bien en insistir siempre sobre el tema, y te lo agradeceriamos muchas de nosotras, que nos conservamos por milagro exentas de las ideas y pinceles dominantes, como tambien todos los padres y maridos, que á cada paso se creen víctimas de un envenenamiento por absorcion.

«Creo que esta gratitud te bastará para equilibrar el ódio con q' han de perseguirte hora por hora los espendedores de tintura y cosméticos, y que no desatenderás el pedido que cientos de tus lectoras te dirijen por mi intermedio.»

***

Hasta aquí la epístola de mi amable lectora.

¿Cómo negarme á tan justa exigencia?

¡Vengan en buen hora con ánimo resuelto y torva mirada los fabricantes de aguas de salud y tinturas de Vénus!

Vengan, y alcen el dedo ó el palo en son de protestas, que los espero á pié firme para mostrarles, como argumento, como arma y como amenaza, los artículos del Código de Comercio, que tratan de las bancarrotas fraudulentas.....

Ah! pero me olvidaba de lo principal: la lectora de la epístola es jóven, y jóvenes tambien, sin duda, las que me piden con ella que remache el clavo.

¡Y las viejas! vive Dios! y las viejas, que son capaces de hacer solas el gasto por los siglos de los siglos!

Miéntras haya viejas pintarrajeadas, tengo por seguro que no quebrará nadie que se dedique al arte de los retoques.

REVISTA MUSICAL

La Semana

SUMARIO—Una reminiscencia—*La Norma—Crispin y la Comadre*—Repeticion de la *Norma*—*El Trovador*—Noticias musicales—La Compañía para Montevideo—Concierto—El pianista Torrens—Artistas italianos—Necrología—Artistas españoles—*El Poliuto*—La batalla.

Empiezo mi revista de hoy con una *reminiscencia*, y he sido agradablemente inducido por los honrosos conceptos que he oido emitir á un caballero estrangero llegado recientemente al pais, á propósito del gusto filarmónico de sus hijos: tales han sido sus palabras.

Efectivamente, nuestros anales teatrales tienen consignadas en sus páginas hechos verdaderamente remarcables y á ellos se encuentran ligados nombres eminentes y de altas celebridades artísticas.

Iniciada la segunda época del teatro lírico entre nosotros en el año 1848, su adelanto ha seguido con ella una carrera ascendente, y en ese lapso de tiempo á nuestros dias ha conquistado títulos imperecederos y ha llegado á colocarse á una altura que hoy le hace figurar en el primer rango en el *mundo musical*.

No es ignorado por nadie, que grandes artistas, célebres reputaciones, *genios* que han iluminado nuestros teatros han regresado á Europa ostentando con satisfaccion los triunfos, premios y ovaciones que han obtenido en Buenos Aires y probando así que nuestro público sabe estimar el mérito y rendir culto al arte y al genio.

A muchas otras consideraciones se presta esta reminiscencia, pero las omito por que ya se separan de mi propósito.

Creo sí que es de justicia en una ocasion dada, hacer un recuerdo de aquellos artistas que mas mérito han adquirido ante nosotros, creo que ese momento ha llegado.

Voy pues á consignar hoy en mi revista sus nombres y algunas noticias que he podido obtener de ellos; si hay alguna omision debe culparse únicamente á mi memoria que no siempre es fiel.

Primas donnas

Ana Thiollier, actualmente en Turin, no canta.
Carolina Merea, en Milan, retirada de la escena.
Adela Pretti, falleció.
Ana Emmoni, Paris retirada de la escena.
Ana Olivieri, Alejandria, id.
Ida Edelvira, Milan, no canta.
María Ghioni, Norte-América, canta.
Ida Vera Lorini, Milan, no canta.
Ita Cassaloni, Turin, canta.
Teresa Bayetti, Rio Grande, id.
Constanza Manzini, República Argentina, canta.
Emmy La Grua, Paris, no canta.
Mme. Lagrange id id;
Josefina Medory, Roma, id.
Marieta Mollo, Montevideo, canta.
Ana Lablache, Paris id.
Teresa Parodi, en Buenos Aires, retirada del teatro.
Matilde Giovanelli, Génova id.
Giudita Altieri, en viaje para Buenos Aires no canta.
Carolina Briol, Florencia, canta.
Rossina Mariotti, falleció.
Amelia Passi, en Buenos Aires, no canta.
María Siebbs, Id id.
Carlota Carozzi, Oporto, canta.
Leticia Zaconni, Paraguay, id.
Julia Gasc, falleció.
Carlota Patti, en Norte-America, canta.
Emilia Saurel, Milan, canta.
Julia Marcilli Passerini, en el teatro de Buenos Aires.
Rosa Vercellini Tay, id id.

Tenores.

Pablo Santati.
Clemente Mugnai en Chile, canta.
Luis Guglielmini, Milan, canta.
Joaquin Dordoni, falleció.
Francisco Degiorgi, Milan, canta.
Luis Gentilli, Génova, no canta.
Luis Leimi, Roma, no canta.
Adolfo Marius, Francia, no canta.
Enrique Tamberlich, Sabona, en el teatro.
José Mirati, Nápoles, no canta.
José Mazzi, Venecia, id.
J. Picciolli, en viaje para Montevideo.
Julio Perotti, id id.
Carlos Bulterini, en el teatro de Buenos Aires.

Barítonos.

Antonio Ramonda, Brasil, no canta.
Eduardo Rivas, Rio Janeiro id.
José Cima, Florencia, canta.
Cárlos Arnaud, falleció.
Luis Walter, Barcelona, no canta.
Antonio Celestino, falleció.
Eduardo Bonetti, Montevideo, canta.
José Marciali, en Buenos Aires, no canta.
Juan P. Ruggero, Milan, canta.
José Guadagnino, en el teatro de Buenos Aires.
Luis Rossi Golly, en viaje para Montevideo.
N. Tagliapetra, Milan, canta.

Bajos.

Federico Thiollier, Turin, no canta.
Alfredo Didot, Francia, canta.
Pablo Franqui, falleció.
José Brascoli, falleció.
Juan O. Casanova, falleció.
José Susini, Norte-América, canta.
Aquiles Rossi, en Palermo no canta.
Pablo Segarra, España, no canta.
José Ordinas, en Madrid, canta.
M. Ferranti, Ferrara, no canta.
F. Dallaegro, Milan, canta.

Maestros y directores de orquesta

José Casallo, en Buenos Aires.
J. Robia, Italia.
Luis Pretti, Montevideo.
Eduardo Rivas, falleció.
Alejandro Marutta, Habana.
Clemente Castagnori, Venecia.
Wenceslao Fumi, Florencia.
Angel Ferrari, en viage para Buenos Aires.
Pablo Lablache, Paris.
Federico Nicolao, Florencia,
Alejandro Agustino, Rio Janeiro.
G. Bagneri, en Buenos Aires.
Oreste Bimbone, en el teatro de Buenos Aires.

Instrumentistas

Alejandro Sivori, violinista, en Génova.
S. Talberg, pianista falleció.
S. Croner, saxofonista, en el Brasil.
L. M. Gottschalk, pianista falleció.
Arturo Napoleon, id en Rio Janeiro.
Paul Julien, violinista, falleció.
Oscar Pfeiffer, pianista en Buenos Aires.

Artistas dramáticos

Adelaida Ristori, en Paris.
Tomas Salvini, en Florencia.
Ernesto en Rossi, id.

Hé aquí la *estadística teatral*, permitaseme la frase que he podido formar ayudado por mis recuerdos y los de algunos amigos.

Todos los nombres que dejo consignados pertenecen á artistas que han jugado los primeros roles en nuestra escena y de los cuales conserva Buenos Aires muy gratos recuerdos.

Como se verá, muchos de ellos han pagado su tributo á la vida legando á sus familias un nombre imperecedero y á los anales del teatro una página honrosa.

***

El Juéves se cantó en el teatro de la Opera la *Norma* de Bellini!

No necesito hablar de ella por que *vive siempre velnando* entre nosotros, es una de las que figuran en primera línea en los repertorios de las empresas, y es de las predilectas de nuestra sociedad.

Hablaré de su ejecucion.—

La Sra. Marciali está en su rol como trágica, como cantante lo enalteco.

La bellísima cavatina *Casta Diva che inargenti* la dijo muy bien y adornó el final con una preciosa *cadencia.*

En la aria *Ah no...... sou miei figli.... miei figli* se mostró tierna y conmovedora: y en la final *Qual cor tradisti*, sensible y altiva.

Era una novedad ver el rol de *Pollione* confiado al primer tenor Bulterini. Generalmente la empresas tenian *en menos* á este personage y lo confiaban á artistas de segundo órden, así es que algunos bellísimos motivos de la obra fueron *realzados* por el inteligente artista.

Por mi parte confieso que pocas veces he oido cantar mejor la *cavatina—Meco all' altar di venere*, y el en esto hubiera alguna duda, no se me negará por lo menos, que el recitativo y duetto—*Y mia man al fin tu sei*—con la Marciali, Bulterini lo ha adornado de bellísimos *caracteres musicales* especialmente en el *allegro—Gia tuoi passo ne mi sguardi.*

Dijo en la anterior revista que la Sta. Ferrer seria una digna *comprimaria* de la Sra. Marciali mi opinion de entónces la he ratificado en la *Norma.*

El *duo* con el tenor *va crudel ale Dio spietato* escrito en *allegro moderato* lo cantó muy bien y en el *duetto* con la Marciali—*sola furtiva al tempio* se mostró buena ejecutante siguiendo á la soprano en las difíciles *cadenzas* con que finalizaron el motivo.

Y mas notable aun se hizo en el hermoso *duetto—Deh! con te, con te li prendi*, cuyo popular *allegro—si, fino allore estreme compagna tua*—es uno de los motivos en que mas brilla el talento artístico de la digna *prima donna* del teatro lírico.

En la noche del juéves noté en el público uno de esos hechos que bien pueden llamarse *caprichos ó veleidades;* al principio del espectáculo se mostraba *frio*, indiferente talvez, y sin embargo, no habia razon para ello.

La Sra. Marciali estaba en una de sus mejores noches *y daba al público el alma y el corazon*—tales fueron las palabras que repitió á un *dilettanti*, muy apasionado, quien, aprópósito de su dicho le contestó—*no prodigue ed así sus incantos.*

Bulterini nos ofrecia un *Pollione* que se separaba de la generalidad y la Sta. Ferrer una digna *Adalgisa.*

«Parece que el público tiene miedo de aplaudirla me decia uno de nuestros primeros *amateurs*, al observar conmigo la *tibieza* del auditorio.

Sin embargo, los tres artistas luchando con *la situacion*, vencieron al fin, y al terminar el gran *terzetto—Ma di . . . l'amato giovane*, no solo merecieron grandes aplausos sino que fueron llamados á la escena.

Como consecuencia de un *capricho*, la Marciali, la Ferrer y Bulterini se hicieron desde entónces *dueños del público* y dominándolo, terminaron el espectáculo coronados por entusiastas aplausos.

Debo hacer notar que los *coros femeninos* no marcharon bien, q' el *oboé* tuvo un desliz en la *Casta-Diva*, que el *fagote* hizo muy bien el *canto* q' precede á la *aria* de la *soprano* y que es bueno que el Director haga guardar mas órden en la escena, pues suele haber tales *murmullos* entre bastidores que interrumpen el espectáculo y fastidian al espectador.

***

En las dos últimas noches se puso en escena en el teatro de la Alegria la zarzuela «Crispin y la Comadre.»

Tanto en el argumento del drama, como en los personajes y en la composicion musical, esta zarzuela está *calcada* en la partitura italiana: mas se puede decir, á los pocos *recitativos* que tiene, y en q' la zarzuela son declamados, se pusieron en música, seria la misma obra de Marchetti vertida la letra al español.

En la exhibicion de esta zarzuela observo sin embargo una gran falta y es que el rol de *Crispin* escrito para un *baritono cantante* lo canta un *tenor ligero*, de donde resulta que el Sr. Allú muchas veces *declama* acompañado por la orquesta, y lindos *motivos*, como el *duetto* con la *tiple* en el 1er. acto, la escena del médico en el 2.° y el gran *terzetto* con el bajo y el baritono en el 3.° se deslucen y pierden el brillo de la obra italiana.

No obstante, consultando el personal de la compañía y esceptuando ciertos detalles, por lo general, esta zarzuela ha sido bien interpretada, *y el sectetto* con coros del segundo acto muy bien ejecutado.

La Sra. Garcia, si su *voz* no es de gran *volúmen*, en cambio vocaliza con buen estilo y esto le permitió cantar con mucha propiedad la popular *aria* del 1er. acto, la festiva *arietta* del segundo y la *barcarola* final la cual tantos recuerdos me trajo de la inolvidable Briol.

La Sra. Quesada y los demas actores han hecho notables esfuerzos por el buen éxito del espectáculo, sobresaliendo el Sr. Allú, que es indudablemente un excelente *característico* y el Sr. Villareal que interpretó á *Mirabolano* con bastante propiedad.

La *mise en scene* está bien puesta y los coros y orquesta han cumplido su deber.

***

La segunda representacion de la «Norma» tuvo lugar el Sábado.

Despues del éxito que tuvieron los dos *duettos* de las sopranos y el *terzetto* con el tenor al final del 2.° acto, tentado estoy de *robar* al vocabulario *troniquero* aquella frase favorita *hicieron furor.*

Ya está estampada, y creo que he hecho bien, pues el público aplaudió con *frenesí* lo cual, segun entiendo es lo que los cronistas interpretan por *furor musical.*

***

Anoche se cantó el *Trovador.*

De las tres representaciones de esta obra que han tenido lugar en la presente temporada me ha parecido la de anoche la mas perfecta.

Todo ha *marchado* bien.

Tanto las Sras. Marciali y Vercellini, como Bulterini y aun el barítono Guadagnino se han conducido muy *honorablemente.*

El *terzetto* del primer acto, el *duo* de la contralto y tenor en el segundo, la *aria* del tenor en el tercero, y el *miserere* merecieron muchos aplausos.

Noté sin embargo una injusticia, pero la disculpo por que creo que no todos los concurrentes supieron valorar una *nota* especial que emitió Bulterini en el *andante* de su *aria.*

Para espresar mas el sentimiento de la frase ó imprimirle una melodía mas suave, mas *dulce*, mas tierna quizás, sustuvo tres ó cuatro compases esa nota á *messa voce*, y fué perfectamente afinada y concluida: no hubo sin embargo para él un solo aplauso........ tal vez un grito *descompasado* habria hecho temblar el teatro y hacerle *coro* los bravos y aplausos del auditorio...

Es así como un público *educa* mal á un artista y concluye por *pervertirlo*. Tantos ejemplos tenemos de esta verdad!.........

Bulterini, no obstante, no se arredró, y en el *duo* final con la Marciali repitió la nota. Observó entónces con gran placer, que entre el concurso no faltaban inteligentes que supieron valorarla, apreciar el mérito y aplaudir al distinguido artista.

La felicito por ese triunfo conquistado con su talento.

***

Tengo á la vista un periódico musical de Milan, de última fecha.

El contiene la relacion nominal de los artistas *disponibles* para la temporada musical del año, y examinando detenidamente sus nombres y *registros* veo que los tenores escasean hoy en Europa.

En esa relacion figura el nombre de la Sra. Rosa Vercellini.

Tay (contralto) y en la tarde del mismo dia de la publicacion fué contratada para el teatro de La Opera de esta ciudad donde ya ha hecho su *debut.*

El nombre del famoso bajo Botero tambien figura en esa relacion, pero es sabido que está contratado y en viage para Montevideo.

Tengo á mi disposicion ese periódico y otros ilustrados debido á la bondad de un amigo y espero que en adelante me servirán para amenizar esta revista y ofrecer á mis lectoras noticias que creo serán de su agrado.

***

Trasmití en la revista anterior la noticia de que la compañía contratada para Montevideo, en vista de la imposibilidad de actuar en el teatro de aquella ciudad debia venir á ocupar Las Variedades.

Me he apercibido que esto no es posible por mas que así sean los deseos de la Empresa.

Cerrado como está el puerto, no será fácil trasladar de la capital vecina, las decoraciones, música, vestuarios, profesores de orquesta y cuerpo de coros que allí existe y de todo lo que carece el teatro de Variedades.

Creo que por esta circunstancia está justificada la imposibilidad de que tal hecho se produzca.

***

Por inconvenientes que no se han podido vencer no será en el teatro de la Opera, como la comision lo deseaba el concierto de la Sociedad «Progreso del Plata».

El local elegido ahora es el teatro de la «Alegría», convirtiendo en un salon la platea y el escenario *La soirée* tendrá lugar el miércoles próximo.

***

Se encuentra ya en esta ciudad el director de la orquesta que ha de funcionar en el Colon, y ha hecho la primera prueba con los profesores que deben acompañarlo.

Dicen que es un inteligente maestro y ostenta varias condecoraciones.

***

He tenido el gusto de asistir á una *matinée musical* familiar en que tomaba parte el distinguido pianista Eduardo Torrens, del cual me ocupé en la revista anterior.

No eran seguramente exajerados los elogios que de él se me hacian.

En sus composiciones donde impera el estilo clásico, en su ejecucion donde es notable y en la *pasion* con que pulsa el instrumento, muestra ser un artista distinguido y un artista de corazon.

He conocido su gran marcha dedicada á Buenos Aires, un *cuarteto* escrito en obsequio á un conocido *dilettanti* y le he oido *La Sonnambula* de Talberg. En las tres piezas noté una gran ejecucion y me he persuadido que pocos entre nosotros pueden rivalizar con él.

Concluiré por anunciar que ha ofrecido su primer concierto á la Sociedad de Beneficencia y muy pronto se realizará esta fiesta.

***

En el vapor «Bourgogne» llegaron de Europa varios de los artistas contratados para el teatro lírico de Montevideo.

Por causa de la epidemia no se animaron á desembarcar en aquella ciudad siguiendo viaje para esta y bajaron á tierra el mártes, el tenor Picciolli y su esposa y el bajo señor Botero.

La otra dama y el barítono quedaron abordo del paquete para seguir viaje á su destino trasbordándose á otro vapor.

***

La epidemia que ha reinado últimamente en Montevideo ha arrebatado á un artista conocido de nuestro público.

La víctima ha sido el Sr. De Giovani director del cuerpo coreográfico que funcionó en Colon el año anterior.

***

Para los amantes á la zarzuela tengo una buena noticia que comunicarles.

En el vapor «Poitou» deben de llegar en breve tiempo á esta ciudad la tiple Sra. Guaranta y el barítono Landa, los cuales ingresarán en la compañía que funciona en la Alegría.

***

Se me asegura que en el teatro de la Opera han empezado los ensayos de la partitura de Donizetti del «Il Polluto».

***

Se acerca el momento de la gran *batalla musical.*

Parece indudable que en la presente semana llegará la compañía contratada para Colon y tambien los artistas que espera la empresa de la Opera.

El público espera con ansia esta *invasion artística*, pues en pos de ella vendrá la gran lucha que de tiempo atras se anuncia.

Repitiré con Fragoso ¡mejor que mejore la situacion quedará así declarada!

O. Z.

Mayo 6.

Pues, á ellas entónces, hasta que vuelvan la escoria! De hoy mas le prometo que viaje que se me presente ilustrado, llevará su fé de erratas en alguna parte de la gacetilla.

Agapito, el tonto de marras habia salido el domingo pasado en un wagon de segunda clase del tren del Oeste.

Por mal de sus pecados iba colocado en un asiento de adelante, por lo cual, apenas se puso el tren en movimiento, empezó á sentirse sacudido horriblemente.

Para ciertas organizaciones, esta es una locomocion anormal, incómoda y capaz de producir una revuelta en un estómago delicado.

Esto fué lo que le sucedió á Agapito.

Cuando llegó al término de su viaje, y penetró en casa del amigo á quien iba á visitar, estaba de tal modo que no podia tenerse en pié.

El amigo se admiró mucho de verlo así, y Agapito, con voz débil, le contó el caso.

—Pero, hombre infeliz, ¿no podias haber cambiado de asiento con algun compañero?

—Era imposible, replicó Agapito, porque es el caso que casualmente no habia otro mas que yó en el wagon.

* *

Me voy con una moraleja, de mi esclusiva propiedad.

MORALEJA

Armóse en un fondin tal tremolina.
Que el que no perdió un ojo en la contienda,
Le llevó suspendido de la venda.
Que se arregló con lienzo de cocina.
Llegó la Policía presurosa.
Reunida por la música de un pito,
Y no se halló otro cuerpo de delito
Que el fondero mas triste que la prosa.
¿Y qué pasó despues? que el buen fondero
Amen de ver sus vidrios en pedazos
Llevó manojo tal de cintarazos
Que tuvo que llamar á un curandero.
Lector, cuando en barrullos ó en justicias
Confundido te vieres
Escápate el primero, si no quieres
Llevarte de los palos las primicias.

* *

En un café en que se reunia gente alegre, dos compadres jugaban una partida de billar.

Preguntó uno á su compañero.

—De qué pais eres?

—No lo sé: nunca me lo han dicho. ¿Y tú?

—Yo soy paraguayo.

—Entónces has nacido en el Paraguay.

—No.... he nacido en Patagones, pero mis desgracias me han hecho paraguayo.

* *

Entre un pollo y una solterona.

—¿Con que usted me ama, señorita?

—Pues ¿lo duda usted?

—Si ¿porqué nó? esa es cosa que debe ponerse en cuarentena.

—Y porqué?

—Porque viene de V. que raya en los cuarenta Desmayo corrido.

* *

Diálogo sombrío.

—¿Qué tiene ese hombre?

—No sé....un ataque repentino....figúrate que estaba á la mesa, y al llegar á los postres, tieo de los brazos, vacila y se desploma sobre su silla.. ¡Infeliz!

—Oh! mal le juzgas....ese es mas feliz, mucho mas feliz que tú, porque siquiera tiene la esperanza de morir de indigestion.

* *

Mi grande y buen amigo *Fausto* me remite los siguientes bonitos versos, á que doy con gusto un sitio en mi seccion.

AMOR

A Rosita M....

La aurora se despertaba,
Se abria una casta rosa,
Y una alegre mariposa
Giraba á su alrededor.
Si preguntas á la rosa
Que abre sus hojas nacientes,
«¿Dime, flor, qué es lo que sientes?»
Te responderá: Es *amor*.

Si á la sonrosada aurora,
Dulce cariño del dia,
Preguntáras qué sentia
En su inocente rubor.
Ella, si hablarte pudiera,
Tímida contestaria,
Que el rubor que la encendia,
Era una llama de *amor*.

Si á la mariposa incierta
Que lijera y silenciosa,
Bebe su bien en la rosa
Y halla su vida en la flor.
Le preguntáras:—«¿Porqué
Vuelas incierta y convulsa?»
Responderia:—«Me impulsa
Un pensamiento de *amor*.»

Ahora bien; yo que en tí admiro
El rubor con que la aurora
Su blanca frente colora,
Y la beldad de la flor;
Yo, que de la mariposa
Veo el retrato en tu mente,
Diria que tu alma siente
Todo el fuego del *amor*.

Mas repara que ese fuego
A la aurora desvanece;
Que con él la flor perece
Perdiendo esencia y color.
Que la alegre mariposa
En la luz que la convida
Pierde inocente la vida
Víctimas todas de *amor*.

Tu, *mariposa* hechicera
Aurora de un bien futuro,
Rosa de boton tan puro
Como lo es el del candor;
No te olvides de ese fuego
Que en torno tuyo se anida;
Intenso, quita la vida;
Moderado.....es puro *amor*.

Fausto.

* *

Durante una gran nevada, se encontraron en la calle dos viejas.

Ambas á un tiempo mismo parecieron sorprendidas de verse,

—¡Cómo! esclamó la una; ¿sale usted con un tiempo semejante?

—Bien que me cuesta, replicó castañeteando los dientes la otra, pero lo hago solamente para que tome el aire mi pobre doguito.

Y al mismo tiempo se volvió para indicar á su amiga el objeto de su cariño que debia venir detras de ella.

Pero ¡oh dolor! tan bien tomaba el aire el animalito, que en aquel momento apenas se le distinguia la cola sobre la nieve!

* *

—Has visto esa muger que acaba de separarse de mí?

—Sí, es bastante bonita.

—Pues no es una mujer.

—Hombre!

—No señor, es un presupuesto.

* *

Pensamiento de un abogado.

—El cliente es una especie singular; solo gastándolo es como puede conservarse.

* *

Decia un sargento á un recluta.

—Si quieres permanecer conmigo, tienes que resolverte á muchas cosas difíciles.

—Sí, señor sargento.

—Por ejemplo, á comer algo mas duro que el pan cuando menos lo pienses.

—Pues mire usted, sargento, eso no es tan difícil como usted lo cree.

—Vaya! con que no es difícil?

—No, señor, cuando no haya pan, comeré bizcochos.

* *

El otro dia incurrí en un error grandísimo: dije que este otoño era época de calma, cuando debí decir que era tiempo de elecciones.

Por suerte ahí están los Clubs y los candidatos que se han encargado de enmendarme la plana.

¡Pues no es nada la diferencia! de tiempo de calma á tiempo de elecciones vá la misma distancia que de aquí á la Meca.

Pido humildemente perdon al criterio público.

* *

Voy á concluir en verso.

Cuando los ciento y pico pretendientes
De la dorada y adorada silla,
Programizan los meollos de las gentes
¿Que diré yo, cantor de gacetilla?
Diré que Dios os haga tan valientes
Como á aquel que no huyó de la amarilla,
Y que os tenga tan firmes de su mano
Que no os pase á la suya un cirujano.
Con lo cual doy por levantada la sesion.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladan á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 7.

Señores Pico, Salas, Gonzales—Civil en relacion—Da. Ramona S. [illegible] D. Ventura Lopez, sobre division de [illegible]—Abogados, Pizza y D'Amico—Procurador, [illegible]

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Nicolás Bilbao [illegible]—Abogados, Lopez (Dn. V. F.) y Almeyra.

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Tomás Alrec [illegible] D. [illegible] Santa Coloma—Abogados, Ponce y Carranza.

JUEVES 8

Articulos y acuerdos en esta Sala

Señores Pico, Gonzalez, Cuarrio—Civil en relacion—Don Cárlos Salas con don Julian José Galeano, por cobro de [illegible]—Abogado—Bravo.

VIERNES 9

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Don [illegible] Bustamante con don Serapio Rosas, sobre cobro de pesos—Abogados, Terrero y D'Amico—Procurador, [illegible]

Los mismos señores—Civil en relacion—Testamentaria de don Miguel G. Ortiz—Abogados, García (Dn. J. A.) Miranda y Zavaleta.

Los mismos señores—Civil en relacion—Don Santiago del Sar produciendo informacion para la venta de un terreno.

SÁBADO 10

Articulos y acuerdos en tercera Instancia

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de don Cárlos Morales—Abogados, D'Amico y Costa (Dn. A. F.)

Los mismos señores—Civil en relacion—Testamentaria de don Bonifacio Morales—Abogados, Pereyra y Lopez (Dn. J. G.)

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Pico.
Escribano de esta Sala, Garay
Buenos Aires, Mayo 2 de 1873.

Sala 2.a de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

MIÉRCOLES 7

Sres. Langenheim, Egula, Escalada—Mercantil llana—D. Rogerio Costa, contra D. Juan Morello, por cobro de pesos—Abogados, Lopez (Dn. J. G.) y Ibarguren.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—Da. Natalia Gaitan de Frutos, contra D. Segundo Cruz, sobre reivindicacion de una casa—Abogados, Elía de (Dn. R.) y D'Amico.

JUEVES 8

Articulos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 9

Sres. Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—La testamentaria de D. Manuel Cordero—Abogados, Quirno Costa y Marenco.

SÁBADO 10

Sres. Langenheim, Egula, Escalada—Civil en relacion—Doña Ana Picota contra los Sres. Rodriguez y Larrazabal sobre desalojo y arrendamiento—Abogados, Almeyra y Tomé.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada.
Idem en lo Civil de semana—Dr. Prado.
Escribano de esta Sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Malmierca.
Escribanos en turno—Demaria y Mendez.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

MIÉRCOLES 7

Los mismos—Mercantil—D. Francisco Dicordi contra D. Luis Raffo por cobro de pesos—Abogados Vivar y Nulli—Apelacion llana.

Los mismos—Correccional—contra Domingo Lescurbu por heridas—apelacion en relacion—defensor, el de pobres.

JUEVES 8

Articulos y acuerdos

VIERNES 9

Los mismos—Correccional—D. Francisco Ameghino, contra Cornelio Anfosso por calumnia—apelacion en relacion—Abogados, Tarnassi y Becar.

Los mismos—Criminal—D. Juan Rua contra Doña Plácida Bilquetti por sospechas de envenenamiento—apelacion en relacion—Abogado, Monguillot.

SÁBADO 10

Tercera Instancia

Juez semanero, el señor Vocal Dr. Araujo.
Id del Crimen de semana, Dr. Casto.
Escribano, Millavaca (D. Emilio)
Buenos Aires, Mayo 2 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

MIÉRCOLES 7

Los mismos Sres.—D. Carlos J. Guerrero, con D. Pedro Errecalorda, sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Lagos García (Dn. L.) y Pereyra.

Sres. Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo—D. Juan José Ruiz por el Banco de la Provincia, con el concurso de D. Santiago Bosolo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion Abogados, Alvarez y Tarnassi.

JUEVES 8

Todos los Sres. del Superior Tribunal
Articulos y acuerdos

Exámen de Escribano de D. Augusto Espinosa.

Los mismos—Don Migno. María por sí y por otros, con la Municipalidad de la ciudad, sobre apertura de una calle—Abogado, Dr. Becar.

VIERNES 9

Sres. Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isl., Araujo—Testamentaria de Benjamin García—Apelacion—Abogados, D'Amico y Escobar

SÁBADO 10

Sres. Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Juan Etcheverry y D. Juan Bautista Noblo, con D. Nicolas Mason, sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados, Monguillot y Palacios.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

CLUB UNION ARGENTINA

Se convoca á los miembros de este Club, y á todos los que simpatizan con la candidatura del Dr. Avellaneda, para la próxima presidencia de la República, á una reunion estraordinaria que debe tener lugar el viérnes 9 de Mayo á las 8 de la noche, en la calle de Belgrano núm 144.

EDUARDO OLIVERA,
Presidente.
GERVASIO VIDELA DORNA,
Secretario.
DOMINGO DEL CAMPO,
Secretario.

Salida de vapores

Para la asuncion y escalas menos Paraná y la Paz. El vapor paquete Nacional «Goya» Sale el miércoles 7 de Mayo; admite carga pasageros y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete Nacional «Cisne».

Ha transferido su salida hasta el Domingo 11 de mayo á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas—Agentes Matti y Pierra.—Cangallo núm. 30.

A los estudiantes de medicina

La comision nombrada para apersonarse á los catedráticos de la Facultad Doctores D. José María Bosch y D. Teodoro Alvarez, invita á los estudiantes á una reunion que tendrá lugar hoy Mártes 6 á las 7 1/2 de noche en la calle Defensa núm. 314 para dar cuenta de su cometido.

La Comision.

«CLUB NACIONAL»

Convocatoria

La Comision Directiva del Club Nacional, convoca á todos los ciudadanos que han simpatizado con su programa á una reunion que tendrá lugar el juéves ocho del corriente á las siete de la noche en el salon del Coliseum calle del Parque á fin de tratar de asuntos de gran interes para el Club.

Norberto Quirno Costa.
Presidente
Enrique S. Quintana.
Florencio Cantilo.
Secretario.

Juan José Lanusse, Carlos Rodriguez, Avelino Beron, Eduardo B. Molina, José A. Ojeda, Adolfo Heredia, Antonio Bermejo, Bonifacio Lastra, Emiliano Molina, Justino Obligado, Rufino Roldan, Jacob Larrain, Martin Llavallol, Manuel Benitez, (hijo), Juan Antonio Parody, Santiago Balbiene, José María Cantilo, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Mariano Bravo, Francisco Molina Viamont, Juan A. Robbio, Luis Chapeaurouge, José María Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Ernesto Landivar, José María Sagasta Isla, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Magliani, Florencio Garrigos, Emilio S. Goado, Agustin Bayá, Luis Tamini, Juan Francisco Achinelli, Remijio Lescano, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenand, Mariano Martinez, Simon Posse, Juan Sagasta.

La Sra. Doña. Carlina Lopez de la Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1873.

Sus hijos, é hijos políticos Dr. D. Jaime J. Costa, y D. Tomas Gowland, hijo, y su hermano D. Fernando Lopez invitan á todos sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de nuestro padre Santo Domingo, el viérnes 9 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m.7v9.

Nuestros propósitos

Al venir nuevamente á aparecer en la prensa periódica, no nos mueve otro estímulo que el bien de nuestros semejantes; nuestro propio bien.

No pretendemos lucir con nuestra débil palabra, ni menos ofrecer á nuestros lectores ocuparnos de materias brillantes; porque ni nos hallamos suficientemente capaces, ni nuestra pobre inteligencia nos dá un título para ello.

No nos mueve otro propósito que alentar á nuestra sociedad y á toda la clase menos acomodada, á ejercitar en el terreno de la práctica nuestros deberes y nuestras mas positivas conveniencias.

Hablaremos con el pobre, con el jornalero y con todas las clases menos favorecidas, con el industrial ó con el que vive del trabajo laborioso escaso y rudo de las fatigas diarias.

Hé ahí todo nuestro programa.

Para llenarlo satisfactoriamente *La Igualdad* será un periódico moral á la vez que un fiel guardian de las leyes. Trabajaremos tambien en la esfera de la posibilidad á encarnar en nuestros hábitos y en nuestras condiciones sociales el espíritu de asociacion, pero de una asociacion franca, de una asociacion decidida sin *ambajes ni rodeos*.

Queremos la asociacion que dé por resultado la uniformidad de ideas por principio y la asociacion como medio para alcanzar el bien de todos.

Queremos la asociacion para trabajar unidos por nuestra felicidad comun, hasta hoy tan descuidada, causa de nuestras pequeñeces y el aislamiento en que vejetamos por la personalidad que nos mata y el egoismo que nos devora.

Queremos la asociacion en el hecho y el derecho.

Queremos la asociacion práctica en el uso y ejercicio de la plenitud de todos nuestros derechos.

Que se radique entre nosotros la libertad del pensamiento, la verdadera igualdad en el goce de las prerogativas como ciudadanos argentinos.

Queremos ser considerados, no como hasta aquí por el color de la tez, sino por el grado de cultura y civilizacion que cada uno manifieste, por la idoneidad y demas cualidades necesarias que se requieren para ser un ciudadano digno de la confianza pública.

Todo esto demostrará nuestra marcha valiéndonos de argumentos que muestren hasta la evidencia cuanto dejamos establecido.

Trabajaremos tambien por el adelanto y progreso del pais que es la paz y prosperidad de las naciones, como seremos verdaderos sostenedores de la nacionalidad argentina en toda su integridad.

Tal era el fin que nos propusimos sostener mas ó menos en Enero del 64 cuando apareció por primera vez esta misma *Igualdad* que hoy presentamos nuevamente.

Han trascurrido 9 años, pero ahora vuelve á la escena periodística con la esperiencia de esos años y un caudal suficiente de conocimiento para seguir sosteniendo las mismas ideas y propósitos manifestados en todas las columnas de la anterior.

No pertenecemos á ningun partido militante, y creemos no pertenecer mas adelante, no obstante, hemos de tomar parte con toda la franqueza que nos es característica, cuando los intereses de la sociedad de quien nos declaramos su órgano se encuentren comprometidos por el torbellino de las pasiones innobles de los traficantes políticos.

Hé ahí todos nuestros propósitos.

Desde luego, esperamos el concurso de todas las opiniones con tal que vengan á llenar las condiciones de nuestro programa y sostener con nosotros, con toda la energía de nuestras almas *La Igualdad*, órgano que se consagrará casi esclusivamente á defender los intereses de la clase menesterosa, y hacer conocer nuestras necesidades mas imperiosamente reclamadas.

Adelante, pues, y el porvenir es nuestro.

Salud al gran pueblo de Buenos Aires y toda la prensa de la República.

SOLICITADAS

El nuevo programa del «Comité Electoral Argentino»

(Artículo comunicado.)

Antiyer se repartió el nuevo programa de este club en la reunion que tuvo para proclamar la candidatura de D. Adolfo Alsina.

Francamente, el pésimo fué el primer programa, que tuvo que ser archivado en vista de la actitud decisiva de la mayoría de la prensa que lo condenaba, como reconocieron, el segundo en nada aventaja á aquel, siendo una monotona y fastidiosa declamacion, viniéndose á decir, mas ó ménos, lo mismo que el redactado por los Dres. Lopez, Irigoyen, Rocha y del Valle.—Hay solo mas fraseología en su redaccion.

Nos limitaremos por hoy á impugnar un solo párrafo de él, pues sería tarea interminable el pretender refutar todos los errores de tan *original* documento.

Dice así el párrafo en cuestion: «El pais quiere alcanzar las últimas consecuencias de la libertad, y no realizará jamás tan patriótica aspiracion por las sendas tortuosas que recorren los partidos personales»

Espresarse así los partidarios de D. Adolfo Alsina, es venir á arrojarse todo sobre sus mismos rostros, y condenar de un modo incontestable su propio partido.

¿Quién ha descendido á hacer cuestion de personas de las altas cuestiones políticas que se han ventilado desde la batalla de Pavon hasta el presente, sino el Dr. Alsina y los que tratan de elevarlo hoy á la primera magistratura de la República?

Vencidas las huestes de Urquiza, que venian á traer una vez mas la devastacion y la ruina á Buenos Aires, y en cuyas filas se contaba mas de un ardiente partidario hoy de la candidatura Alsina, el General Mitre proclamó una política elevada y generosa exenta de todo odio y de toda personalidad y que produjo, como debia esperarse, la reorganizacion de la nacion y el afianzamiento de las libertades y de las instituciones.

A ella se opuso el Dr. Alsina y unos cuantos sectarios suyos que fueron nucleo del partido oposicionista al General Mitre.

Se pretendia con la mayor insensatez que se fuera á devastar la Provincia de Entre-Rios llevándola una guerra larga y sanguinaria; y que el General vencedor impusiese á sangre y fuego la Constitucion unitaria á las Provincias hermanas.

Se quiso luego negar un pedazo de tierra argentina á los representantes de las Provincias, que venian á concurrir á la árdua empresa de la organizacion nacional; se trató de impedir por todos los medios posibles la reunion del congreso argentino, y de que no residieran aquí las autoridades nacionales, sublevando para ello, con un maquiavelismo infame, susceptibilidades que yacian olvidadas.

Desde entónces no hubo un solo acto de la política noble y acertada del General Mitre, que no fuera rudo é injustamente atacado por ese partido personal, que sostiene la candidatura del Dr. Alsina, partido mezquino que en nada ha contado los principios y las ideas elevadas y generosas, sino sus aspiraciones, único móvil que ha tenido siempre al pretender apoderarse de la cosa pública y gobernar la nacion con sus doctrinas subversivas y sus ejecuciones ridículas.

Es ese el partido personal, el que ha menospreciado y conculcado los principios, levantando una bandera de pulpería, y anteponiéndolo todo á la personalidad de sus caudillejos de barrio.

El único partido personal que existe entre nosotros, que se ha opuesto siempre á que los pueblos *alcancen las últimas consecuencias de la libertad, y el que ha recorrido sendas tortuosas*, es el que sostiene hoy, en su último aberracion, la candidatura inconstitucional de D. Adolfo Alsina, para presidente de la nacion es el que ha querido tener una municipalidad alsinista, en cuya empresa retrógrada fué felizmente derrotado; es el que ha querido que en las Cámaras provinciales solo haya senadores y diputados alsinistas, llevándolos á esos puestos por medio de infames fraudes, es el que, finalmente, cuando las elecciones para diputados al Congreso Nacional no buscó en sus candidatos inteligencia, ni las demas cualidades exijidas para ocupar un puesto donde hay que tratar cuestiones de la mas alta importancia para la Provincia y la Nacion, sino que constituyéndolos en simples máquinas de votar les impuso por toda condicion el que habian de dar su voto por don Adolfo Alsina, en el caso de que el Congreso fuese el llamado á decidir la cuestion Presidencial, lo que ocasionó la renuncia del ilustrado jóven Dr. Goyena.

Todos los hechos que dejamos aducidos, y otros muchos que podríamos enumerar, prueban con toda evidencia que no ha habido mas *partido personal que recorra sendas tortuosas* que el que ha levantado la candidatura de D. Adolfo Alsina, partido que no ha tenido mas fin ni plan político que la mezquina personalidad y la elevacion al poder de sus pro-hombres, que nada ha producido de grande ni de benéfico para la república, tratando sí de ocasionar el desórden y el desquicio en ella con sus ideas rastreras y perversas.

Ahora, en cuanto á los Sres. Lopez é Irigoyen, con que derecho vienen á hablarnos de *partidos personales y de libertades* á que aspira el pais?

El Dr. Irigoyen ha militado siempre en las filas del partido reaccionario, no debiéndole la causa de la libertad y de los principios el mas mínimo servicio.

El Dr. Lopez solo es conocido por su actitud en las sesiones de Junio y por su conducta en el año del 52, como consejero de Urquiza y sus ideas retrógradas y de odio contra el partido liberal de Buenos Aires.

No tienen pues porque venir ahora á invocar *libertades*, que no se han necesitado de ellos para obtenerlas y que sean una verdad en Buenos Aires, ni menos á hablarnos de partidos personales, pues ellos han sido siempre sus mas ardientes sostenedores.

Es, pues, el colmo del cinismo y del descaro que venga ahora á hablarnos el «Comité Electoral Argentino» de *libertades á alcanzar* y de partidos personales, cuando todos conocen sus fines siniestros y sus tendencias maquiavélicas.

El pueblo ha de contestar con el mas profundo desprecio las halagüeñas promesas que le brindan los que trataron siempre de que fuera el juguete de sus ambiciones personales.

* *

Al público y á mis amigos

Resultando de la nota oficial dirijida al Sub Inspector del Norte suscripta por el Comandante D. Eugenio Obligado y que se registra en el diario «La Pampa» del 22 del pasado, cargos tremendos contra mi reputacion y fama por abusos que dice he cometido en mi puesto oficial; y estando en la actualidad en calidad de reoprocesado por órden del Gobierno Nacional, y teniendo la conciencia tranquila de que de ese sumario no resultará cargo infamante alguno contra mi persona, sino al contrario, la verdad resaltando de la honorabilidad de mis actos; suplico al respetable público, suspenda su juicio hasta tanto se esclarezcan los hechos que deban ser sumariados, y pronunciar su fallo los jueces del jurado ante el cual llevaré en breve, al calumniador, que pretende mancillar mi honradez, con delaciones tan desautorizadas como falsas.

Junin, Mayo 2 de 1873.
Salvador Maldonado

Rectificacion

Chacabuco, Mayo de 1873.

Sr. Director de «La Prensa».

Dígnese vd. publicar en su popular diario las líneas á continuacion, lo que le estimará S. A. S. S.

Sisto Cadelago.

Habiendo leido en la «Voz del Saladillo» del 13 del ppdo (recien llegado á mis manos) un artículo concerniente á lo ocurrido con D. Dámaso Melo, suscrito «por un amigo de la justicia», voy á salvar algunos errores que tal vez con intencion de su autor se deslizan en el artículo de que me voy á ocupar.

Comenzaré en primer lugar por decirle al articulista, que no es cierto que fuese atropellado por la policía, D. Dámaso Melo, en segundo lugar, le diré que no dice la verdad, al decir que lo hice poner en el cepo, y en tercero, que desfigura los hechos al suponer que Melo fué preso por no poder pagar una insignificante cuenta.

Habria deseado que el defensor del Sr. Melo hubiese sido mas leal al narrar lo acaecido, y con la imparcialidad del hombre justiciero, (y no del apasionado, exaltado y grosero, como demuestra serlo en el artículo de que me ocupo) hubiese pintado con el colorido de la verdad, los hechos en su verdadero terreno, escusándome de ese modo la repugnancia que me causa tomar la pluma para con mi débil y oscura inteligencia, á la par que ignorancia como me atribuye el autor (de brillante inteligencia á quien Dios guarde para gloria de su pátria,) rechazar con toda la energía de que es capaz el hombre honrado y recto é incapaz de abusar de mi posicion para ejercer tropelías, ni cosa que se la parezca, la calumniosa acusacion que viene dirigiéndome, á la par que ofensas á las cuales no me he hecho acreedor.

Ya que ese señor «amigo de la justicia» manifiesta que ha ocurrido á los Tribunales donde me harán sentir el azote de la justicia como merezco por profanador de las leyes, (segun él) será escusado continuar ocupando la prensa para tratar de un asunto que es precisamente en los Tribunales donde se castigan los abusos; y si es que hay justicia como vd. lo supone Sr. defensor, tengo la creencia que en ningun tribunal se consentirá, que á ningun hombre honrado, se le sorprenda su buena fé, para ser estafado, dando una garantía falsa, para mas tarde dejarlo burlado y defraudado en sus intereses. ¿Y esto es honradez señor articulista? allí en el recinto de la ley donde no se falsean los hechos es donde me contestará, y allí no ha de esgrimir el arma punzante de que tan inicuamente hace alarde, cual es la calumnia.

No son los servicios prestados á la patria contra la tiranía de Rosas, bastante disculpa, para lavar una mancha que empaña la honra, y si el articulista ha creido interesar al público, y al Gobierno, con hacer conocer que D. Dámaso Melo, fué una víctima de Rosas, yo mas jóven que él, talvez he prestado mas servicio, á mi patria, ninguno al tirano Rosas, por que he sido educado por padres unitarios de corazon, quienes por sus opiniones han sido perseguidos, por sus fortunas habiendo sido arrebatadas milagrosamente, á una muerte segura bajo el cuchillo de los asesinos Cuitiño, Parra, y Alem, y no obstante estos antecedentes, no me creeria con el derecho de estafar á nadie porque daria un desmentido á mi honradez, y mancharia el partido unitario al que pertenezco de corazon.

Sisto Cadelago.

El árbol medicinal de Méjico

Anacahuita es el nombre indígena de un árbol mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes, tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas y otros remedios, que son meros paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tísis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empachar *ad nauseam* con pociones, por el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podria aducir. Es porque invigora y dá tono á los órganos de respiracion, que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de aceite de Hígado de Bacalao. X. X.

Suscricion colectada para la propagacion de la Sagrada Escritura en la América del Sud. $ fts;

El Ilmo. Arzobispo Aneiros 100, S. E. el Presidente de la República 100, S. E. el Gobernador de la Provincia 100, Thomas Armstrong 100, M. Billinghurst 100, W. Wheelwright 100, Natalio Marquez, Cura de la Merced 100, Juan Anchorena 100, Felipe Llavallol 100, José M. de Estrada 100, M. de Guerico 100, Juan [illegible] 100, [illegible] Samuel B. Hale y Ca. 100, M. Ferrari 100, [illegible]klyn 100, Adolfo Alsina 100, Tomás S. Anchorena 100, Pedro Anchorena 100, Leonardo Pereira 100, [illegible] O'Gorman 50, R. Carranza 50, [illegible] St. G. Armstrong 50, Juan Peña 50, W. [illegible] 50, T. Tompkinson 50, colectado por S. M. [illegible] F. Oliva 40, José de Carrabassa 25, Ernesto Carreras 20, Milas Romero 20, Victorino Escalada [illegible] Achaval 20, E. Castro 20, Emilio Cabral [illegible] Peña 20, Juanita U. de Sta. Cruz 15, Eloisa Urquiza 15, Rev. F. Flannery 10, Domingo [illegible] 10, [illegible] de San Miguel 10, Vicente [illegible] 10, Pedro Aguilar 10, Varios 15—2,740—al mismo tiempo se previene á las personas que quieran contribuir á la propagacion de tan importante obra, dirijan las cuotas de las cantidades que buenamente quieran contribuir, á la calle Reconquista núm 48, de 5 á 6 de la tarde.

Kenelm Vaughan.

Gran Circo Argentino

En la «Pampa» del Domingo á [illegible] rigo, en su seccion de solicitadas, hemos leido con satisfaccion, el panegírico que unos amantes del progreso han tenido la ocurrencia de hacer, del gran circo argentino que hoy se construye en la plaza calle del Callao.

La empresa no cumpliria con el deber que le impone la justa gratitud que le inspira la generosidad de los autores del artículo á que nos referimos, si guardase silencio ahogando el sentimiento de la mas sincera espresion de gratitud, con que debo retribuir el acto de munificencia.

Con las esperanzas favorables que los amantes del progreso auguran á la empresa en la oficiosidad que han ejercido al describir los fines á que es destinado el «Gran Circo Argentino» prometo la inauguracion de este para el 25 del presente, con el fin de saludar á nuestra patria en su glorioso aniversario.

Oportunamente se dará al público anuncio con el programa de la primer funcion de apertura. Entretanto los empresarios cumplen con el agradable deber de dirigir un voto mas de reconocimiento á los amantes del progreso.

Bequio y Cran.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 6 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiéndose anotado mas que una venta de 2,800 pesos plata al contado al 78 p%, no habiendo vendedores y quedando firmes los precios.

Como se ve los precios de estos títulos han subido algo á pesar de la baja que se nota en los otros títulos de renta, quedando estos firmes.

El año pasado no hubo operacion al contado.

Despues de hora se realizaron pocas partidas al contado al 78 p%, quedando firme este precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 403,000 ps fts en títulos de la série A de 8 p% de renta y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado 4,000 al 91 1/2 p%.
Mayo 31, 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Al contado 10,000 id 91 id.
Id id 4,000 id 90 3/4 id.
Id id 11,000 id id id id.
Mayo 31, 10,000 id 91 1/4 id.
Junio 30, 15,000 id 91 id.
Mayo 31, 5,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 80,000 id id 1/8 id.
Id id 20,000 id id 1/4 id.
Junio 30, 10,000 id id 1/2 id.
Mayo 31 5,000 id id 1/4 id.
Id id 15,000 id id id id.
Al contado, 5,000 id id id.
Junio 30, 20,000 id 91 id.
Id id 10,000 id id id.
Al contado 2,000 id id 1/4 id.
Id id 1,000 id id id id.
Mayo 31, 100,000 id 91 id.
Id 10, 10,000 id id 1/8 id.
Al contado, 8,000 id id id id.
Mayo 31, 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id.
Al contado; 3,000 id id id id.
Junio 30, 10,000 id id 1/2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Mayo 31, 5,000 id id id id.
Id id 15,000 id id id.
Junio 30, 10,000 id id id.
Julio 15, 10,000 id 92 id.

En estos títulos no hubo vencimientos.

Como se ve estos títulos han tenido hoy una nueva baja en los precios de los de ayer llegando hasta 90 y 3/4 al contado pero despues de varias fluctuaciones reaccionaron en suba cerrando el contado al 91 1/4 p% es decir dos y un octavo mas bajo que el de ayer, y medio por ciento de suba del mas bajo realizado hoy.

Es mas estraño esta notable baja cuando los Fondos Públicos Nacionales han subido y afirmádose algo, estando los primeros mas garantidos y con mas venta que los últimos.

Despues de hora no se hizo nada importante en estos títulos, pero se notaba mas firmeza en los tenedores de estos.

CAMBIOS

Se realizaron de poca importancia así
Inglaterra 48 5/8 y 48 3/4 peniques por peso fts.
Francia 5. 17 francos por id.
Amberes 5. 16 id id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 6 de 1873.

Con buena concurrencia se ha mostrado hoy el mercado algo animado en lanas, que pasamos á demostrar sus ventas.

Los vacunos, con muy buenos lotes en plaza se han realizado con algun descenso.

Los cueros lanares siguen sostenidos con interés pero los trigos algo paralizados, notando poca entrada y poco interes.

Ventas de hoy

1000 @ lana de borrega sin carretilla, de frontera 70 $ @
600 @ id id con poca carretilla 52 $ @
600 @ lana mestiza muy buena 76 $ @
Otros dos lotes lana buena clase sin carretilla 70 $ @.
Otros lotes regular, con algunos carretilla 65 y 68 $ @
700 cueros vacunos de matadero buen estaqueo 190 $ pesada
Tres lotes de campo 185 $ pesada de varias pertenencias.
Sebo en bordalezas para embarque 46 $ @.
En panzas, 40 y 42 $ @.
Pisado, no hay en plaza.
Varios lotes lanares de la estacion clasificados, 90 y 100 $ doc.
Defectuosos pelados, 30 id id.
Corderos, 20 y 22 $ doc.
Corderitos, 13 id id.
Pocos lotes cerda, 165$ y 170 id @.
Trigo viejo en depósito, 1000 fanegas, 158$ las 9 @.
Otro lote en plaza tambien viejo, 173$ las 9 id.
Nuevo muy poco en plaza vendiéndose por 145 y 160$ Clases regulares.
Maiz en espiga, abundante, por 44, 45 y 50$ fanega.
Amarillo, 38, 40 y 42 id id
Desgranado, bueno, 40$ 42 id id.
Amarillo, 38 y 40 id id.
Cebada abatida, 22 y 30 $, segun su clase.
Harina, 33$ @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 6.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Sulpicio A. Gomez, Faustino Zalazar, Pila	179
Id id id, Juan Romero, Areco	24
Mariano Alvarez, José Fernandez, Gral. Alvear.	177
Dasso y Cardenas, Adolfo Galindez, Las Flores	213
Leandro Linch, Eufracio Aguirre, 25 de Mayo	104
Id id, Miguel Roldan, id id	113
Id id, Pedro B. Portale, Azul	106
Id id, José Souso, Mercedes	46
Dionisio Esquivel, Agustin Montenegro, Chascomús	138
Juan Vazquez, Leandro Suarez, idem	95
Id id, Luis García, Monte	84
Salaberry y Mundin, Mariano Bustamante, Salto y Junin	55
Exequiel Cárdenas, Fernando Serraone, Ayacucho	198
Leon Orma, Octavio de la Fuente, Tapalqué	271
	1,860

Precios de la hacienda el 6 de Mayo de 1873.
Novillos de saladero 210, 220, 280, 290.
Vacas de id, 150, 160, 170, 180, 190.
Carne y sebo, 210, 200, 180, 160, 150, hasta 100.
Cueros de novillo, 210, 205, 200, 195, 190, 185.
Idem de vaca, 130, 135, 140, 145.
Terneros, 70, 80, 90, 100, 110.
Capones, 40, 42, 45, 50.
Yeguas, no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Mayo 6—3 y 20

Callao «Garonne»—Janeiro «Adelaida»—Cardiff «Giovanni Gaggino»—New-Castle «Jane Darothy»—Savannah «Ruthrem».

ADUANA

COMESTIBLES

J. Llariotto 30 cajones fideos, 3 id conservas,
Rostano 32 bolsas porotos, 5 id pimenton.
B. y Repetto 90 lastres sal.
Dellino 530 barriles aceitunas y 245 fanegas sal.
S. y Meyer 1 cajon cristales.
Blötscher 17 id conservas.
E. Atoned 8 id salchichon.
P. Roncoroni 1 id id.
Fels 2 id leche conservada.
Molina hnos. 25 tercios yerba.
Pigrotti 210,000 bult. sal.
J. L. Roza é hijos 25 rollos tabaco.
F. Caillon 60 cajones tabaco negro, 10 id id, 36 cajones id id.
Caride 50 id aceite.
F. Periando 15 barriles anchoas.

BEBIDAS

D. Castro 1000 bordalesas vino, 100 1/4 id, y 20 cajones champagne.
Ziegler 10 cajones cigarros.
Llavallol 200 bordalesas vino.
Nocol 400 id id.
Rojas 30 pipas id.
Dellazoppa 20 cajones id vermouth.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

H. y Hammer 1 cajon aceite de Cade, borceto de sosa, lupulo, bálsamo de Foin, id cera blanca, 3 id carbonato de hierro, jarabe de savia de pino, vomitivo de Leroy, ácido, 1 bulto licor Estandilco.
D. Castro 100 cajones agua mineral de St. Julian.
Ruiz Vega 100 libras azafran de Castilla.
Toledo M. 2 cascos magnesia calcinada, 5 id id fluida, 2 barriles atinkar, 4 cajones cera blanca, raiz de Zarzaparrilla, 8 barricas goma laca, 8 id pastillas de menta. 8 cajones goma Senegal, 4 id pastillas y caramelos de goma.
Estevenet 10 cajones azul ultramar, 10 id verde id, 1 barril negro animal, 1 cajon goma laca, pintura verde, etc., 1 cajon aceite de nuez para muebles.

MERCERIA

Griet 1 cja artículos para tapiceros.
Zorraquin 1 id id de pieles.
Gollan 35 id trencillas y guarniciones de lana.
Basabe 5 cjs mercería.
Wolff W. 3 id manchones, 2 id corbatas y puños de piel.
Sagory 6 cjs art. para el culto.
Merlo D. 1 id cornetitas.
Brandes 1 id cintas de seda.
Clason P. 13 id perfumería.

CONFECCIONES

Getting 2 id tapados y waterproff, 4 id camisas modo hilo, 2 id camisetas de lana, 1 id chaquetones de paño pluito, 1 cja camisas de algodon.
[illegible] 6 cjs calzado para hombres y niños.
Ferber 1 cja sacos de casimir.
Sablioner 7 id camisetas de algodon.
J. Bernasconi 60 baules calzado surtido, 3 cjs botines para señora.
Senet 2 id camisetas de lana, 2 id suelas de palo.
Giraldt 2 cjs varios artículos.
Manigot 1 id botines para hombres.
Lliteen 1 id corbatas de lana.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Fels 8 caj género de seda, 1 id de algodon.
Borgos 2 id medias surtidas.
Falcon 1 id colchas de algodon 1 id casimir.
Mallmann 9 caj pañuelos fulares, género de lana para vestidos, fajas de seda, brin de Rusia, pañuelos de rebozo de merino, bordados, 7 fdos género para pantalon
Fels 1 caj medias de algodon.
Roosen 3 id casimir negro de lana.
Ferber 3 caj pañuelos rebozo de lana y paño de lana.
Ziegler 2 fdos casimir de color.
Clason 3 caj mercancías varias.
Astoul 2 id pañuelos de yerbas.
Pelisé 1 id colchas de algodon.
Falcon 2 caj géneros de seda negros y varias mtras.
Puech 2 fdos casimir etc. y mtras.
Mallmann 6 caj género de algodon y géneros de seda.
Croniault 1 caj frazadas lana y algodon.
Bal 2 id becerro frances.
Bolo hnos 1 caj pañuelos de rebozo de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Carlisle 1 cja géneros de hilo, 1 id lona, 3 fardos arpillera, 1 id zarazas, 2 cjs bramanto.
Firmat 23 fardos frazadas mezcla, 1 id pañuelos de algodon, 5 cjs tapados fantasía, 1 id género mezcla.
Graham 4 cjs zarazas.
Ashworth 1 id lienzo.
Mallmann 1 id pañuelos de hilo.
Fels 1 cja paño mezcla.
Brandes 1 id carpetas de algodon.

FERRETERIA

C. Shaw 28 cjs ferretería.
F. Mavoruff 1 id art. para agrimensores.
Powell 80 bultos ferretería.
Sturni 24 canastos valdes.
R. Milroy 1 máquina.
M. Bolm 2 cjs máquinas de coser.
Lacaille 1 id ferretería.
Amaspil 1 id id.
Jacquemin 50 bar. tierra romana.
V. Casares 47 bultos fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Lóndres el 31 de Marzo, Amberes el 1° de Abril, vapor ingles Lacydon 1,044 tns cap Collier á Woodgate hns con—De Londres, á Ruiz Vega ca 200 case cerveza, á A. Jonas 4 cj manufac, á Pini y Roncoroni hns 50 barrs aceite, 180 cuñetes clavos, 10 bts borra de algodon, 26 cj plomo en hojas, 80 case plomo etc., 2 cj marca, á la Inspeccion General de Telégrafos 37 cj 5 cascos materiales para telégrafos, á G. Cooper 10 barra alquitran, 101 cuñetes plomo, 2 cj mercs, á Roosen ca 6 cj perfumería, á J. Bernasconi é hijo 3 cj 4 baules calzado, á V. L. E. Casares 75 cj fierro, á V. E. Casares 1 cj maquinaria, á L. Estevenet ca 200 case ferretería, 4 blt lona, á Rossi ca 891 cascos ferretería y capillos, á Tagliabue ca 67 case fierro galvanizado, 17 cuñetes clavos, 6 cj ferretería, á Corti Riva ca 12 cjns bulto ferretería, á Sturni y Ca. 3 cajones fierro galvanizado, 12 cajones, 26 cascos, 18 bts ferretería á Trolna y ca, 5 cjs 9 case ferret. á A. Rivolta y ca, 3 id, 1 cjn ferret, 100 tambores aceite, á Zimmermann y ca, 2 vacas y 1 toro en pie, á Glover y ca 10 cjs lana, á Wolff y ca, 9 bultos alfombras, 4 cjs algs, á Thompson y ca, 10 bultos frazadas y mantas, á Ashworth y ca, 15 cjs algs, á Drabble hnos, 16 id medias, 27 id, 10 bultos algs, 18 id manufacturas, á E. Halbach y ca, 10 cjs libros, á la órden, 7 id calzado, 2 id efectos, 60 id composicion para lavar ovejas, 2 cascos cerveza, 10 cjs perfumería, 28 id arts de escritorio, 6 id lanas, 4 id mercería, 7 cjs peines y efectos, 5 id talabartería. 11 id 18 baules calzado, 50 cjs aceites de linaza, 84 id y 10 cuñetes, 8 fds drogas, 2 cjs manufs, 10 id tierra, 1 caldera, 7 cjs maquinaria, 12 cascos alambre, 1 id, 3 cjs ferrt, 81 id barniz, á F. Neild y ca. 87 cjs lanas y algs, á Barbour y ca, 12 bts lana, á A. Manigot, 1 cjn calzado, á R. Curutchet hnos, 1 id id, á M. Kern hnos, 1 id tarjetas, á L. Jones y ca, 1 id comestibles, á Lumb hnos. 1 baul y 2 cjs efectos, á M. Lean y ca, 5 cajones manufs á C. J. Flomor 3 cjs jabon, á Clason y ca 1 id lanas, á Getting y ca 50 cascos pinturas, 8 cjs ropa, 3 id modas, 14 id manufacs, 3 bts lona 12 corneros en pie, á Roldan Lanuz y ca 12 cjs talabartería, 4 id ferretería, á F. Chas é hijos 4 campanas, 10 cjs accesorios, á G. Falcon y ca 3 id talabartería y calzado, á P. Burgos y ca 3 id ferretería, 3 id efectos y calzado, á Rocha hns 35 id galletitas, á S. Horner y ca 14 id medias y lanas, 6 id efectos y sombs, á J. C. Sanchez y ca 3 id peines y pañuelos, á R. Gomez y ca 8 cjs medias y lanas, 1 id camisas, á Blemstein y ca 20 bts maquinaria, 6 cascos cal, á M. Billinghurst y ca 1 id libros, á L. Ezcurra y ca 500 bolsas arroz, á R. de la Serna y ca 1000 id id, á E. Arnaud y ca 500 id id, á D. Castro y ca 44 bts drogas, al Tramway Ciudad de Buenos Aires 42 cuñetes clavos, 3 cajones artículos de escritorio, á Fusoni hermanos y compañía 795 bultos ferretería, á la Compañía del Gas Argentino 314 bultos maquinarias á Bemberg y Ca 12 cj horquillas para pelo y calzado, á Ebbinghaus y Ca. 9 cjs algodones 13 id elásticos y pieles, 7 cjs trencilla etc. muestras, á Wolff y Ca. 2 bultos á Lumb hns. 1 baul, á C. Zorraquin y Ca. 1 cj, á Gomez y Ca. 1 fdo, á P. Burgo y Ca 1 id, á la órden 1 id, á F. Neild y Ca 1 id, á Ebbinghaus y Ca. 3 id, á Drabble hns. 1 id, á Bemberg y Ca. 1 id, á C. F. Getting y Ca. 1 id, á Ashwork y Ca. 1 id, á R. de la Serna y Ca. 1 id, á Arnaud y Ca. 1 id, á V. L. L. y E. Casares 2 id, á J. Feridland y Ca. 1 id, á Woodgate hns. 1 id, á Tagliabue ca 1 id Carga de Amberes—á Clason y Ca. 24 cjs maquinaria, á A. E. Chapon 1 cj armas, á E. Paris 2 id id, á Astoul y Ca. 4 cjs algodones, á R. Curutchet hns. 3 cjs calzado, á Bletcher y Ca. 1 cj pieles, á R. y A. Seffulte 1 cj lanas 6 cjs armas 1 id cartuchos, 1 id ferretería, 55 id cerveza, á Echevoret y Ca. 1 bto mercancías, á W. R. Thomas y Ca 2 cjs peines, á A. Manigot y Ca. 2 cajones calzado á la órden 1 id, á Malbran 6 id id, á Amespil hnos 1 id id, á Rocha hnos 300 cjs quesos, á C. Paquin y ca 10 id id, á E. Brandes 1 cjn seda, 1 id mercería, á Labarthe y cn 1 id ropa, á Verazzi y ca 4 cj artículos de Paris, á A. C. sena 3 cjs pieles, á Rossollin y cn 25 cjs maquinaria, á M. David 8 id ropa, 7 id id, á V. M. del Pont 2 id paños, 1 id mtras, á C. Casavalle 1 id librería, á A. Istuela 4 id calzado, á Mantola y ca 11 id id, á Corti Riva y ca 7 cjs ferretería, á F. Bufin 3 cascos varniz, 5 id albayalde, á F. Lapis 3 cjs armas, á Schleper y ca 5 id herramientas, á G. Kolb y ca 3 cjs lanas, 4 id mtras. 15 id merces, á Mac Lean y ca 6 id lanas, 7 id cristalería, 1 id pieles, 1 id algodones, á Ferber y ca 3 cjs merces, 1 id mtras, 6 id algodones, 2 id drogas, á A. Parenthou y ca 1 cja sombreros y corbatas, á C. Muller y ca 2 id calzado, 1 id paraguas, 2 id loza, 2 id tela, 1 id cristalolería, á S. Nogues 1 cajon mercería, á Koenig y ca 13 cjs velas 9 caj mtras á Dellazoppa hnos 2 caj cartuchos 4 caj fulminantes 190 bult. cabullería 26 caj ferretería á R. Scolly Cn. 1 caj acordeones á Clason y Ca 40 caj algodon 24 caj cobertores á C. Rodrigo y Ca 21 caj cigarros á E. Chapon y Ca. 1 caj cartuchos á Weiss y Ca. 1 caj merces á Mallmann y Ca 12 caj lanas á Fusoni hnos y Ca. 1 caj pieles, para Montevideo ó Buenos Aires á Ferber y Ca. 1 id alfombras 2 caj cristalería 1 caj efectos.

Boston el 4 de Marzo bca americana Anna Walsch, 575 tons cap. P. Laurens á S. Casares é hijos con 20,032 piezas con 845,000 pies pino. 552 piezas con 14,641 pies spruce

Barcelona el 5 de Marzo zumaca española Anita 129 tons. cap. S. Cutiell á Ruiz Vega y Ca. con 162 pipas, 28 [illegible] vino 136 [illegible] vino blanco, 400 caj aceite, 60 ss garbanzos, 76 barrs. pimenton, 300 caj pasas. 124 bcas almendras.

CABOTAGE—DIA 5

Santa Fé, gta Loreto 85 tons, patron A. Felipaso á Nuñez hnos con al patron 940 dectólitros carbon, 110 piezas madera (Reachuelo.)

San Nicolas, pbot Jóven Benedicta 40 tons, patron José Mantello, á Nuñez hnos con á Juan Fusoni 510 bolsas harina, 100 piezas madera (Rhlo.)

Rosario, bdra Bella Sestrina 15 tons, patron Manuel Arareta, á Nuñez hnos con al patron 40000 manzanas, 12000 kilógs papas (Rhlo.)

Santa Fé, gta Jóven Rosita, 37 tons, patron B. Bermo, á Nuñez hnos, con al patron, 1100 hectólitros carbon, 66 piezas madera, (Rhlo).

Villa del Pilar, pbot Isabel la Católica, 19 tons, patron Agustin Vila, á Nuñez hnos, con al patron, 4000 almudes naranjas, (Rhlo)

Paraná, pbot America, 30 tons, patron N. Castagnino. á Nuñez hnos, con al patron 600 fanegas, cal (Beas.)

CERRARON REGISTRO—DIA 6

Paysandú, bca brasilera San José, 297 tons, cap F. M. Costa, por Burro Braga y ca. con 60 pip vacias, en lastre.

Amberes, ber ital Peppino A. 606 tons, cap A. Ansaldo, por Juan Fusoni, con 400 bords sebo, 150 cs vacas, 1036 fds lana, 529 cs potro, 7 fds garras, 2 id cerda, 88 id cs carnero.

Inglaterra, bca ital Antonio, 414 tons, cap Bozano, por Casanello, con 300 tons arena.

Victoria, el 5 del corriente vapor nacional Aguila 60 tns cap Hodge á Rubio y Foley con 138,000 kilógramos cal.

BUQUES HABLADOS.

El capitan del vapor ingles Lacydon habló en el rio con la fragata inglesa Callao, procedente de Liverpool con destino á este puerto, cuyo capitan le pidió lo hiciera saber á sus consignatarios.

ENTRADAS—DIA 6

Lóndres y Amberes vapor ingles Lacydon.
Boston, barca americana Anna Walsch.
Barcelona, zumaca española Anita.
Tigre, vapor nacional Estrella.
Asuncion, id id Taraguy.
Victoria, id id Aguila.

SALIDAS—DIA 6

Paysandú, bergantin holandés Procyon.
Tuyú, id goleta noruega Adjurans.
Rio Janeiro, id danes Bar-o.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana
Y DE BAILE
12.a FUNCION DE ABONO
El Sábado 10 de Mayo de 1873
Se dará por la primera vez la ópera en 3 actos:

POLINTO

música del maestro Donizetti.

Personajes	*Actores*
Severo, procónsul	Sr. Luis Guadagnini
Felix, Gobernador de Melitene	Id Luis Gaddi
Polinto, Magistrado y esposo de	Id Carlos Bulterini
Paulina, hija del Gobernador	Sra. Julia Harziall-Passerini
Calistene, gran sacerdote de Júpiter	Sr. Fausto Mola
Nearco, jefe de los cristianos de Armenia	Id Jaime de Bezzi
Un cristiano	N. N.

Cristianos, maestros, sacerdotes de Júpiter, pueblo Armenio y guerreros romanos.

Baile análogo á la Opera
A las 8 en punto.

NOTA—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion habrá carruajes de la *Compañía de tramways de Buenos Aires* para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden—Estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Juéves 8 de Mayo de 1873.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos que tanta aceptacion ha obtenido siempre y cantada por la primera vez en esta temporada por el Sr. Astort:

Los diamantes de la corona

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, y los Sres. Astort, Atilano, Villareal, Allú y coro general.

A las 8.

NOTA—[illegible] 13 á beneficio de la Sra. España y el Sr. Aranovich. Un variado espectáculo.

OTRA—Sigue su ensayo la zarzuela bufa: [illegible]

OTRA

Gran funcion extraordinaria

Lírico dramática dada por la sociedad «Progreso del Plata», á beneficio de las víctimas de la epidemia en Montevideo.

El Miércoles 7 de Mayo de 1873

PROGRAMA

Primera parte

1° Sinfonía de la *Favorita*, por la orquesta, bajo la direccion del Sr. Novara—Donizetti.
2° Aria del *Rigoletto* «Caro nome che il mio,» por la señorita Ida Pinlinga. Verdi.
3.° *Fausto*, marcha, ejecutada en el piano á cuatro manos, por las Sras. A. Dubois y N. Z. Ramirez. Hoppetto.
4° *Condesa de Amalfi*. Balada «Yo son la farfalla» por la señorita Carlota Muslera. Petrella.
5° *Miserere del Trovador*, por la señorita María Córdoba. Gottschalk.
6° *Il Romeili*, duetto de contralto y tenor, por la señorita Petrona Centeno y el señor Esteban Naita. Campana
7° Gran duo á dos violines con acompañamiento de piano, por la señorita Petrona Bonco, y los señores Juan Vacluí y Nicanor Z. Ramirez.

Segunda parte

1° *El lamento del Bardo*, sinfonía por la orquesta, Mercadante.
2° Bolero *El Lucero* para contralto por la señorita Petrona Centeno. Arditti.
3° *Galop brillant*, á cuatro manos por la niña Amalia Ramirez y el señor Ramirez. Margarita.
4° *Morir per te*, romanza para barítono por el señor Ruiz. Campana.
5° *Progreso del Plata*, himno por la orquesta. Ramirez.
6° *El Trovatore*, «Face la notte plácidas, por la señorita Carlota Muslera. Verdi.
7° *Fantasía de guitarra*, por el Dr. D. Nicanor Alvarellos.
8° *Gran galopa de concierto* para piano con acompañamiento de orquesta por el señor Ramirez.

Tercera parte

La casa de campo

Pieza cómica en un acto, ejecutada por los jóvenes Saborido, Almada, Solá y Santos.

NOTA—Por lo largo del espectáculo, la funcion comenzará á las 8 en punto.

Precios de las localidades—Palcos $ 200, palcos de cazuela 120 id, Tertulias altas 30 id, id de orquesta 25 id, Lunetas de platea 20 id, id de cazuela 15, Entrada general 20, id á la cazuela 15.

Las localidades se venden hasta hoy Mártes 6 del corriente en la librería del Volcan, Suipacha 27 y en la Boletería del Teatro desde las 10 de la mañana del dia de la funcion. A cuyos puntos podrán ser devueltas las que no se acepten. m6.

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN
Funcion todas las noches
Hoy Miércoles 7 de Mayo de 1873

Le Mariage au Lanterne, operetta en 1 acto de Affembach—**Les Pantins de Violette**, operetta en 1 acto de Adam—**La Rose de St. Flour**, operetta en 1 acto de Offembach.

Orden: 1a. «Le Mariage», 2a. «Les Pantins», 3a. «La Rose.»

Entrada general ps. 10.

A las 8 en punto.

Juéves 8—Rentrée de Mr. et Mme Pratezi «Le clou au Mari.»

Sábado 10—Si j'étais Roi, ópera cómica de Adam.

Próximamente—«Les Rendez vous bourgeois—Les 3 Balsers du Diablo, óperas cómicas.

«Las hijas del infierno», pieza fantástica en 4 actos y 10 cuadros, decoraciones nuevas de Ferrari, maquinaria de A. Baillet, trajes de Pratezi. m7.

AVISOS NUEVOS

Se precisa un tilbury de dos ruedas en buen uso, el que lo tenga para vender, ocurra á la calle de Talcahuano 158. m7v9.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Chocolate español
LA FLOR DEL CARACAS
Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Caracas y el mas fino de cuantos se introducen en el pais, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7jn.

Cuatro oficiales carpinteros se necesitan en la calle de Lorea 135. m7v9.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa su oficio se le pagará buen sueldo; para tratar ocurrir calle Larga de Barracas, Peluquería española, Tres Esquinas. m7v8.

Se necesita un medio oficial herrero en la calle de Piedras ns. 245 y 243 1/2. m7v9.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Larral, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso, á oblar la suma de *cinco mil pesos* moneda corriente que adeuda á D. Cárlos Davis, en representacion de D. Tomas Petty, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barracas al sud, Mayo 6 de 1873—Por sustitucion del Juez, *Emilio Buezeló*. m7 v15

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. m7

Cocinera Se ofrece una en la calle de Méjico entre Salta y Santiago del Estero, en la misma casa hay una carpintería. m7 v9

Se alquila un almacen hermoso, calle de Salta núm. 24, para depósito ó negocio con piso de piedra, para tratar Victoria núm. 464 donde están las llaves. m7v9

Al comercio habiéndonos comprado la herrería y carpintería situada en la calle Lima frente á la estacion del ferro carril del Sud, lo avisamos al público. El que tenga algunas cuentas que pase en el término de 3 dias de la fecha, Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—*M. Gostia* y Ca. m. 7v9.

PELETERIA
28--Rivadavia--28
2000 manchones de todas clases y tamaños.
En esta casa especial en el ramo de cueros finos: Se confecciona cuanto se desée y la moda exija.
Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.
28 -- Rivadavia -- 28 m7v22.

Se necesitan muchachos para aprendices trenzadores en la calle de Junin n. 118. m7v9.

Terrenos en el pueblo «25 de Mayo» se venden cinco manzanas sobre la via del Ferro Carril y contiguos á la estacion que debe construirse—Títulos escriturado por el Gobierno—para tratar Cangallo 727. m7v9

Muchacho para los mandados se necesita uno, calle de Tucuman n. 407. m7v9

CORUÑA
Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia n. 460. m7v10.

Mucama Se necesita una, Parque 207. m7v9.

Ama de leche fresca, italiana para criar en su casa, se ofrece, ocurrid calle de Bolivar 448 m7v10.

Se ha vendido la fonda situada en la calle de Chile 584 y 586 si hay algun reclamo sobre dicho negocio será reconocido en el término de tres dias. m7v9.

Antonio Curayo y Enelo Pagoro han formado una sociedad para el negocio de la fonda y almacen sito en la calle de la Victoria n. 642, lo que avisan al comercio para los casos de reclamo. m7v9.

Se ofrece un cocinero ó mozo de café con buena recomendacion, calle de Buen Orden n. 382, fonda. m7v9

Al público En la peluquería de José Pedro se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, caravanas y sortijas, equidad en los precios; peluquería Orion calle del Buen Orden 248. m7v9.

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Charcas número. 298. m7v9

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela 106 1/2. m7v19

Se ofrece un sujeto honrado y que escribe correctamente para escribiente ó otra ocupacion; ocúrrase Salta n. 169 esquina á la de Venezuela. m7v9

Cajistas
En esta imprenta se necesitan. m7v9.

Máquinas á vapor nuevas De 2, 4, 6, 10 y 20 caballos de fuerza; por planos y mas informes ocurran á Roberto Muir y Ca, calle de la Defensa n. 93. m7v14.

A dos pesos el franco, á veinte reales el chelin, á cinco pesos el dollar norte americano á 10 pesos el patacon, á 8 pesos el thaler, á dos pesos la lira italiana y á 8 reales el peso mjc., se vende obras de literatura, de medicina, de educacion etc. en español, frances, ingles, aleman, é italiano, como queda indicado; es decir: el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris, se vende por un franco dos pesos mjc., el que cuesta un chelin en Lóndres, se vende por veinte reales mjc., el que cuesta un dollar en Norte-América, se vende por cinco pesos mjc., el que cuesta un patacon en España, se vende por 10 pesos mjc., el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por tres pesos mjc., el que cuesta una lira en Italia se vende por dos pesos mjc., últimamente el que cuesta 8 pesos mjc. en Buenos Aires, se vende por tres pesos mjc.; Potosí 103. m7v17.

Oficial barbero se necesita uno en la calle y plaza de Libertad n. 254. m7v9

Niñera y sirvienta se necesitan en la calle de Venezuela n. 380. m7v18

Al público SALA DE AVISOS—Participamos que desde la fecha la sociedad que giraba bajo la firma de Benitez y Durand queda disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de Dn Augusto Benitez—Buenos Aires Mayo 1° de 1873—*J. Durand Augusto Benitez*. m7v9

Ojo familias ojo! A la liquidacion de calzado de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Niñera de 12 á 18 años para cuidar un niño de pocos meses, se necesita una en la calle de Uruguay n. 166, se prefiere sea estrangera. m7v8.

Atencion [illegible] y Ca. m7v12

Mucama [illegible]

Gran liquidacion [illegible] Monserrat calle Salta 112 1/2 se están liquidando todas las existencias de la casa. No olvidarse Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Depósito de ropa hecha 120 Florida 120—Ultimas novedades recien recibidas en ropas hechas finas de la acreditada fábrica [illegible] de Paris. Sobretodos varias clases, trajes completos, sacos, chalecos y pantalones, trajes completos negros para luto, sobretodos de id. Robe de chambre varias clases—Para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 4 á 8 años trajes completos y sobretodos—Precios fijos y acomodados. m7v9.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan J. Barra se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. Agustin Arriaga para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Benito Herrera y Ca. por cobro de pesos, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de dicho Señor, y oficinas del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hay lugar—Buenos Aires, Mayo 1° de 1873—Manuel M. Terry—Perú 119. m7v17

El mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren que deducir acciones ó derechos contra la testamentaria de Da. María de la Cruz Macias; debiendo comparecer ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito, calle de Defensa 73, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Dario Becar, Escribano Secretario. m7 v9junio

Por disposicion de don Juan L' Camaña Juez comisario del concurso de don Juan A. Corrales, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicados—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Biscuret, escribano secretario. m7v9

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Adan Brusena se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 12 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Valentin Piñero. m7v9

Por disposicion del señor don Eloy Ruiz, juez comisario del concurso formado á don Julio Lavalle (hijo), se convoca por tercera, y última vez, á junta general de acreedores, para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. m7v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á Jorvo y Compañía la providencia recaida en la demanda contra ellos interpuesta por D. Guillermo Belly por cobro de un pagaré por valor de [illegible] veinte, trescientos ochenta y seis pesos, cuya providencia dice así—Mayo 2 de 1873—Por presentado con el documento protestado que se acompaña, en lo principal intímese el embargo dentro de tercero dia, bajo apercibimiento—Martinez—Al mismo tiempo, se les cita, llama y emplaza por el término de tres dias, para que dentro de seis comparezcan por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Joaquin Lilló, Perú 120. m7v9.

No mas tos
Jarabe de ápio cimarron preparado por M. Puiggari. Este Jarabe cuya base principal es el Apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente, Victoria esquina de Lima. m6v8

Ama de leche se ofrece una italiana fresca, sin hijos para criar afuera, con buenas recomendaciones, calle de Reconquista 262. m6.

Aviso Se suplica á la persona que hubiese encontrado un libro de misa forrado en merino negro, que se perdió el dia de Santa Catalina en su Iglesia de entregarlo en el Paseo de Julio 151 que se le dará una gratificacion. m6v9.

Aviso Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio que han comprado á don José Costa la casa y negocio de su propiedad situada en la calle de San José n. 221—Los que tengan créditos contra dicha casa y negocio pueden presentarse dentro de tres dias á contar de la fecha perdiendo todo derecho de reclamacion si así no lo hicieren—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Por autorizacion de Gerónimo y Juan Costa—Gerardo J. Moreira. m6v8.

La Sin Rival Tienda y ropería esquina Esmeralda y Tucuman; se ha recibido una gran cantidad de artículos comprados en remate por la mitad de su valor y queremos una vez mas probar á nuestros favorecedores que pasando por esta tienda no perderán el tiempo.

Géneros para vestidos á 3, 4, 6 $ id doble ancho con fleco para Waterproof, á 25 id, túnicas de poplin á casimir á 120. 150 y 200 $ manchones para Sras y niñas á 35 y 60 $, Waterproofs para Sra á 90 100, y 180 $ unedoméstico para sábanas, doble ancho á 6 $, pequin, negro y de colores á 20 $, gró negro á 25, 30, 35, 40, 45 $ vestidos para Sra. 100, 200, 250 y 300 $, para niños á 80 $, chalones de cachemir á 200, 250, 300, y 600 $, sacos de casimir para niños á 40 $, sacos para id á 50, 100, 150, y 200 $, gran surtido cinta terciopelo negra, frazadas á 30, 60, 90 $, españolas ricas á 200 $, mantas con lindos paisajes para viaje á 120, franela, tartanes, merinos, colchas, enaguas de color con guarniciones de seda á 60, y 90 $, blancas bordadas á 40 $, calzones para Sra. á 10 $, el surtido de esta casa es lo mas variado, particularmente en confecciones para Sras, niñas y niños.
m6 v20 «La Sin Rival.»

Chimeneas de lujo á la Luis XV
Interior de bronce, mármoles negro fino, id de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizado, inodoros, bombas para agua fuentes de agua para jardines, estatuas, calentadores para los pies y un surtido completo de accesorios para chimeneas—Se encuentran calle Bolivar 68. m6v14.

A lo barato en la tienda de Gonzalez Unzon y Ca. se acaba de recibir un completo surtido de artículos de Invierno á precios reducidos, ricos tapados de terciopelo para señora á 500 $, tela Waterproof con fleco muy ancho á 28 $ vara, velurinas imitacion vicuña ricas á 220 $, casimires de pura lana para invierno á 40, 45 y 50 $ vara, chalones pura lana á cuadros negros y blancos á 100 y 120 $, pañuelos lana de rebozo á 50 id 1/2 rebozo á 30 id para el cuello á 20 $, escoseses lana á 5 $, jéneros pura lana á 6 y 8 $, batitas y talmitas tejidas para niña, boas para señoras á 15 $, sacos de paño para señoras varias clases, chalones cachemir muy finos á 250, 350, 500, 600 y 1000 $, trajes para niños, camisetas de punto grandes y chicas, calzoncillos rayados de punto á 20 $ par, y muchos otros artículos que sería largo detallar, calle Belgrano 367 y 369, esquina á Santiago del Estero. m6v9

Barbero Se necesita uno en San Fernando, calle Rivadavia n. 8; si es bueno, se le pagará buen sueldo. m6v8.

Aprendiz Se precisa uno que sea jóven en la peluquería Orion, calle Buen Orden n. 248. m6v7.

Ladrillos de fuego Se venden: Rivadavia 525. m6v8.

Matrimonio español sin familia se ofrece uno, la mujer para mucama y el hombre para lo mismo ó para otro servicio tienen recomendaciones; para tratar calle Chile n. 258 1/2 de 10 m. á 5 t.; fonda Cascone. m6v8.

Se vende la tienda y mercería sita en la calle Santiago del Estero n. 489 entre Constitucion y Pavon, hace un buen diario; su dueño la vende por tener que ausentarse del país. m6v14.

A las familias que quieran servirse de buenos artículos de almacen y á precios los mas baratos como ser la mejor yerba paraguaya á 9$ lb. y azúcar refinado 3 id id, velas esteárina 5 id id, vinos los mas finos de Oporto 40 id botella, Jerez 30 id, el mejor que vino de España, y hay una especialidad de vinos finos de España, gran surtido de tabaco del Paraguay y tucumano que sirve para hacer cigarros de Bahía, son de primera calidad todos los tabacos, gran especialidad de conservas españolas, francesas é italianas, esteras y cortinas de la India. Mas barato todo que en ninguna otra parte; ocurrir al almacen Zeballos calle del mismo nombre, n. 157 y Venezuela n. 415.
NOTA—Se lleva á domicilio gratis. m6v12.

Cárcel nueva
ARENA DEL RIO
En la oficina de la comision, calle Reconquista 87, se reciben propuestas hasta el Lúnes 12 del corriente, para la entrega de arena del rio—Las propuestas se harán por metro cúbico y se presentarán por escrito.—*La Comision*. m6v12

Guardias Nacionales de Chacabuco
Se compran sus acciones á chacra y solar ó quinta y solar
Ocúrrase á San Martin n, 115 (primer patio)
m6v14. *Manuel Luis.*

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la provincia, al que se dió principio el dia 5 de Enero del corriente año, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse, que las mayorías de los rejimientos de la capital funcionan en los locales y las horas que siguen:

1er. Regimiento, Artes 376, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
2° id, corralon de casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 de la tarde.
3er. id, Libertad 127 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
4° id, Ombú 52, de 8 á 12 de la mañana.
5° id, Charcas 225, de 8 á 11 de la mañana.
6° id, Santiago del Estero 244 1/2, de 9 á 12 de la mañana.
7° id, calle Larga de Barracas, al lado de la quinta del Sr. Sepúlveda, de 7 á 10 de la mañana.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las parroquia que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

1er. Rejimiento parroquia, San Nicolás y Catedral al Norte.
2° id, id San Telmo y Catedral al Sud.
3° id, id San Miguel y Monserrat.
4° id, id Piedad y Balvanera.
5° id, id Socorro y Pilar.
6° id, id San Cristobal y Concepcion.
7° id, id Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Congreso Nacional impone á los infractores de dicha ley inciso 1° y 2° del art. 16 del t. 8° de la ley nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al servicio de línea: 1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificaron en los términos señalados por la ley.

2° Por cuatro años los G. N. que estando en servicio activo, desertasen de él.

El enrolamiento de la G. N. quedará definitivamente cerrado el dia 18 del corriente Mayo—Buenos Aires, Mayo 3 de 1872.

[illegible] Oficial 1° [illegible] m6v18

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TONICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

Se ofrece una ama de leche, fresca italiana; el que interese en ella puede ocurrir á San José de Flores calle de la Union número 33. m4v7.

PLANTAS
S. MARTIN 48 — P. COULIN

NOtable remate

De gran cantidad de palmas de las islas y árboles frutales, en la calle de Piedad 117—En dicho local, el Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán de 5 á 6 mil plantas frutales (por las muestras), une numerosa cantidad de eucalyptus de todos tamaños, aromas surtidos, casuarinas, cipres finos y ordinarios, thuyas finas y ordinarias, conferos finos, jazmines del país, id gracilis, id del Cabo etc., bignonias, jasminoides, abetos, camelias, azaleas, tenus, chefalotakus, ardicias, rododendrons, laurus pimenta, diamelas, araucarcas, diosmas, cycas, cedros del Líbano y deodará, gravilleas, daplines, pinos, magnolias, grandifloras, fuscatas y ferruginosas, ligustrums, nísperos, aguarivays, mirtus é infinidad de otras plantas que no se detallan por su excesiva estension, las que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: Gran cantidad de hermosas palmas de todos tamaños, que se venderán garantidas ó no segun el gusto del comprador. m6 v9

Aviso Se ha perdido un chico de 2 años á las 6 1/2 de la tarde llamado Manuel Rubio; lleva un trage amarillo á bastones. La persona que dé noticias será gratificada—Calle Cuyo núm. 343 m6 v8

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se saca á licitacion la provision de los siguientes artículos:

20 Docenas plumeros.
7 id gamuzas.
8 id escobas del país.
4 id regaderas de lata.
300 libras harina.
800 id velas sebo.
100 id id esteariñas francesas.
700 id javon negro.
1500 id id amarillo.
50000 id aceite patas n. 2.
50 cajones grasa máquina.
300 id id wagon.
115000 astillas leña sauce.
6 lámparas de colgar
36 id id escritorio.
12 bocoys tierra romana.
48 fanegas cal.
12 carradas arena.
4 id polvo ladrillo.
24 martillos de mano.
12 cajas plumas ave.
6 docenas frascos tinta violeta (Manteira.)
6 cajas jabones (Windsor.)
100 libros en blanco.
250 id talonarios guias, encomiendas.
100 id id id carga.
20 id id recibos de id.
6000 fórmulas para partes diarios de venta boletos.
8000 id para detalle producto diario.
6000 id id recibos.
1000 id id balance mensual de boletos.
1000 id id venta id id.
1000 id id pedidos de boletos.
4000 id id estado mensual, encomiendas despachadas.
2000 id id id id id recibidas.
1000 id id id id cargas id.
4000 id id id id id despachadas.
500 id id recibos de cantinas.
20000 astillas leña espinillo.
100 cajones de kerosene.

Las muestras podrán verse en la Estacion del Parque donde podrán ocurrir los interesados por ellas todos los dias de 8 á 5 de la tarde en la Oficina del gefe de traccion.

CONDICIONES:

Los interesados darán fianza á satisfaccion del Directorio y las propuestas se presentarán en la secretaría de la Direccion antes del 19 del corriente, dia en que serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados.

Los artículos se entregarán por los contratistas dentro del término de quince dias de firmada la contrata, y deberán ser de igual clase á las muestras; la entrega se hará en la Bodega.

El pago se efectuará á los tres meses de recibidos los artículos. m6v18.

Buen negocio Se vende uno de mercería de muy corto capital, y muy aparente para atenderlo una señora, la casa es cómoda y en buen local, la persona que se interese puedo ocurrir calle Lima n. 220 y 1/2 de 9 á 12 del dia y de 5 á 8 de la noche. m. 3v9

Album de música con una coleccion de las principales operas se vende, en esta imprenta darán razon. m3v10.

Se alquila una hermosa pieza, propia para un hombre solo en la calle de Europa 215 1/2 darán razon. m3v7

Se vende la carnicería de Don Mauricio Bernasconi calle Libertad 258 1/2; las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma calle y número. m3v8

Se necesita un cocinero en Flores, calle de Buenos Ayres esquina La Madrid. m3v7

Cuyo 146, altos, á un peso mjc vara cuadrada se vende terreno en el partido de San Martin, para quintas y chacras. Hay solares de 2,500 pesos y á mas se va á poblar mucho; ferro-carril al lado con estacion cerca, á del paso de Morales. Para tratar calle de Cuyo 146, altos. m3 v21.

Fotografía Se vende una de corto capital calle de la Piedad n. 64 m3v7

Lustrador de muebles se precisa uno en la fábrica de muebles calle Belgrano n. 334, tendrá trabajo para todo el año. m3v7

Los notables pianos de N. ERARD se acaban de recibir en el *BAZAR UNIVERSAL*, Victoria 139. m4v7.

Si alguno quisiera ser socio de fonda ó maiz, que se presente, calle Garantías n. 114. m4v7.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la corbeta española **Eloisa**—Su capitan Don Atiliano M. de Veiga, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades, asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto nº 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m4v19.

Bahia Blanca Abril 15 de 1873—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Roberto D. Foulis para que en el término de cuarenta dias, de la publicacion de este comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Alcibiades M. Lachlau; en la inteligencia q' de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—*Angel Marcos*—Juez de Paz. m1 v16

Lavandera se precisa una en San José de Flores calle Buenos Aires esquina La Madrid. m3v7

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluquería Robion calle Piedad núm. 244. m2v7

Aviso

Se á trasladado mi escritorio á la calle Cangallo núm. 163, (altos)—*Julius Haars.* m2 v10

AL PÚBLICO

SALA DE AVISOS

37 — PERU — 37

En el deseo de hacer mas espeditivo el envío de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas líneas, y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la «Sala de avisos» situada en la calle de Perú 47.

LA EMPRESA. m30v10m.

Jóvenes de 15 á 16 años

Se necesitan tomar dos, que quieran aprender el oficio de fundidores, Belgrano 201. a25v10m.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 — Los medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que pueda curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion del estado de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 5 de la tarde. a30 v30m

Instituto Mercantil Argentino este establecimiento de enseñanza que ofrece las mejores garantías, ha empezado á funcionar des de el 1º del mes de Abril— Se admiten pupilo, medios pupilos y esternos de todas edades, y con módicas cuotas, para mas que deseen pormenores las adquiriran en el mismo local—Perú 207. E. Quintero. Rector. a20 v20m

Se vende la casa calle Charcas n. 411 en la misma casa darán razon. m6v8.

Libros y precios al bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy, historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostiempos moderno, 4 pesos, el Tempe argentino por Castro, 4 pesos, trozos selectos de literatura por Cosson 2 tomos, 24 pesos, amigo de los niños por Sabatier 2 pesos, el traductor frances 3 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5 pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 108. a25v25m

Edicto municipal Por el presente se cita, á los señores Don Bartolomé Martinez, Don Emilio Castro, Sr. Fusoni, D. José Pietranera, señores Crisol, y el Sr. Marquez, linderos de un terreno solicitado por el Sr. Dr. D. Adolfo Iriarte y D. Felipe Marana, se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en el término de ocho dias y si así no lo hicieran será aprobada la mensura practicada en el dicho terreno— San Fernando, Abril 30 de 1873—*Bonifacio Zapiola—Alejandro Martinez*, Secretario. m1v7.

Un surtido de ricos y esquisitos vinos embotellados y en cascos se encuentra en el almacen, calle Florida esquina Piedad. á precios muy módicos. m3v10

Pichincha por cinco mil pesos mjc. se vende la fonda española situada en la calle Belgrano n. 59—Está bien acreditada y hace buen diario; el dueño la vende por tener que ausentarse. a30v10m

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado y á peticion del Defensor de Menores se ha de proceder, el Domingo 1.º de Junio á la venta en público remate de ciento cuarenta ovejas al corte, tasadas á 25$ cada una, pertenecientes á la finada Da. Maria Borjes. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873—*Manuel Marañon.* m3v18.

BAZAR UNIVERSAL

139—VICTORIA—139

Hules para escaleras, hules para sobre alfombras, chuses para comedores, tiras para escaleras, para sobre alfombras, id galerías, id zaguanes etc. etc.— Gran surtido de todos estos artículos que se vende á precios sumamente módicos. m4v7.

Regimiento 3º y 7º de Infantería de la Capital—Se previene á los ciudadanos que necesitan concurrir á alguno de los mayorías de los mencionados Regimientos que estas han sido trasladadas—La del 3er. Regimiento á la calle de Libertad n. 127 y la del 7º á la calle Larga de Barracas, al lado de la quinta de Senillosa. m4v7.

Cocinera con cama y que traiga buenas recomendaciones, prefiriéndose estrangera, se necesita una Bolivar 145. m3v7

Felipe Augusto Ficot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece sus servicios calle Cangallo 173. a29 v29m

Atencion se vende una casa de 10 varas de frente por 58 de fondo, una cuadra del mercado del Sud, calle empedrada y rodeada de tramways, centro de poblacion y de comercio, de estas oportunidades no se encuentra hoy; para tratar en la misma, calle Cochabamba núm. 297, á toda hora del dia, tambien se paga comision bajo contrato n29v13m

MUEBLES

Norte-Americanos

DE NOGAL

Juegos de comedor, dormitorio y sala

ahora mismo recibidos, de estilos modernos, y á precios moderados

Máquinas para picar carne
Idem idem tabaco
Cajas para hielo
Flambreras

Género plateado y surtido de efectos Norte-americanos de invenciones útiles para casa de familia

Nuevo lote del té de almuerzo que se venden en cajitas de cinco libra ó de diez—Este té es de una pureza y gusto sin igual—Muestras se dán gratis.

WAILEY WILE Y Cª

Antes Dale y Livingston

76--San Martin--76

En frente al Banco Argentino a22v7m.

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Domingo 1.º de Junio á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á los finados cónyuges D. Mariano Mena y Da. Isabel Lubo y consisten en 236 ovejas al corte tasadas á 25$ una, 11 plantas de sauce á 3$ uno, 10 sauces á 10$ uno, 2 paraisos á 10$ uno, 18 tijeras en uso á 3$ uno, 10 palos en 50$, se previene que no se admitirá oferta que no ceceda á las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873—*Manuel Marañon.* m3v18.

Pichincha Por 210,000 $ mjc se dá una casa antigua con mucho frente y buen fondo está situada á diez cuadras de la Plaza de la Victoria y á un cuarto de cuadra de una calle adoquinada para tratar ocurrir Victoria 66—*Emilio Barceló.* a26v10m.

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 6,000$ mjc. vara lo frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a16v15m.

Colegio de San José al Sud—338 Méjico 338 —1º y 2º enseñanza—Comercio, música é idiomas—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos—Se precisa un profesor para 1º enseñanza y música—El director presbítero—*José Cajaraville.* a30v8m.

Plomo

Se compra por cantidades chicas y grandes, en la calle de Belgrano 204—Segundo patio. a25v10m.

Aviso Por disposicion de esta Municipalidad, se remará el Domingo 18 del próximo Mayo en el Salon Municipal á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, un solar de tierra de propiedad pública compuesto de 50 varas de frente por 60 de fondo, señalado en el plano Topográfico de este pueblo, con el n. 100 y ubicado dos cuadras al Norte de la plaza principal—Quilmes, Abril 16 de 1873.—*Andres Baranda*—*T. Flores*, Secretario a25v18m

A los empleados del comercio, clases de noche de frances, ingles, aritmética, teneduría de libros con esplicaciones del Código de Comercio—Precios módicos—«Instituto Mercantil Argentino» Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*Eduardo Quintero*, Rector. a20v20m.

GUANTES DE GAMUZA

DE CABRITILLA

De 2, 3, 4, 5 botones, de tiritas etc.

Cigarreras de paja de Chile

Artículos de lana para señoras y para hombres de todas clases, manchones surtidos, corbatas de piel á la marinera, corbatas para hombres Haute Nouveauté, pañuelos de seda blancos, de colores y colorados. Al Bengall, Florida 35. a30 v8m.

Corsé emperatriz

El corsé emperatriz, de forma gracioso y sólido se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas, este corsé tiene la facultad de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo sin necesidad de faja que es una verdadera mortificacion. Las señoras que gusten probar dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus órdenes á la fábrica, calle Tacuarí n. 18, entre Victoria y Rivadavia—NOTA: el corsé emperatriz no se hace sino sobre medida. m7-1p.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY. m4 v4 N-1p p semana

El infrascrito Miguel Viacava nativo de chiava yque tiene familia en Santa Margarita de Rapallo, avisa á sus amigos y relaciones que se halla domiciliado en Chascomus en la esquina conocida por de Dn. Estevan Córdova por consiguiente toda persona que tenga que verme se dirijirá á dicha casa personalmente; pues es escusado escribirme en razon que no puedo leer por haber sido asesinado de la vista. a23v8m

Se vende una patente de billar con accion á un año; su dueño la vende por haber quitado el billar; para tratar Lima 380. a30v7m.

Afinador Se afinan y se componen pianos y órganos perfectamente bien, garantiendo toda clase de composturas—Se revisan pianos, calle Paraná n. 56. m4v7.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que pone en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1873. a26-v28 m.

Manuel Ramos.

Congreso Nacional La Secretaria del Senado llama á licitacion á los diarios de esta capital para la publicacion inmediata de las sesiones del Senado, sobre las bases siguientes:

1ª La sesion se publicará íntegra al dia siguiento de aquel en que fueren entregados los materiales, principiando en la primera página del diario.

2º La correccion de la primera prueba se hará por la Oficina del cuerpo de Taquígrafos.

3º El abono de la impresion se efectuará por la Secretaria al fin de cada mes.

4º El mismo diario que haga la publicacion podrá encargarse de la impresion del libro del diario de Sesiones en el mismo formato, tipo y calidad de papel del de los años anteriores, cuya muestra se proporcionará por la Secretaria, á la que podrán concurrir los interesados por los demas pormenores.

Las propuestas se recibirán cerradas y selladas hasta el 10 del próximo mes de Mayo, y se abrirán á las doce de él, en presencia de los interesados que concurran —El secretario. a29v10m.

Se compran En la casa de rematos y comisiones Bolivar 134. Una ó mas fincas que no pase su valor de 250,000 ps. mjc.

En la misma casa se anticipa cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se mande para vender en remate. a20 v11m.

A los almaceneros por mayor ó menor—Se alquila una esquina construida en cal para altos, flamante puesto que hasta hoy nadie la ha ocupado; está situada en muy buena localidad entre dos calles anchas empedradas, y sus veredas en igualdad; rodeada de escelente vecindario que desea (se garante) se estableca cuanto antes un negocio de almacen surtido, á fin de evitarse el ir mas lejos á comprar por no haber uno cerca que llene esta necesidad. Tiene armazones vistosas, cómodos y trabajados con la mayor perfeccion; comodidades espaciosas para establecer cualquiera clase de negocio y vivir familia, con porton para rodados, y las demas oficinas precisas—Tramway de ida y vuelta que pasan por sus puertas cada 15 minutos, y otras ventajas que se manifestarán al interesado ocurriendo á la calle de Lima n. 178, de 8 á 2 de la tarde. m4v7.

Costurera se precisa una para una casa de familia, sin desea sepa coser en maquina. ocúrrase calle de Potosí n. 148 escalera entrando á la derecha. m4v12

Terrenos de gran porvenir en el pueblo General Rodriguez, en la via del oeste frente á la Estacion, lotes de 10 varas por 50 de fondo, á 1000, 1500 y 2000 pesos loto; quedan pocos. ocurrir al martillero Izquierdo, San Jose 105 (altos)— ¡ojo! que se acaba. m4v9

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela n. 380. m4v9.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4).

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1/2. ps.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a10 pte. dp

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte. d 1/2

Piano perpendicular muy superior, lindo y de sonoras voces casi flamante; se vende muy barato por tener su dueño que ausentarse, Informarán calle Venezuela n. 275. m4v12

Dependiente de almacen de 15 á 16 años se prefiere que sea italiano escusado será se presente sin buenas recomendaciones, calle Cochabamba y Balcarce esquina Redonda. m4v7

Peones horneros, mucamos, dependiente, cocineros, sirvientes, mozos de café, varios muchachos, cocineras, mucamas, niñeras, hallarán colocacion Potosí 119 1/2.

¡¡¡Jardines!!! Emilio Potiquet contratista de jardines ofrece sus servicios al público—Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados—Aprovechar la estacion—Toma tambien el cuida do de jardines; para tratar ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 16. m4v7.

Gran economía para las familias

En el gran almacen de comestibles y bebidas de Ramayon y Ca. calle de la Florida n. 7, se ha dispuesto desde la fecha, hacer una gran rebaja en todos aquellos artículos de primera necesidad para el uso de las familias, pudiendo esto juzgarse por los precios que van á continuacion:

Azucar refinada	1$	6 rls.	libra.
Id id seca	3		«
Id id americana	3	4	«
Yerba paraguaya clase selecta	8		«
Id argentina superior	5		«
Velas estearina estrangeras	5		paquete
Id de gas	5		«
Arroz del mejor	1	4	libra
Galletitas españolas en bauliton	30		baulito.
Jalea de membrillo	9		lata.
Dulce de id (carne)	3		libra.
Aceite refinado en tarro de 10 libra	60		tarro.
Id id embotellado	10		botella.
Vino de Oporto muy bueno	16		«
Id Jerez id. id	16		«
Coñac Martell legítimos	20		«
Ginebra de Holanda frascos doble	12		frascos
Guayaba de la Habana caja de 4 libras	30		caja.
Id id id id id de 2 libra	18		«
Jalea id id id de 4 id	36		«
Id id id id id de 2 id	18		«
Choclo fresco en tarro de 2 id	10		tarro.
Tomates enteros y frescos	10		«
Té Carabano fino lata de 2 id	60		lata.
Id de los chinos id id 1 id	20		«
Id suelto muy bueno	16		libra.
Chocolate muy rico	10		«

Ademas prevenimos á nuestro favorecedores, que todos los demas artículos que constituyen el grande y variado surtido de nuestra casa, han sufrido del mismo modo una gran rebaja en sus precios; omitimos detallarlos por su mucha estension.

Por otra parte, garantimos la escelente calidad de nuestros efectos, é igualmente prevenimos para mayor ventaja, que estos serán remitidos á domicilio gratis, no siendo fuera del municipio—De consiguiente, abran el ojo las familias, que la economía es grande y merece la pena de ir á surtirse á lo de—B. L. Ramayon y Ca. Florida núm. 7. m1 v31

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! vendo

1.º—1 á 10 1/2 leguas de campo al Sud lo que convenga al comprador á 117,000$ una.
2.º—Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor ó aguda al Arroyo Grande, 5 leguas 1.000,000 ps., poblaciones y hacienda por tasacion.
3.º—Seis casitas con 70 varas de frente y 35 de fondo en 120,000 ps. no perdiendo comprador.
4.º—Vendo 210 cuadras de 22,500 varas una, en la estancion Altamirano campo flor en 267,000 ps. mlo.
5.º—2 1/2 cuadras de 22 500 varas cuadradas al lado de la Estacion Mitre á 100,000 ps una.
6.º—Una linda casa en la calle del Comercio entre Bolivar y Defensa en 310,000 id.
7.º—Una linda casa calle Mitre de 22 varas de frente por 130 de fondo con frente á la de San Martin en 190,000$ mlc.
8.º—45 lotes de terreno en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia de 20 varas de frente por 60 de fondo á 4,000$ uno.
9.º—Cionto y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la 4.a categoría en 6 p.% anual.
10 —Una importante casa de negocio al Sud, en el mejor local de la Provincia con campo suficiente en 55,000$ mlc.—No perdiendo comprador.
11 —10 á 20,000 docenas de lenguas saladas á 25 y 28$ la docena.
12 —Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la Estacion 2 esquinas de 50 varas de frente por 50 de fondo en 44 000$ mlc.—Notable pichincha.
13 —Un terreno de 10 cuadras id, al lado de San Vicente en 40,000$.
14 —Un terreno en Barracas al Sud de 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$—No perdiendo comprador.
15 —Un terreno inmediato á la Estacion Rivadavia entre Cuyo y Corrientes 10 varas de frente por 44 3/4 de fondo en 26 000$.
16 —Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 35,000$—No perdiendo comprador.
17 —Una coleccion de magníficos cuadros de escelente autores.
18 —Dos arrogantes y magníficos caballos.

COMPRO

19 —Campos y áreas grandes de terreno.
20 —Una casa inmediata á la Plaza de la Victoria.
21 —Otra á dos cuadras mas ó menos de la Plaza de Monserrat su valor hasta 500,000$ mlc ó casa vieja para ella—Victoria 66—Emilio Barceló. m2v31.

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Pelin Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, á Barran y á. Prici—115 Cuyo 115. a10 perm.

HOY

Gran remate

DE

C. F. GETTING Y COMPAÑIA

66—DEFENSA—66

El mas brillante surtido

Por Wehely Gimenez y Ca.

m 6 v8

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v30

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que puedan ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lambrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v25m

Para Vigo, Marin, Carril Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**

Su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a1v10mayo

Consultaciones de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le quedan mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a13v13m.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial: de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al 'nm 3a. p4)

MEJORAS DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dos lúnes, entre la una y las cuatro de la tarde, en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

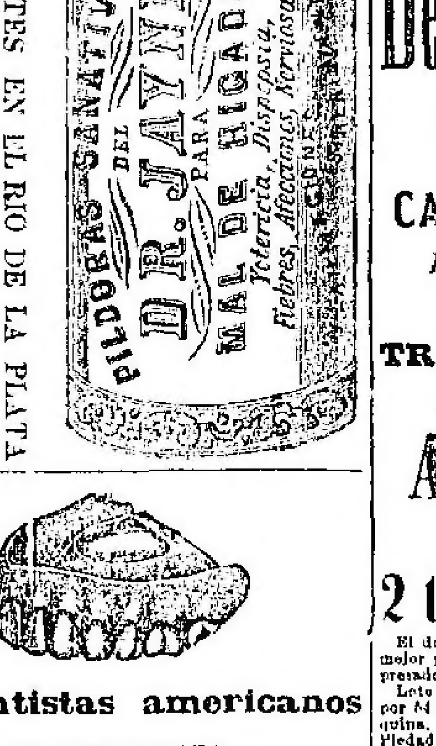

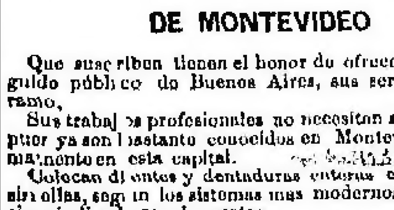

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, puesto ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108 m18—perm-

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v11 mayo

Atencion Se vende una máquina de coser, para familia, está en el mejor estado, calle de Junin n. 34. m4v7.

REMATES

Bulnes y compañia

Judicial
De 2.000 ovejas al corte
Al mejor postor y al contado

El dia 8 de Mayo á la 1 1/2 en punto, procederémos p' órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Tomás Viñedo, á la venta en público remate de dos mil ovejas de pertenencia de dicho concurso, existentes en el Partido del Saladillo, campo de la testamentaria de Gutio rez, puesto de D. Andres Aguirre.

La venta tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Paz de Lobos, el dia y hora indicada.

Por otros informes, Perú 135

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

El domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casa calle San José pasando la de Armenia donde estará la bandera, la finca tiene 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo, 3 piezas de material en perfecto estado, pozo de balde, recomendamos á nuestros favorecedores puntualidad en la hora, pues se venderá aunque sea por la mitad de su valor por ausentarse su dueño á Europa. Títulos inmejorables. Mas datos Perú 135. m4

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Calle Defensa n. 344 y 346

Entre Europa y Comercio
18 vs. 25 cts de frente al Oeste por 70 de fdo. á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright la cual está tasada en la suma de 560,000 ps mlc. 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts, tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la línea de la calle, á las 7 varas 30 cts. tiene un martillo de 83 cts.

La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Baron.

Nota—El mínimum por el cual ha de empezar la venta es de 560,000 pa mlc. pues así lo ha ordenado el señor juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 135 a30

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Al contado
En su casa, Perú núm. 83

El juéves 8 del corte. á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para estancia cuyo detalle es en parte como sigue

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tartatan, bramantes de varias marcas, grenadina, yaconás de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alamanesco de hilo cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, fajas y cortes de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre id para señoras, variados, id bordados, fajas de seda de la India, mantillas de guipur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niñas, franela blanca y amarilla, zarazas para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechera, peines, batidores, hilo de varias clases, ambutidos, bordados, seda española, cocuneros de la India, cuellos de hilo, pañuelos, gorras de raso blanco, ajuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, toballas escocesas núm. 60, espejos, camisetas de punto, polleras y una infinidad de artículos que no es posible detallar. m6

ENRIQUE RAYMOND

De 2 lotes de terreno

CON TRES ESQUINAS

CALLE DE LA PIEDAD

FRENTE A LA ESTACION

DEL

TRAMWAY ARGENTINO

A 2 cuadras de la estacion del F.C.

Al Rosario

Y 2 del Tramway «Lacroze»

2 tramways á la puerta

El domingo 11 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos lotes de terreno arriba espresados, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm 1—25 y 3/4 varas de frente al Sud calle Piedad, por 64 varas con 10 cts de frente al O calle sin nombre esquina. Lote núm. 2—25 varas 90 cts. de frente al Sud calle Piedad por 65 3/4 varas de frente al Este calle sin nombre y 27 3/4 de frente al Norte á la calle del ferro-carril del Oeste; estos terrenos son á propósito para cualquiera clase de negocio y se encuentran situados á corta distancia de cinco estaciones, con calles de 16 varas y perfectamente situados. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140. m7

COSTA Y CRISTAL

Magnífica propiedad en la calle de Méjico No. 499 entre las de Entre-Rios y Pozos

El domingo 11 á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba indicada con 9 piezas de material siendo una de altos dos cocinas, letrina, poso de balde dos altillos edificados á la moderna vereda de piedra, un parral, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud por 56 de fondo al Norte. Títulos garantidos y ha satisfaccion del comprador.

Alerta especuladores esto es pichincha. Por mas informes Potosí 111. m7

PABLO ESCALANTE

En el salon de su casa, calle San Martin 154

Notable--De noche

DE LUJOSOS

Y elegantes muebles

Y tres ricos planos

El Miércoles 7 del corte á las 7 en punto de la noche, venderemos al mejor postor, gran cantidad de lujosos muebles, consistentes en muebles para salones, id para lujososos, dormitorios, y en fin todos los muebles indispensables para personas de buen gusto.

Consisten: juegos de sala, sofaes, roperos de caoba con espejos, camas de fierro, id para comedor de jacarandá, sillas de varias clases, ricas máquinas para coser, o pelos de acero entero, cuadros cortinas é infinidad de alhajas. m3

POR EL MISMO
De tienda y mercería
En su casa calle San Martin núm. 154

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, gran cantidad de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, uso doméstico, alamanesco, cortinas, colchas, muselinas, servilletas, botones, hilo, seda, pañuelos blancos de hilo, de algodon, de seda, agua florida y de colonia y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. m7

FAUSTINO ACOSTA

Magnífico remate

Del productivo molino de los señores don Damian Cabrera y Ca. por liquidacion de la sociedad, en razon de tenerse que ausentar del país uno de los socios, situado en la calle Lorea entre Piedad y Cangallo

El Juéves 16 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana—El molino está perfectamente montado con maquinaria y útiles de primera calidad y en actitud de trabajar inmediatamente.

Los interesados deben aprovechar esta oportunidad pues pocas veces se presenta la ocasion de venderse este bien establecimiento de esta clase completamente listos y bien situados. Tenemos órden de vender el molino indicado; por lo que den y en caso no hubiese interesados por el todo lo fraccionaremos al gusto de los compradores. Ensamblaremos la venta con todas sus existencias, es decir, carbon, leña, carros, caballos, etc. Los interesados podrán inspeccionarlo

Tenemos la seguridad que es uno de los primeros establecimientos de esta montado con todo lo necesario. No faltar para convencerse. m7

POR EL MISMO
Espléndido Remate

De todos los efectos contenidos en el depósito del Sr. D. Enrique Soulas por ausentarse del país situado en la calle de Rivadavia No. 1007 antes de llegar al 11 Setiembre el viérnes 9 del corriente Mayo á las once en punto de la mañana.

Detalles—200 cajones surtidos de rico vino frances, coñac etc. 25 damajuanas anis de mayores rica clase, 4 mesas con piedra mármol, 7 bancos en perfecto estado como para café ó casas de campo, 1 escritorio, 1 rica cómoda de caoba, 1 lavatorio id id caoba, 1 catre y varias sillas, 1 caja de fierro de primera calidad, una rica batería de cocina todo de cobre inmejorable, 220 fanegas cebada buena calidad, 100 fanegas trigo.

Una gran cantidad de lana lavada, cueros de potro, cueros lanares, 200 arrobas porotos, varias piezas de paño y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate no especificándose por su mucha estension. No faltar. m7.

Pedro Romero

GRAN TERRENO ESQUINA

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE DE CÓRDOBA Y LARREA

ALERTA!

El Domingo 11 de Mayo á las 3 en punto remato dicho terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Larrea, tiene cerca de cincuenta vs. de frente á la calle Córdoba por todo el frente y lo que le corresponde á Larrea es el terreno mas alto de aquella localidad. La venta es al mejor postor, pues hay que pagar un gravámen que reconoce. Títulos de primer órden.

Al rematador Venezuela 150. m6

S. de los Santos

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

PARAGUAY 195

ENTRE LAS DE

Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaría de Da Catalina Rotta, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos frente á 7 metros 56 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 9 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielo rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldosados, pozo de balde, aljibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,381 $ mlo, 93 centavos, sus 2/3 partes 276 254 $ mlo y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.

NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.

Por mas informes al rematador, Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones, Defensa 74, segundo patio. a 2

POR EL MISMO

¡¡ JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 620

ENTRE SARANDI Y RINCON

El Juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaría de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 54 1/2 vs. de fondo a sus con 4 grandes piezas de azoteas cocina un cuarto contiguo á esta, caballerizas, pozo de rica agua, letrina etc., y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, perales, duraznos, damascos, higueras de España, naranjos y guindas. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mlo 31,119 30 cts. No pudiéndose recibir posturas menos de $ mlo 35,000.

Como razon de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y dálcolon esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta. A ver especuladores. Alerta no perder esta pichincha que no se encuentra en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 Ser patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

Marin y Gomez

POR LIQUIDACION

EN EL PARTIDO

DE LA ENSENADA CUARTEL 3.º

DE UNA CASA DE NEGOCIO

Conocida por el nombre de

D. RUFINO MARTINEZ

48 vacas tamberas y 10 caballos superiores, poblaciones y alambrados etc.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 10 1/2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa de negocio que consisten en ramos de almacen, tienda, ferretería y mercería. En seguida se venderán las poblaciones, alambrados, las vacas lecheras, los caballos y la accion al contrato por 3 años siendo el arrendamiento sumamente módico. m7

POR EL MISMO

DE 300 BARRICAS

DE TIERRA ROMANA

EN BARRACAS AL SUD

En el corralon de los Sres.

SPINETTO HERMANOS

Calle del General Mitre núm. 200

Por cuenta de aseguradores y en el estado en que se encuentra

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores 300 barricas mas ó menos de tierra romana en el estado en que se encuentran.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm. 120. m3

POR EL MISMO

HERMOSA FINCA

Edificio nuevo

Calle Charcas 296

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

RENTA SEGURA

MUY CENTRAL

A cuadra y 1/2 de la Plaza de la Libertad

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa está edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 70 1/2 varas de fondo al Sud; tiene 13 espaciosas piezas de material con maderas duras, techos de baldosas, sala balaustrada á la calle, 3 espaciosos patios y una huerta con árboles frutales, cocina y letrina.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre esta finca que está muy bien situada, á cuadra y media de la plaza Libertad, calle muy ancha empedrada, gas, aguas corrientes, y rodeada de hermosos edificios.

La casa está actualmente alquilada en 3,200 ps mensuales; los títulos son escelentes inmejorables y pueden pasar á reconocerse á nuestro escritorio, Bolivar 150. m4

Balbin y Plowes

EN CASA

DE LOS SEÑORES

Fels y Cª

CALLE RIVADAVIA

Ns. 132 á 136

POR LIQUIDACION

DE ARTICULOS

DE

INVIERNO

A 5, 6 y 7 meses

El Juéves 8,

y Viérnes 9 de Mayo

á las 12 en punto

Gran surtido

m3

POR EL MISMO
Gran remate de terrenos fiscales en Córdoba.

En nuestra casa calle del Perú núm. 19
El lúnes 19 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba 65. leguas de campo en el departamento de San Justo cuyo detallo, es como sigue:

Série A. núm. 49—4 leguas cuadradas.

Serie		núm.		leguas	cuadras	varas	
Serie B.	núm	9	1 legua	700 cuadras	20216	varas	
«	«	6	3	701	4870	«	
«	«	10	3	554	12000	«	
«	«	11	3	014	3000	«	
«	«	12	1	526	1059	«	
«	«	13	1	315	10900	«	
«	«	14	3				
«	«	15	3				
«	«	16	1	1150			
«	«	17	2	15			
«	«	18	1	72	11250	«	
«	«	19	2	826	1140	«	
«	«	30	4	1028			
«	«	44	2	1257	7500	«	
«	«	49	4	716	6000	«	
«	«	55	2	1064	10575	«	
«	«	57	3	658	2115	«	
«	«	58	2	393	11026 39	«	
«	«	59	1	931			
«	«	60		484			
«	«	61	2	900			
«	«	62	4				
«	«	63	4				
«	«	64	4				

Las suertes núm. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 59 y 60 de la série B. están situadas entre el Sud y Este de la concepcion del Tio y á la distancia media de 18 leguas de la línea de fronteras y como á 20 leguas de la línea férrea.

Los núms. 61, 62, 63 y 64 de la misma série, se hallan como á 8 leguas al Este del Tio, distando como á 15 leguas de la línea de fuertes y como 28 de la línea del Ferro-Carril.

La suerte núm. 30 está 3 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 25 leguas del ferro-carril.

Los pastos en la suerte núm. 8, 10, 12, 13, 55 y 58, son de primera calidad para toda especie de hacienda. Son de buena clase los núms. 11, 14, 15, 57, 59 y 61 y regulares los núms. 50, 60, 62, 63 y 64

El agua en las suertes núm. 8, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose á 10 en todas las demas.

Su tasacion es de ps fts 900 la legua cuadrada no aceptandose oferta que no exeda las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas detalles, planos etc. á los rematadores Perú 19. a20

ANTONIO ZUNINI

Calle de San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados y artículos de fantasía pertenecientes á varias liquidaciones.

El jueves 8 del corriente á la hora de costumbre á la mejor oferta y al contado se venderán los siguientes efectos.

1 rico secretario con caja de fierro, 1 rica mesa, 1 cómoda con tocador y luna francesa, 1 biblioteca de caoba, mesas de noche diferentes clases, roperos de caoba todo tallado con lus na francesa, id de jacaranda, id de guindo, lavatorios diferentes, vinconeras de nogal sólidas, todas talladas, juegos de sala diferentes, aparadores, mesas de comedor espejos escritorios diferentes, sillas de Viena, id de resorte, 1 rica caja de fierro, 40 docenas sillas diferentes clases, nuevas flamantes sillas de montar, frazadas tucumanos, acordeones, cómodas, casas americanas, cubiertos, colchas, albums y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida. Se venderá una cantidad de alhajas de oro y plata que estará á la vista m6

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

De otro surtido de muebles y otros artículos, el juéves 15 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m6

José Maria C. Belgrano

Importante Remate

De la casa y terrenos situados en la calle de Perú esquina á la de Comercio, por órden terminante de su dueño

El Domingo 18 del corriente Mayo á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, la mencionada finca sita calle de Perú esquina de Comercio, dividida en los siguientes lotes

Lote núm. 1—La Esquina. Su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú por 10 varas de frente á la calle de Comercio.

Lote núm. 2—Se compone de 11 vs. 25 cents de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud

NOTA. Debo advertir que en estos dos lotes es ste la casa ocupada por el café y fonda Española, y que al pedirse por los interesados, se venderán esos dos lotes juntos.

Lote núm. 3. El terreno de corralon que sigue á la esquina con frente al Norte, calle de Comercio, compuesto de 10 vs. 25 cents. de frente por 42 vs. 25 cents de fondo al Sud.

Escusado es recomendar la asistencia al remate que anuncio, la hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables por los Sres. capitalistas, que con mas que seguros de conseguir un magnífico resultado con la adquisicion de esta finca. Los títulos son de primer órden y garantidos

Por mas pormenores, al Remtador calle Potosí 351. m4

SEVERO PIZARRO

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño, dinero de contado una casa en la calle de Sarandí núm. 40 entre Belgrano y Moreno compuesto su terreno de 14 1/2 varas de frente por 16 de fondo con tres piezas de azotea, de maderas fuertes, cocina, letrina y pozo, no se admitirá oferta que no esceda de 110,000 ps mlc.

Nota Esta casa queda rodeada de tramways á media cuadra tiene el que para por Belgrano y Moreno. m4

Martinez y Saenz Peña

Judicial

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, un bonito terreno perteneciente á la testamentaría de don Narciso Ruiz, situado en Barracas al Norte, calle de Australia entre las calles por donde pasa la vía férrea del ramal que vá á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte (calle de Australia) por 59 varas de fondo al Sud, su tasacion 15,000 pesos mlc.

Títulos superiores, á informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

MANUEL de la SERNA

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2
Semanal

Los Lúnes Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un grande y variado surtido de ricos cristales, porcelanas, juegos para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros artículos de gusto.

En seguida—Un piano para estudio.

Al mismo tiempo, por liquidacion—2 cajas cuadros oleografía y varios efectos de tienda y mercería. m4

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 9 del cte. á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías, por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros de punto, camisetas bordadas, cuecos y percales, tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cuecos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señoras, lilas y con feston, irlanda, extractos franjipanis, satin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancos y de color, acordeones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrinas negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alamanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas id, hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id puna, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasi lisa id labrado, gorras para oficio, corbatas fantasía, vestidos bordados enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, retinas, sambrona, pañuelos con nombre, rica dapolan, surtido, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombre, señoras y niños, trapos de oro, cintas para niñas, cinta gró, mantas punto, aceite monpelas, id azulado, grano de oro, gorras paño, hilo castro, colchetes, grano y plomo, coco ros, ingleses hilo, pañuelos foulares, alfileres, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar m7

MARTINIANO HONORINO

De artículos de almacen
Calle de Defensa núm. 177.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestib'es y bebidas.

Al mismo tiempo—Algunos canastos loza.
60 barricas azúcar de Pernambuco.
20 barriles vino jerez.
10 rollos tabaco negro.
10 id id americano.
Algunos cajones, botellas, dulceras y copas.

Igualmente—Se rematará al mejor precio y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y por órden del señor juez de seccion doctor don Manuel Zavaleta.

80 bolsas de cacao con averia introducido por el vapor inglés Ilda Hell procedente de Bahía. m7

Remates á la vuelta

JUAN P. ACHINELLI

Judicial

De un hermoso [illegible] edificio calle de la Piedad [illegible] al [illegible] de la [illegible] de la Piedad [illegible] [illegible] [illegible] del mercado y plaza de Lorea.

El Juéves 8 de Mayo á las 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos este importante terreno [illegible] edificio perteneciente á la [illegible] [illegible] Presbítero don [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] don Honorio Martel.

El terreno se compone de 7 metros y 360 milímetros [illegible] á 132 varas de frente al Norte, por 80 metros 420 milímetros igual á 70 varas de fondo, incluyendo el todo una [illegible] varas cuadradas, con tres piezas de material, las paredes del frente como las de los costados [illegible] le pertenecen. Se [illegible] un gran galpon de 70 varas cuadradas y la vereda de piedra en todo su frente.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de $13,430 ps. no pudiendo admitir oferta por ménos de las 2|3 partes de su tasacion que son $8,953 ps mln. Por los títulos que son de primer órden ó por cualquiera otro informe sírvanse ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones Bolivar 134.

En seguida—Anunciamos esta casa en la misma cuadra, edificada á la moderna que actualmente tenemos órden para vender particularmente. a9

POR EL MISMO

De muebles, plantas y artículos varios—En su casa Bolivar 134.

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio y dinero de contado, venderemos lo siguiente:

Camas de fierro inglesas con y sin colchones, camitas para niños, cómodas, roperos, sofás, confidentes, sillas, sillones, aparadores, mesas, costureros, escritorios, tocadores lámparas, relojes, perchas, cuadros, espejos, porcelanas, cristales, cubiertos, vinos, finos, porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Una cantidad de plantas finas en tinas con sus correspondientes pies de fierro, las que se venderán una por una. Recomendamos esta oportunidad á los aficionados á obtener variedad en plantas.

NOTA—Anticipamos cualquier cantidad de dinero por todo artículo, que se nos remita para vender en remate. m7

RAMON VICTORICA

JUDICIAL

DE

Un espléndido terreno

En la calle de Gaona á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1|2 de la gran estacion del F. C. al Rosario á 4 de la estacion Almagro, 4 á de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios.

El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Merlo, ubicado en la calle de Gaona, media cuadra mas adelante de la casilla de Peage de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate.

Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios postes linda por el Oeste con don Cárlos Ponce y don Olayo Sanchez, por al Sud con el mismo Sanchez, y por el Este con don Juan Joca y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 60,300 mlc.

Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es ecsepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Prevíniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 213 partes de la tasacion. Las escrituras sonde lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos). a26

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

En la calle de Entre Rios

Y Estados Unidos

El 16 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente:

Lote núm. 1, 20 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 145,000 ps mlc.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000. N. 3, 10 id id por 19 y 60 cts. en 40,000. N. 4, 10 id id por 19 y 50 cts en 40,000 pesos. N. 5, 10 id id por 19 y 40 cts. en 40,000 pesos.

Prevenimos que no se admitirá oferta ménos de sus 213 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca, en el primer patio en la casa calle de Defensa núm. 74, quien se las pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73. a6

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De una casa

EN LA CALLE

25 de Mayo n. 14

El mártes 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. además de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquiriría por el precio de 210,571 ps mlc. en que está tasada sería como sacarse una lotería, pues el solo terreno que mide 6 metros, y 278 milímetros de frente al Este por 10 metros 325 mls de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74, ó al martillero Cangallo 294. a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA QUINTA

Con un espléndido terreno

EN LA CALLE

DE CANGALLO

Entre la Estacion del

TRAMWAY ARGENTINO

Y la Estacion Almagro

Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 métros 620 mls por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts. 240 mils, con dos piezas de material, pozo 2 hermosas plantas de Estaseoberbia propiedad está tasada en la suma de 237,543 ps. mlc. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 213 partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden.

Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la caballeriza

CALLE ESMERALDA

núm. 211

El lúnes 12 de Mayo á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de todas las existencias de dicha caballeriza pertenecientes al concurso formado á los fallidos Gache y Ca.

Dichas existencias son las siguientes: un espléndido galpon de madera con su entrepiso y pesebres con sus rejas de fierro para 60 caballos, 40 á 50 magníficos caballos de silla, una volanta casi nueva con sus arreos correspondientes, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas, frenos &, y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m2

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un almacen

Santiago del Estero

ESQUINA

A MEJICO

El Viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, de todas las existencias de dicho almacen, pertenecientes al concurso formado á Estevan Barbasino.

Dichas existencias son las siguientes: un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, losa de diferentes clases, licores embotellados, mas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacíos, etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Además por órden tercero—un billar con sus útiles, casi nuevo, varias clases de vinos finos embotellados.

Harañas para gas, cuadros de pinturas finas, y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero, Cangallo 294. m4

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Mayo á las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadinas negras, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de alfa para sábanas, sábanas [illegible], cotinillos de cerros y de piquet, sedas de color para rebozo, pañuelitos bordados, colchados, colcha negra y plomo, aceite solicdad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, casconcillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, telas lisas y bordadas, criollas lana, bolsas, alamanisco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, aceite bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduinos, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas id hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandeja, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno frazadas y frasadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla ensegnas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas nle, id pequis, colchas adamascadas, trus de algodon, géneros para sábanas alemaneses de hilo, bolsas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silicio, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrunas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones paño, batas de lana, vestidos piqué, colcha negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m3

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 14 del crt. á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos própios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarazas de colores, id de 1|2 luto, nso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1|2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco asargado, id inglés, flanela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yarba, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado

¡¡ALERTA!!

25 y 3|4 vs. de frente por 55 vs. de fondo

El Juéves 22 de Moyo

(DIA DE FIESTA)

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Machain.

El Juéves 22 de Mayo á las 2 en punto, procederemos al remate del magnífico terreno rodeado de lindas casas, con 25 y 3|4 vs. de frente por 55 de fondo, situado en la calle Cochabamba, calle empedrada, entre las de Solis y Entre-Rios, tasado ahora mucho tiempo muy baja en la suma de 90,177 $ mlc. no se admitirá oferta ménos de sus 213 partes de su tasacion.

Para ver las escrituras y tasacion, en la escribanía de Dn. Justo Carballeda, Rivadavia 77 ó Belgrano 353. a19

J. M. Martinez y Ca.

De muebles

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa habitacion calle de Piedad núm. 474 por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor se dará despues. m8

P. MOLFINO Y CA.

Remate semanal de comestibles

El Miércoles 7 del corriente, en nuestra casa calle Reconquista 170 á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de almacen, que en parte es como sigue:

Ademas de los artículos de costumbre—15 bolsas cominos, 30 cjns té orange Pekoe, 10 bolsas canela, 200 ql pasas de higo 300 ql fideos, 10 bcas azúcar, 50 canastos cerveza, 50 bsas garbanzos, queso, castañas, vino, aceite, pizarras, conservas, vermouth, ginebra y otros muchos artículos. m6

R. Bobone Saavedra y Ca.

A todo precio

De un hermoso terreno calle de San José entre Garay y Pavon frente al gran Palacio del Sr. Videla.

Ojo especuladores! terreno muy alto y dominante.

El Domingo 11 de mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio dinero de contado se rematará por lo que den dicho terreno que mide 9 vs. de frente al E. por 80 1|2 de fondo entre lindos edificios etc. etc.

Ne faltar que se venderá á todo precio, por informes Perú 117 en el patio. m8

Wehely, Gimenez y Ca.

REMATE IMPORTANTE

DE

100 magníficos lotes de terreno

EN LA

Estacion Temperley

Propiedad del Sr.

D. Francisco D. Justo

EL DOMINGO 11

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

Al mas alto precio—Mitad al contado y mitad á 9 meses, con garantía hipotecaria y garantiéndose que los terrenos están á 9 cuadras de la iglesia de las Lomas, están á 6 cuadras de la estacion Temperley.

Se garante: Que el tramway á Santa Catalina, pasará por el medio de los terrenos.

Se garante: que el tramway en construccion se concluirá. Ambas condiciones se consignarán en la escritura de venta, como obligacion del vendedor y bajo la responsabilidad que asume.

Se garante: que veinte lotes se venderán á cualquier precio.

Aunque sea 1 peso papel

Los demás lotes se rematarán siempre que haya concurrencia suficiente.

Pero ya sabe el comprador que no se chasqueará, siempre que el tiempo permita que se efectúe el remate.

Para tener concurrencia de verdaderos compradores, no damos, ni boletos gratis, ni lunch.

El precio de pasage de ida y vuelta de primera clase, es de 15 ps. mlc, y de segunda clase 10 ps mlc.

PLANOS—HAY EN CASA DE LOS REMATADORES BOLIVAR N. 19

Nota—Los compradores deben tomar el tren que parte de la Estacion Paseo de Julio á las 10 y 30 ó de la Estacion Lima á las 10 y 34, ó de la estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

EN CASA DE LOS SRES.

C. T. Getting y Ca.

EL MIERCOLES 7

y el juéves ocho de Mayo

GRAN REMATE DE LA ESTACION

VENTA POR BULTO

A LOS PLAZOS

DE COSTUMBRE

Se presentará todo el brillante y bien conocido surtido de esta casa.

ALGODONES

Parte del pormenor es el siguiente:

Bramantes varias marcas,

Lienzos,

Sarazas,

Coco de la india,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cortes algodon,

Género para pantalones,

Cotines negros,

Servicios de vaichas,

Medias algodon.

LANAS

Franelas,

Raso de lana,

Género para vestido magnífico surtido,

Tartan de lana lindísimos gustos,

Ponchos paño,

Paño para ponchos,

Frazadas gran cantidad,

Idem ribeteadas,

Lustrinas negras,

Id de color,

Alpacas lindo surtido,

Ponchos de vicuña,

Camisas á la crimea,

Boas de lana,

Id vicuña,

Pañuelos rebozo de lana,

Id cachemir,

Id del cuello,

Cotin mescla,

Medias de lana.

HILOS

Pañuelos de hilo, gran cantidad,

Irlandas,

Britanias,

Género de hilo para sábanas,

Cambray,

Manteles,

Servilletas,

Camisas pechera de hilo,

Géneros para toballas,

Cretones,

Orehuelas.

ARTICULOS DIVERSOS

Chaquetones y gran cantidad de ropa hecha,

Alfombras, un surtido muy espléndido,

Tapados para señora,

Waterprof,

Tapadados para niñas,

Id de pequin,

Id de gró,

Pañuelos de seda,

Enaguas de señora, surtido variado,

Camisetas de seda.

ARTICULOS DE MERCERIA

Hilo de carretel, Coats y Carlile,

Botines de hombre,

Botas,

Cinta de lana,

Alfileres y otros artículos mas.

POR EL MISMO

ATENCION AL

Importante remate

DE LA

PRECIOSA ESQUINA

CALLES DE PIEDAD

Y GARANTIAS

N.° de 547 al 557 y de 40 al 58

El Sábado 10 de Mayo á las 3 de la tarde en punto

Un solo lote.

35 varas de frente, calle Piedad.

72 varas de frente, calle Garantias,

105 varas á dos calles importantes, con una superficie de 2,520 varas cuadradas.

A dos cuadras del Mercado Lorea.

A dos cuadras del Templo de la Piedad.

A 100 varas del gran Boulevard Callao.

Gran centro comercial.

Tramway á la puerta cada cinco minutos.

Títulos inmejorables y garantidos.

Finca productiva, y susceptible de dar una renta de un diez p.8

¡Alerta especuladores!

¡No dejar escapar esta pichincha!

¡¡ATENCION!!

La venta se efectuará sin reserva alguna, y á cualquier precio que dén.

POR EL MISMO

Judicial

De una finca calle Salta No. 308

Perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El Sábado 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes una casita calle de Salta No. 308 perteneciente á la testamentaria de D. José Sim onStrader edificada con terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milímetros de fondo al este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc., calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha en Agosto del año de 1871 es de $ 60471 mlc. previniendo que se admitirá oferta que no esceda de las 213 que son $ 40314 mlc.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de De Agustini. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 19. m7.

Alberto J. Huergo

Judicial

El domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé de órden del señor juez de Ira. Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandes y á pedido de los interesados los ranchos y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marcelina Zaragoce e n 9 varas de frente al O. por 12 vs. 60cts. de fondo al E. situado en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba donde estará la bandera.

Tasada en 20.600 ps mlc. no se admite oferta ménos de las 213 partes que son 13.733 ps 32 centavos mlc a22

MANUEL PALACIO

Judicial

De una casa al Norte, calle de Paraná 282

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Antonio Cordax.

Esta linda propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone su edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica: se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que prometen gran porvenir. su terreno se compone de 8 vs 50 cts de frente al Este por 19 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,663 ps mlc. La base para la venta serán las 213 partes de su tasacion que son 55,110 ps mlc.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lacasa. Títulos superiores. m2

HIDALGO Y TORRES

Número 5,507

Judicial

Magnífica propiedad situada bastante central, calle del Parque 294

De órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Diego Gonzalez, 9 varas 25 c. de frente al Norte por 76 vs. 60 c. de fondo, 8 habitaciones, entrando una alta, cocina etc. Tasacion y base para su venta, bastante baja 399,905 ps. 50 c.

¡Muy importante!

El Domingo 11 de Mayo á las dos de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D Hermenegildo Pina y su esposa Da. Dolores Rezabal.

La propiedad es sólidamente construida y bien dispuesta vereda de piedra, umbrales de mármol, toda empapelada, cielos rasos, madera dura, patios embaldozados, todo en cal. La base de la venta que se ha dispuesto, es en vista de la baja tasacion y ser anterior.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. m6

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76 semanal de muebles, carruages, etc. etc. etc.

El Miércoles 7 de Mayo á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de muebles nuevos y usados, como: camas de jacarandá talladas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, lavatorios con id y caoba, sillas varias clases, mesas de centro, id de comedor, sofás varias clases, espejos, cuadros, adornos, etc. etc.

Como así mismo un riquísimo piano de sobresalientes voces y los carruages que estén á la vista.

NOTA—Las personas que deséen vender muebles carruages, etc. pueden mandar sus órdenes que serán atendidas en el acto. m1

POR EL MISMO

N. 5,513

JUDICIAL

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 76—De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Mariel, las existencias pertenecientes á una ejecucion contra don Alejandro Angrisolo—útiles de un café y 3,000 plantas camelias.

El miércoles 7 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado entrando armazon, mostrador, sofaes, mesas, aparador con vidriera, sillas, bandejas y 3,000 plantas camelias de varias clases en tinas. m4

POR EL MISMO

N. 5,512

JUDICIAL

De una casa muy central calle de Independencia núm. 191 frente á la Iglesia de la Concepcion. Tasacion ps 210,000 213 partes 140 000.

El domingo 11 de Mayo á la 1 del dia se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria del señor Ortiz, compuesta de 16 varas de frente al Sud por 16 de fondo, con edificio de material y que dá una renta de mas del 1 por ciento.

La situacion no creemos se encontrará mejor, rodeada de tramways, gas, aguas corrientes, contigua á la plaza, mercado etc. Escusado nos parece mencionar la importancia de la localidad. Por mas pormenores, Bolivar 76. m8

POR EL MISMO

N. 5,511

Magnífica propiedad de altos, esquina Larrea y Cangallo 34 1|2 varas á la primera por 9 1|4 á la segunda, 16 espaciosas piezas, régia entrada de mármol, los balcones de mármol tambien, frisos de id, cielos rasos de yeso. En una palabra, una casa hecha sin ninguna clase de economía, nunca se pensó venderla hoy se ausenta su dueño á Europa todos los materiales de primer órden, lindísima arquitectura

El domingo 11 de Mayo á las 3 en punto venderemos esta linda propiedad hecha como hemos dicho á todo costo, y situada en el parage mas alto de la calle de Cangallo y como se sabe el tramway pasa por la misma puerta y á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

Tasacion ps 750,000 las 213 partes ps 500,000 mlc. la que servirá de base para su venta el que mejore 1 real sobre esta llevará, dá mas del 1|2 p. 8 y toda alquilada. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR

«La Estanzuela»—Lotes de 25 por 65 varas y hasta 75 de terreno á los precios de 90, 100, 150, y 200 ps. vara de frente.

Se vende fraccionada, esta gran chacra de [illegible] distante como dos cuadras de la estacion Banfield y 14 de la [illegible] del Servicio de las Lomas de Zamora y á 3 cuadras de la plaza de la Victoria.

El precio de los terrenos que ofrecemos en venta estos terrenos [illegible] que está al alcance de los [illegible]. Recomendamos especialmente estos lindos terrenos. Ocurrir San Martin núm. 118. m6 v14

POR EL MISMO

Sábado 10

200 cajones franceses para baníeros y constructores de gallineros, en la calle de Cuyo núm. 89.

El sábado 10 á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cajones franceses vacíos propios para banieros y constructores de gallineros. No faltar pues á la hora indicada. m6

POR EL MISMO

DE LA ESPLÉNDIDA Y CÓMODA CASA

POR ORDEN DE SU DUEÑA

Da. Isabel de Kalkuhl

Calle de Comercio n. 295

Entre las de Salta y Lima

Ojo!!—Edificada en 17 1|2 varas de fte por 78 id de fondo—Ojo!!.

Despues del remate de los muebles

El Juéves 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida y cómoda casa situada en la calle del Comercio núm. 295, entre las de Lima y Salta, rodeada de 3 líneas de tramways, el que pasa por la calle de Lima y la de Buen Orden, la casa se compone de las siguientes piezas:

2 magníficas salas á la calle con 2 ventanas cada una con frente moderno, porton para carruajes, 2 lindas ante-salas, comedor de 8 1|2 varas por 6 id, otro para huéspedes del mismo tamaño. El primer patio tiene corredores sostenidos por columnas con pié de mármol, 1 hermoso aljibe de 80 pipas, todo embaldozado, maderas duras y sólidamente edificada, con portada, cielos rasos, gas etc., magnífico Jardin con toda clase de árboles frutales escojidos y dando ya fruta en abundancia.

Igualmente tiene todas clases de flores entre ellas 30 á 40 clases de rosas, un hermoso parral con ubas blancas y negras moscatel, sigue despues cuarto de baño, dispensa y cocina todo en perfecto estado, un hermoso gallinero para toda clase de aves, dispensa para carbon y leña, en el fondo de la casa se encuentra una hermosa glorieta toda cubierta de madre selva, jasmin de Chile etc. en fin todas las comodidades que se pueden desear. La dispensa tiene un hermoso sótano hecho á todo costo en cal y canto como toda la casa.

Invitamos á los interesados pasar vista á este paraíso terrestre, pues difícilmente se encontrará una propiedad igual, edificada en terreno de esta estension, cuyo fondo poco comun solamente, permit reunirlas mencionados comodidades, entre sus muros.

Títulos garantidos. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. m2

POR EL MISMO

De muebles pertenecientes á la Sra. Da. Isabel de Kalkuhl por ausentarse para Europa, en su casa calle Comercio 295 entre Salta y Lima.

El Juéves 8 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblaje de esta casa, perteneciente á dicha señora de Kalkuhl, como sigue:

Sala, 1 juego de sala forrado en terciopelo verde madera jacarandá, compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro, 1 armario, rinconera id, 1 piano de conocida fábrica alemana Carb Chsét in Kassel, 1 mesita, 4 cuadros grandes, 2 sillones negros, 2 juegos de cortinados raso verde completo, 2 lámparas de bronce, 1 silla con banquito, 1 araña cristal para gas de 3 luces, 2 almohadillas para ventanas, 1 espejo grande marco dorado, alfombrados, 2 candelabros de plata, 1 florero para adelante del sofá.

Ante sala—1 confidente terciopelo verde y jacarandá, 2 sillones id, 1 mesa caoba mármol, 2 cuadros grandes, 1 estufa, 1 reloj de mármol negro y 1 alfombrado.

Dormitorio 1° 2 camas elegantes con colchones de lana, 2 roperos de caoba, 2 puertas, 1 lavatorio grande caoba y mármol, 2 cómodas, 1 sillon grande, 1 armario, botines, 1 ropero con cortinado, 2 mesas de noche, 2 juegos de cortinas repa verde, 2 alfombrados chicos, 1 tohallera.

Dormitorio 2° 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 2 sillons de paja, 1 mesa de caoba, 1 roparo, 2 cuadros, 1 mesa de noche.

Dormitorio 3° 1 ropero e caoba con 2 puertas, 1 lavatorio de caoba y mármol, 2 roperos, 6 sillones para patios, 1 armario para vino.

Comedor, 1 mesa de comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 6 sillas de caoba, 1 sofá caoba y crudo, 3 sillones id id, 1 espejo grande marco dorado, 1 estante para ropa, 1 araña de bronce para gas (3 luces) 1 lámpara para kerosene, 1 juego de porcelana, cristales varias clases, tenedores, cuchillos plata alemana etc. etc., teteras, cafeteras, tosas, alfombras etc. etc.

Patio, bancos para flores y varias plantas, de mucho mérito 1 bomba para jardin, 2 estantes para ropa, 1 lámpara grande de bronce.

Jardin, 2 bancos de fierro, 1 mesa grande de mármol, estante grande para botellas.

Cuartos para baños, 1 máquina grande para lavar, 1 id para apretar ropa blanca, 1 baño grande, 2 tinajas de madera, 4 canastos para ropa, 2 mesas para planchar, fierros de id etc. 3 escaleras.

Despensa, 1 máquina para planchar, 1 mesita, 1 canasto etc. armarios para comestibles, baules, estantes, 1 armario de pared á la española, y otros objetos á del altar, vinos finos varias clases, etc.

Cocina, 1 mesa, 1 cocina económica, armario, sillas, reloj, espejo, estante, balanza inglesa, lámpara, batería de cocina etc. gallineros etc. etc.

POR EL MISMO

Gran feria

De 25 carneros padres de la cria

RAMBOUILLET

50 ovejas id id preñadas de 1 mes

DE LA CABAÑA AFAMADA

DEL SEÑO DON

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En las Hermanas

Cria que en toda puede igualar á las de Europa

Por estar ya aclimatadas en el pais

Animales garantidos

En nuestra casa San Martin 118

El Juéves 15 de Mayo á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 animales carneros padres de la afamada cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermanas y 60 obejas id preñadas de 1 mes. Estos animales son de la raza Rambouillet y de orígen de la célebre cabaña de Mr. Gilbert, tan conocido y acreditado por los productores de este pais y de Europa, á causa de considerarlos superiores á los que tenia el Gobierno Imperial. a27

POR LOS MISMOS

De ricos muebles ingleses pertenecientes á una testamentaria de un ciudadano inglés—Muebles nuevos y usados, de roble, jacarandá y caoba maciza, juegos de sala, comedor etc.

En nuestra casa San Martin 118

El miércoles 7 de Mayo á las 12 en punto del dia rematáremos al mas alto precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan, siendo la mayor parte de ellos nuevos diamantes y con poco uso, á saber;

1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro, 1 cama de jacarandá sencilla, 1 id doble, ambas con sus colchones elásticos y mesas de centro de madera, incrustadas nuevas, 1 magnífico espejo marco dorado, 1 piano órgano de Debain, 1 id cuadrilongo propio para estudio, 1 juego de sala de caoba forro damasco de lana, 1 id confidente y 2 sillones forro saraza, 1 mesa de caoba para comedor, sillas americanas asiento esterilla, nuevas, mesas de noche de caoba y jacarandá con piedra mármol, 1 mesita de jacarandá para juego, 1 etager jacarandá cuadros al óleo, grabados, alfombrados, coralinados, loza, cristalería etc. m3

POR EL MISMO

En el mismo pueblo de San Martin, gran terreno habiendo esquina á las calles 25 de Mayo y 3 de Febrero, 279 vs. frente al Sud por 316 vs. por el Norte edificio de material, pozo, alambrado, etc. terreno perteneciente á la testamentaría de D. Nicolás Videla, área total 63 979 vs. cs. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia rematáremos en el mismo pueblo de San Martin donde está ubicado este terreno al contado y á la mas alta postura el área determinada que consta de 279 vs. de frente por un costado 316 vs. por otro y 295 id por otro formando un total de 63.979 vs. cuadradas con edificio de material, cerco de alambre de Ñandubay, pozo y pilota, lindando el terreno con Santa María, Pedro Burgos y Francisco Hud. Este terreno está tasado en la cantidad de $ 653 814 mlc siendo las dos terceras partes para la venta la cantidad de $ 509,210 mlc. Es un magnífico terreno de mucho porvenir por su situacion, pues se dice que frente á él se vá á construir la estacion del Ferro-Carril á Campana lo que dará gran valor á este terreno.

Recomendamos á los especuladores aprovechen esta ocasion pues la adquisicion de terrenos de esta clase tiene un inmenso porvenir.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 altos ó á la Escribanía de Granados por donde correrán las tasaciones etc. m6

POR EL MISMO

De una casita chicha

Propia para novios, para pasar la luna de miel, frente moderno recien concluida—Calle del Comercio núm. 211, entre las de Tacuarí y Piedras.

El domingo 11 de Mayo á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, esta casita chicha, recien concluida, con frente á la calle, moderna, puertas y ventanas de cedro umbrales de mármol, madera dura, techos embaldosados, patios id, el edificio consta de 4 piezas bajas y dos altas, un lindo aljibe con su brocal de mármol, cielos rasos de yeso, en fin concluida en un todo propio para pasar la luna de miel, una pareja recien casada.

Los interesados pueden inspeccionar la casa todos los dias y así convencerse de la verdad de lo que hemos espuesto.

Títulos garantidos—Para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118, altos. m6

POR EL MISMO

De un magnífico terreno

Esquina de Defensa núm 434 y 430 y Cochabamba núm. 49 á 61, con edificio viejo, en 6 lotes, posesion altísima, de mucho porvenir con tramway á la puerta.

El domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno, situado esquina de las calles Defensa y Cochabamba, dividido en 6 lotes con edificio viejo.

Lote n. 1 con 16 varas 10 cts. de frente á la calle Defensa por 25 varas 75 cts á la calle Cochabamba Id núm. 2 con 8 vs. 25 cts frente á la calle Defensa por 26 vs de fondo. Id n. 3 con 10 varas 75 cts de frente á la calle Cochabamba por 34 varas 50 cts de fondo. Id núm 4, con 11 varas de frente á la calle Cochabamba por 34 vs 50 cts de fondo. Id núm. 5 y 6 igual al lote núm. 4

Prevenimos á los interesados que se venderá infaliblemente este terreno, pudiéndose tambien vender en un solo lote si hubiera interesados. Para ver el plano á nuestra casa San Martin núm. 118 Títulos garantidos. m5

POR EL MISMO

De muebles y plantas ricas San Martin núm. 183

En casa del señor cónsul general de Bélgica don Cárlos Pechar.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el mueblaje de dicha casa como sigue:

Un magnífico piano bouis, un magnífico espejo, 1 juego de sala forrado en cretonne de muy elegante gusto, cortinados haciendo juego con los muebles de sala, una araña de bronce para velas, 6 sillas jacarandá, alfombrado etc.

Dormitorio—2 camas mellizas caoba y sus colchones elásticos, 1 cama de bronce, 2 lavatorios caoba, 1 mesa de noche, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de comedor caoba, 12 sillas mimbre, 1 sofá y 3 sillones, 1 estufa, 3 cuadros, alfombrado, cristales útiles de composicion, etc.

Otra pieza—2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 1 sofá y sus sillas, 18 sillas.

Cocina—Batería y útiles—Jardin—Una coleccion de plantas escojidas, como magnolias, camelias, de muchísimas clases etc. No faltan pues los aficionados á buenas plantas. m5

MANUEL BENZA

El Miércoles 7 del presente mes se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage que existe en la casa calle de Garantias núm 142 previniéndose que son 7 piezas ricamente amuebladas, cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso, el remate empezará á las 12 en punto.

En seguida se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria la ropa de uso perteneciente á la Testamentaria de D. Celestino Junquelro m

DEPOSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1|2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.»

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños.

Diversos artículos—Corta interlíneas, moldes, Baños María, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un surtido de tipos excelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrinc, mosaico marmolado Schroveltd.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Cairo.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 16 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel inglés y francés.

Depósito general, Moreno 147 y 149

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m.x 4a.

AÑO 1873

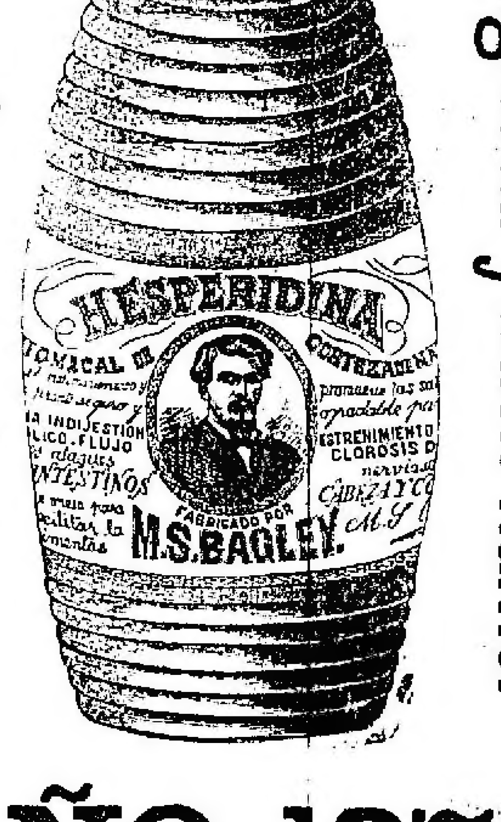

REGENERACION DEL ORGANISMO

Salud, fuerza y robustez

Higiene, agilidad y buen humor

RENOVACION DE LA SANGRE

AÑO 1873

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á don Pedro Prat, para que comparezca dentro de 6 por sí ó por apoderado á contestar el traslado conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Eugenio Blanco. m6 v8

Por disposicion del Sr. don Angel Blayer, juez comisario del concurso formado á don Bernardo Varela, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. m6 v8

La Corporacion Municipal de este partido en sesion de fecha de hoy ha acordado sacar á licitacion por el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, para la obra de la casa municipal y juzgado de paz que se debe construir en ese destino. Los que deseen presentar propuesta la efectuarán dentro del término indicado, pudiendo ocurrir por esa secretaría á imponerse de los planos y demas detalles—San Fernando, Mayo 3 de 1873—Alejandro Martinez, secretario. m6 v14

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Clemente Olivera y don Vicente Calvo y Maté, el derecho de posesion q' de él solicitan como desierto—En el arroyo Mendez Grande, aguas arriba, márgen derecha, 24 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados, linda por el frente con doña Teresa Badomi, por un costado con don Camilo Nevesain, y por el otro con desiertos—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a24 v2Jn.

El Dr. D. Jorge Echevarria, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanches, se cita llame y emplaza por el término de 30 dias á los herederos ab-intestado de aquel, á fin de q comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 1873—Pardo. a 10 v10m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Sivori, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873.—Manuel A. Victorica—Esbno. Secretario. a19v19m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. a30v30 Abril de 1874—4p. pu

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Guthrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Ho'vard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Robles. a18 v18m

Por disposicion del señor juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Teliearia, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho que de posesion de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a25 v4Jn

Herederos y acreedores de don Francisco Mariño. El señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Mariño para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Nemesio Zanoletti. a25 v24m

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Correa Lemos para que comparezcan ante dicho señor juez por intermedio del infrascripto, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar—Buenos Aires, Abril de 1873—Enrique Alcobendas, secretario, Bolivar 64. a23 v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Paraná de las Pa mas» margen derecha aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y sus Lindes hasta el arroyo Felicaria, se presenten á deducir sus acciones, dentro el término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Francisco Majesté el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a26 v4Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber á todos los acreedores de la testamentaria de D. Rafael Rivero, la acta de Juicio verbal que hubo lugar en dichos autos, cuya parte dispositiva es como sigue.—1° se declara ocurrida la quiebra de D. Rafael Rivero el dia 6 de Abril de 1872. 2° Los acreedores presentes tienen por bien hechos los pagos hechos tanto antes como despues del fallecimiento de Rivero, renunciando las acciones que pudieran asistirlo contra los acreedores pagos ó contra la testamentaria por ese motivo. 3° Consienten en que el Juzgado autorise al Síndico para constituir apoderado sobre lo cual se conforma el asesor del Ministerio de Menores, siempre que fuese en cuanto consierna á los menores por cuenta del Síndico. 4° Que los demás acreedores manifiestan su asentimiento ú oposicion ante el actuario con lo convenido en los tres puntos que anteceden. Su Señoría aprobó el presente convenio mandando se lleve á cumplimiento y autorizando al Síndico D. Ricardo Lesica, para constituir mandatario con la reserva indicada por el Ministerio de Menores, debiendo hacerse saber á los demás interesados por edictos por el término de seis dias, para que deduzcan su oposicion si lo encontrasen por conveniente sin perjuicio de que manifiesten su conformidad ó disconformidad en el acto de la notificacion lo que pudieren ser notificados en persona, con lo que concluyó el acto que firmó Su Señoría con los comparecientes ante mí de que doy fé.—Honorio Martel, Juan M. Huergo, Reyces, Dario y Gerber, Bates Stokes y Ca. Bemberg Heimendhal y Ca., Fels y Ca., Mallmann y Ca., Badle hermanos, Juan E. Lesica, Michember y Ca. y Don Samuel Hernor y Ca., ante mí Bartolomé Martin. Lo que se hace saber á los señores acreedores á los efectos determinados en la misma acta.—Buenos Aires, Abril 29 de 1873.—Bartolomé Martin. m2 v8

El señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ju.na Casco, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—Gregorio Ruiz—Defensa 72. m3 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remates en público en el Juzgado de Paz de Arrecifes en los tardes de los dias 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo en un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez el tuado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente á Norte, por 42 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Bardoi, por el fondo al Sud con la Genara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria por el Este con Da. Bariola Pereyra de Landin, tasados en y suma de doce mil pesos mlc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma, los que se interesen pueden ocurrir al Juzgado de Paz mencionado ó á la oficina del que suscribe.—Defensa 76—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Peres Gomar, Secretario. a15 v1dm

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosa Lima y de Do. Blas Villarruel, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por los justicativos de sus respectivas acciones.—Buenos Aires, Abril 24 de 1873.—Gregorio Ruiz—Esbno. Pco Secretario. a26 v25m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Miller, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Esbno. Secretario. a27 v27m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Valentin Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica—Esbno Secretario. a27 v27m

Por mandato del señor juez de Ira. instancia en lo civil Dr. don Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Miguel Fanssone, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 23 de 1871—José Fernandes. a20 v30m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado «Chaná» aguas arriba de doce cuadras de frente en su márgen derecha por el fondo hasta los bañados; el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustin Sarasti y ne, por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro con D. Nicolas Perez y sus fondos con bañados, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público. a23 v1Jn.

Por mandato del señor juez de Ira. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juliana Gomez de Escola, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que, vengan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1871—Clodomiro Gallardo. a30 v15m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Luexes se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Aurelio Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 do 1873—Natalio A. Ponce, escribano secretario. m4 v4j

Por disposicion del juez comisario del concurso de don Pedro Parisse, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—P. Sicouret, escribano secretario. m4 v7

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Riso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Perez Gomar a10 v10m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por Da Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posecion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art 6, tit. 8, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveera como se solicita; publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v30 Sbre. 10p. p.m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Armas, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, ha ordenado se proceda ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita, á la venta en público remate en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Mayo, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Eujenio Grand, que ascienda segun la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, trescientos sesenta y seis pesos mlc. previniendo que esta venta no podrá efectuarse por ménos de las 213 partes de su tasacion, que son 88,244 ps. mlc—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—Tomas Mola,—Esbno. Secretario. a20 v20m

Juzgado de Paz de San Pedro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos como en el de acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ciprians Barrera y de su hija doña Tomasa Barrera para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 17 de 1873—Vicente Mulei, juez de paz. a20 v20m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, se convoca por última vez á todos acreedores del concurso formado á D Eduardo Ventura, para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto se realizará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1873—Joaquin Reyneso. m3 v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Rodriguez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Bartolomé Martin. a21 v22m

Por disposicion del señor juez de Ira. en lo civil Dr. don Diego Gonzales, se cita, y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, don Eujenio Gomez y doña C. rmen Solano, y de su hijo don Pedro Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de S S. y oficina de don Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Saturnino Garcia. a19 v19m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomes, D. Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan, para que dentro del término de 30 dias contados desde, la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin. a19 v19m

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría se llama cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garre afin, de que comparezca ante el Juzgado de 1ª Instancia y por intermedio del Escribano autorizante en donde tramita la testamentaria de aquel á deducir las acciones en forma—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendez. a20 v20 m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Apolinaria Casax, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del Escribano Secretario D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1873.—Manuel Lacasa. a23 v2m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha no han cumplido con la ordenanza municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—José Gonzales, Hipólito Silva Ceballos, Uvaldino Cabral, Rosendo Cabral, José María Dias Caveda, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Yebopel, Juan Badaraco, Julian Encizo, N. Casanova Juan Olivera, Domingo Iparraguirre, Saturnino Gaitan, José Campis, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzales Catan, Sebastian Casares, Juan A. Acosta, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Moreno, Vibanco y Lepus, Antonia Grañon de Castro, Lucio Albarracin, Juan Geronimo Albarracin, Simona Chairo, Isabel Zalas, Tomas Tolla y Martina, Pascual Cafú, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinoso y Calbete, Joaquina Belgrano, Victor Ad, Enjenia Lima, Juan Aldao, Luis Boado, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Pringles, Fernando Indarte, N. Sandías, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Bautista Gacho, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lavall, Anita Riso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Yufrano, Gregorio, Lozama, Pedro Gutierrez, testamentaria Chafuen—Siguiran los nombres—San Fernando, Abril 23 de 1873—Bonifacio Zapiola, presidente—Alejandro Martinez, secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 22 1|2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873. a15v15m

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan A. Gonzales y Da. María Hernan, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones y derechos, pues pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho—Azul, Abril 14 de 1873—Manuel Leal. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 21 de 1873—Nicanor Repetto. [illegible]

Por disposicion del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Diego Gonsales, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Gonzales, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina á cargo del secretario don Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 76 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 24 de 1873—Manuel Lacasa. [illegible]

Por mandato del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Marcelino Alfonso y doña Gregoria Leiba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Pablo Bagnet. [illegible]

Por disposicion del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Tomás Zalazar, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del [illegible] que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendez. [illegible]